



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 1º DE SEPTIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15137 // Precio 10 pesos

Las escuelas se llenan de vida con el regreso a clases



▲ Con emoción, prisas y alegría de ver a sus compañeros, ayer 23.3 millones de alumnos de educación básica comenzaron clases, como los niños de la escuela Revolución, en la colonia Juárez (en la imagen). La presidenta Claudia Sheinbaum realizó su conferencia en una secundaria de la Doctores, donde anunció el programa El ABC de las Emociones, destinado a orientar a

jóvenes de entre 14 y 18 años, e informó que 81 por ciento de los maestros encuestados se pronunció por que no se usen celulares en las aulas. En la UNAM, el rector Leonardo Lomelí dio la bienvenida a 85 mil estudiantes de nuevo ingreso al bachillerato y licenciaturas. Foto Alfredo Domínguez L. POY, A. VILLASEÑOR, A. URRUTIA, E. OLIVARES Y L. HERNÁNDEZ / P 3, 4 Y 6

Impago de créditos bancarios a hogares tocó nuevo máximo en julio: BdeM

● Morosidad en préstamos al consumo o vivienda alcanzó \$114 mil millones, 23% más que en igual mes del año pasado

JULIO GUTIÉRREZ / P 16

Higinio Martínez y Raúl Bolaños encabezarán las cámaras

● Reaparece Inzunza en el Senado; pide a la FGR concluir pesquisa por acusación de tener nexos con el narco

● Sheinbaum dará su segundo Informe de gobierno hoy a las 11 am y por la tarde Rosa Icela Rodríguez entregará el documento al Congreso

A. BECERRIL, G. SALDIERNA, E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 8, 9 Y 10

Cumple un año la Corte emanada de la reforma judicial; falló 2,600 asuntos

● Desempeño “sumamente positivo”; de mil 400 temas rezagados quedan sólo 56, indica su presidente, Hugo Aguilar

● Destabó litigios fiscales millonarios y atendió derechos de pueblos indígenas

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 12

Cuba abrió 460 indagatorias por delitos contra el sistema eléctrico

● Sabotaje, daños y robos, entre las causas penales de 2025 a 2026

● Arriba a La Habana el velero *Astral*, de Open Arms, con más de seis toneladas de ayuda

SPUTNIK Y CUBADEBATE / P 21

Táctica de no incautar la droga “para seguir la pista”

Investigan en EU a la DEA por permitir el tráfico de fentanilo

● Sólo vigiló grandes cantidades que llegaron a calles de Nuevo México entre 2023 y 2025

● Republicanos en la Cámara de Representantes inician el expediente

● Perfilan violación a reglas del Departamento de Justicia destinadas a proteger a comunidades

La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

Gerente General

Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica

y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15137, 1º de septiembre de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 1º de septiembre de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

EU: ¿el verdadero narcoestado?

El Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos investiga a la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) por una polémica táctica policial que permitió que “cantidades asombrosas de fentanilo mortal” llegaran a las calles cuando las autoridades federales buscaban armar casos antidrogas de mayor envergadura. De acuerdo con informantes de la agencia entrevistados por funcionarios de Nuevo México —entidad considerada el epicentro de la crisis del fentanilo—, sus jefes les ordenaron hacerse a un lado en lugar de incautar cientos de miles de pastillas de fentanilo, en posible violación de normas del Departamento de Justicia destinadas a proteger a las comunidades.

Hace dos meses, Associated Press reveló que entre 2023 y 2025, en medio de la epidemia de drogas más mortífera en la historia de Estados Unidos, agentes de la DEA permitieron que más de 3 millones de pastillas de fentanilo llegaran a las calles con el presunto propósito de fortalecer casos penales. En Albuquerque, la ciudad más poblada de Nuevo México, los elementos de la DEA se mantenían al margen y observaban desde helicópteros y vehículos de vigilancia cómo distribuidores de droga entraban a hoteles con mochilas que se creía que llevaban hasta 100 mil pas-

tillas de fentanilo. De acuerdo con la propia agencia, siete de cada 10 pastillas contienen suficiente droga para provocar la muerte por sobredosis a un adulto promedio, es decir, que por cada mochila que dejaban pasar se hacían cómplices de 70 mil homicidios. Por supuesto, es absurdo suponer que cada dosis derive en una muerte, pero la DEA y la Casa Blanca usan esa métrica al hablar de los “terroristas” que trafican los estupefacientes.

Quizá el público estadounidense pueda sorprenderse al conocer las tácticas cuestionables de sus corporaciones de combate a la delincuencia, pero en México y América Latina es bien conocido el doble rasero de Washington. De este lado del río Bravo, la sociedad recuerda el operativo *Rápido y furioso*, el esquema perverso con el cual, entre 2009 y 2011, la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos permitió de forma deliberada la venta y el tráfico ilegal hacia México de más de 2 mil armas de fuego, a sabiendas de que los compradores eran grupos del crimen organizado y de que esos dispositivos serían usados contra policías y civiles mexicanos. La hipocresía se extiende al ámbito financiero: hace un año, el Departamento del Tesoro forzó el cierre de dos bancos y una casa de bolsa mexicanos por “facilitar el envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero para los

cárteles”; de acuerdo con los señalamientos, las entidades manejaron en conjunto menos de 17 millones de dólares de procedencia ilícita. En contraste, el mismo Tesoro impuso una multa irrisoria de 125 millones de dólares y permitió que continúe operando UBS Financial Services, pese a que esta filial del grupo financiero suizo realizó transferencias internacionales de más de 10 mil millones de dólares sin monitorear el posible origen ilícito de los recursos.

Este patrón de conducta confirma que a Washington no le interesa combatir el crimen organizado dentro de sus fronteras ni evitar que las drogas lleguen a sus ciudadanos, sino usar el narcotráfico como pretexto para interferir en otros países. En los hechos, hay una protección sistemática y bipartidista al multimillonario negocio de los estupefacientes.

Desde la organización del trasiego de la cocaína para financiar la guerra contra el gobierno nicaragüense en la década de 1980, hasta el auge de la siembra de amapola durante la ocupación de Afganistán; desde el indulto al narcotraficante y ex presidente de Honduras Juan Orlando Hernández, hasta el programa de recompensas a los llamados testigos protegidos, resulta inocultable que durante el último medio siglo Estados Unidos ha sido un verdadero *narcoestado*.

EL CORREO ILUSTRADO

Gobernación aclara nota de ayer sobre el caso Ayotzinapa

Respecto de la información publicada ayer en este diario sobre el caso Ayotzinapa, la Secretaría de Gobernación informa: El gobierno de México ha privilegiado de manera permanente el diálogo directo, respetuoso y constructivo con las madres y los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa.

La información relacionada con las denominadas “petrosas” no ha sido abordada ni presentada a las familias durante las reuniones de trabajo en las que se han informado los avances de las investigaciones. Tampoco ha sido materia de las reuniones de trabajo de integrantes de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj) para la elaboración de los informes de avances. Por tanto, la Secretaría de Gobernación no reconoce esos señalamientos como información oficial.

Sí existe una línea de investigación relacionada con la funeraria El Ángel y el Servicio Médico Forense de Iguala. Los avances correspondientes serán dados a conocer oportunamente, sin adelantar conclusiones y con pleno respeto al debido proceso.

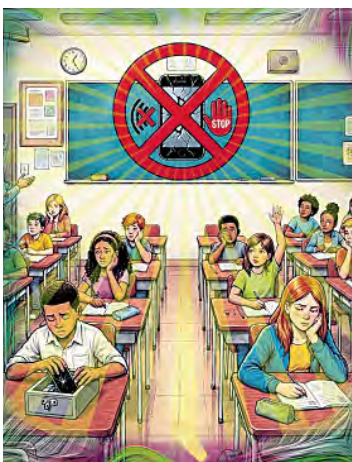
El gobierno de México mantiene como principio informar primero a las madres y los padres de los estudiantes y no hacer públicas líneas de investigación o datos que no hayan sido previamente comunicados a las familias, en su calidad de víctimas indirectas.

En las próximas semanas se

presentarán públicamente los avances de las investigaciones, cuyos principales resultados han sido expuestos previamente a las madres y los padres en las reuniones de trabajo.

El gobierno de México continuará privilegiando el diálogo, la transparencia y el derecho de las familias a conocer de manera directa y prioritaria cualquier avance relacionado con la búsqueda de sus hijos y el esclarecimiento de los hechos.

Dirección General de Comunicación social, Secretaría de Gobernación



Aplauda la regulación de teléfonos celulares en entornos educativos

Sin temor a equivocarme, tengo la plena seguridad de que con la reglamentación que se hará del uso del celular en las escuelas, la convivencia y la atención estarán de regreso con todo, lo que traerá consigo alumnos más participativos en las actividades que los maestros promuevan, dejando de lado el principal distractor que

hasta el momento lo ha impedido: el teléfono móvil. Enhorabuena por la implementación de las medidas restrictivas del uso del celular; creo que el aprendizaje, la atención y la convivencia de los alumnos en nuestras escuelas mejorará de manera ostensible. Ojalá que así sea. Benjamín Cortés V.

Lucha por pensiones dignas atañe a futuras generaciones, opina

La nota “Entre gritos y protestas de jubilados politécnicos se inauguró la 43 FIL del IPN”, de Ana Mónica Rodríguez, publicada por *La Jornada* el 29 de agosto pasado refiere el reclamo de los profesores y del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) que se han jubilado desde hace más de dos años y continúan sin recibir la liquidación que se les adeuda.

El derecho a protestar que hoy tienen los jubilados que están luchando no está en duda, pero si ellos no ganaran, los trabajadores que estamos en funciones, hasta el derecho a reclamar habremos perdido, porque lo que está en juego en esta lucha no sólo atañe a los pensionados; también existe el riesgo de que la liquidación por jubilación se anule para el personal en activo. No es una metáfora, sino una realidad objetiva decir que la lucha de los jubilados de hoy es la lucha de los que esperamos jubilarnos en el futuro.

El maltrato a los trabajadores del Poli ha llegado al extremo que el 27 de noviembre de 2025 se invitó a decenas de académicos y personal de apoyo a la educación a un desayuno en el que las autoridades entregarían preseas a los

más antiguos (monedas o medallas de oro) por años de servicio, las cuales no son una canonjía, sino un derecho (todavía) establecido que les corresponde.

Al final de los discursos se les dijo que las preseas debían recogerlas en sus respectivas escuelas, lo cual no ocurrió, como no ha sucedido desde hace tres años en los que se ha dado largas a quienes las reclaman. Carolina Verduzco Ríos

Invitación

Conferencia: “De la modernidad eurocéntrica a la alternativa histórica...”

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita a la conferencia “De la modernidad eurocéntrica a la alternativa histórica de la transmodernidad, segunda parte” (propuesta en conferencia que impartió el doctor Enrique Dussel). Coordinará el economista político Adolfo Morales Valladares.

La cita es hoy a las 18 horas en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora número 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, en la CDMX. Modalidad presencial.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Orientarán a jóvenes en salud mental, violencia digital y estados de ánimo

El ABC de las Emociones se aplicará en tercero de secundaria y bachillerato // Habrá una hora semanal de capacitación y asambleas con padres y docentes

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Con el arranque del año escolar se instrumentará el programa El ABC de las Emociones, focalizado en jóvenes de entre 14 y 18 años, con el propósito de apoyarlos durante esa transición física y psicológica, ayudarlos ante fenómenos como la violencia digital e identificar sus sentimientos para procesarlos, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Se trata de un programa con orientación preventiva para atender los cambios socioemocionales de un sector vulnerable debido a las transformaciones propias de esta etapa, señaló la subsecretaria de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, Tania Rodríguez.

Se realizarán asambleas semanales con padres de familia y maestros para explicar los problemas emocionales que se viven durante la adolescencia. “Es un periodo en el que cambian muchas cosas: cuerpo, mente y nuestra relación con las personas. Y todo eso debemos platicarlo —subrayó Sheinbaum—, si nos sentimos tristes o preocupados, si tenemos un problema en casa, nos da angustia que no tengamos (redes

sociales) o que, al ver durante muchas horas las redes sociales, nos provoca algún problema en nuestras emociones”.

Rodríguez detalló que el programa se apoyará en 16 millones de guías que se distribuirán en los planteles de secundaria: 7.5 millones dirigidas a estudiantes, igual cantidad para padres de familia y un millón para docentes. Está previsto que una hora a la semana se destine a la orientación de los jóvenes y a atender su salud mental.

“Queremos tener un enfoque preventivo, comunitario y que llegue a todo el país, por eso es territorial, a cada lugar donde haya adolescentes que necesiten conversar, platicar y que los acompañemos. ¿Qué nos interesa? Cuidar nuestro bienestar socioemocional.”

La subsecretaria explicó que se trabajará en tercero de secundaria y en todo el bachillerato, una hora a la semana, en la formación socioemocional, y se abrirá un espacio para dedicarlo exclusivamente a estos

► La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el plan preventivo para atender los cambios socioemocionales. Foto Cristina Rodríguez

temas. De octubre a diciembre se convocará, en todas las escuelas del país, a asambleas informativas con padres y personas cuidadoras.

Apuntó que, en paralelo con el uso de las guías, se realizarán ejercicios y actividades didácticas, lúdicas y de integración para trabajar en el aula

cuando se requiera. “Estamos apostando mucho por la conversación colectiva, por el sociodrama, por el juego, por dinámicas abiertas que permitan que haya una conversación fluida sobre estos temas”.

Sheinbaum declaró que es un programa basado en una metodolo-

gía en la que trabajaron especialistas en psicología, porque no se trata de sólo llegar a la hora de clase e improvisar para hablar sobre algún tema. Es una metodología en la que se realizarán sociodramas o talleres establecidos con objetivos específicos.



A favor de regular el uso de celulares en escuelas, ocho de cada 10 maestros

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

Ocho de cada 10 maestros consultados por la autoridad educativa del país se pronunciaron a favor de regular el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos en las escuelas.

Al inaugurar el nuevo ciclo escolar, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que 81 por ciento de los mentores que participaron en la Consulta Nacional para el Uso y Regulación de Dispositivos Digitales “está de acuerdo en que no se utilicen los celulares a la hora de clases y a la hora del recreo; que, por lo menos, en el espacio de la escuela no se estén utilizando”.

Ante estudiantes de secundaria, reiteró su posición sobre el tema y adelantó que se trabaja en la definición de una regulación, que será abordada en la próxima comisión, en la que participarán todos los secretarios de Educación Pública del país.

Con motivo del inicio del ciclo lec-

tivo 2026-2027, la mandataria realizó su habitual conferencia matutina en la Escuela Secundaria Técnica número 10 Artes Gráficas, ubicada en la colonia Doctores.

La jefa del Ejecutivo preguntó a los alumnos si tenían celular. Un tanto nerviosos, los adolescentes evitaron alzar la mano. Insistió: “¿cuántas horas ven el celular al día?” Entre risitas, alguno lanzó: “una hora”; otros contestaron que tres.

La Presidenta los retó: “¿y no les pasa que cuando entran a una red social y empiezan a... es un anglicismo, le llaman *scrolling*, le van pasando y ya no quieren hacer otra cosa?”

Los adolescentes se miraron unos a otros sin hablar —lo que, en lenguaje digital, podría traducirse en: “la dejaron en visto”—, ante lo que la mandataria reviró, un tanto incrédula: “¿no?, ¿no pasa eso? ¡Qué bueno!”

“Eso es lo que no queremos que pase: que un niño, niña, adolescente, en vez de estar jugando, estudiando, leyendo, se la pase metido en el celular, *scrolleando*, como le llaman.”

Distribuirán millones de guías para prevenir la depresión, el acoso y los riesgos en Internet

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Con la premisa de que la salud mental es un derecho humano fundamental, la *Guía de Orientación para los Jóvenes*, que será la base del programa El ABC de las Emociones en las escuelas secundarias y preparatorias, pretende alertar a los jóvenes sobre los cambios emocionales propios de la adolescencia, que en algunos casos pueden derivar en cuadros depresivos; ayudarlos a identificar los distintos niveles de violencia a los que pueden enfrentarse, subrayando que estas prácticas no deben normalizarse, y advertir sobre los efectos positivos y negativos de la inteligencia artificial.

En cuanto a las violencias, la guía menciona los distintos tipos a los que pueden enfrentarse: física; psicológica —humillaciones, burlas, amenazas y manipulación—; económica;

sexual, y digital. “Esto afecta como nos sentimos, nuestra autoestima y tranquilidad”. La guía incluye un “violéntómetro” e insta a los jóvenes a denunciar estas conductas.

Subraya que la violencia no debe normalizarse, sino hacerse pública e incluso buscar soluciones con la familia o los docentes. Enfatiza que estas prácticas pueden estar asociadas con el racismo, la misoginia o la homofobia.

“Reconocer las situaciones de violencia que pueden presentarse nos permite cuestionarlas y transformarlas para construir relaciones más respetuosas”, señala la guía, destacando que “cuidarnos es un acto colectivo”.

En el caso de la violencia digital, refiere que puede incluir prácticas de acoso, amenazas, vigilancia y difusión sin consentimiento de contenido en plataformas digitales que dañan la integridad, privacidad o libertad de las personas. Incluso informa que existen leyes, como la

de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes o la *ley Olimpia*, para proceder legalmente.

Explica que los cambios emocionales pueden ser normales, pero también advierte sobre indicios de situaciones problemáticas, desde algunas de riesgo moderado, como el llanto frecuente, el aislamiento, una baja significativa del rendimiento escolar o cambios repentinos y persistentes de conducta, hasta crisis de ansiedad o pánico, autolesiones visibles, pensamientos de hacerse daño o incluso de no querer vivir. Menciona la necesidad de procesar estos estados de ánimo y cómo solicitar ayuda.

El documento también informa a los jóvenes que subir contenido a plataformas digitales implica riesgos, pues éste puede ser utilizado indefinidamente. Les recomienda verificar cuidadosamente la información disponible en esas plataformas, porque no todo lo que hay en ellas es verdad.

Más de 28 millones de estudiantes de todo el país vuelven a las aulas

Docentes admiten que el reto es intensificar el aprendizaje

LAURA POY
Y ALEXIA VILLASEÑOR

Luego de seis semanas de vacaciones, con el inicio del ciclo escolar 2026-2027, muchos alumnos de educación básica regresaron con la ilusión de ver a sus amigos, practicar su deporte favorito y, en el caso de otros, conocer su centro escolar con el deseo de aprender cosas nuevas, afirmaron estudiantes de la primaria Benito Juárez, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc.

Leonel, alumno de quinto grado, esperó más de 20 minutos frente a la reja de acceso a la escuela para ser de los primeros en ingresar. “Ya tenía ganas de volver, sobre todo por las clases de natación y los proyectos de matemáticas, que fueron los que más me gustaron el año pasado”, afirmó sonriente.

Ayer, más de 231 mil escuelas públicas y privadas de preescolar, primaria y secundaria en todo el país recibieron a 23.3 millones de alumnos para el arranque de un nuevo año lectivo, acompañados por 1.2 millones de docentes y directivos.

A primera hora de la mañana de ayer, las puertas de los planteles se llenaron, como ocurrió en la Ciudad

de México, de niños y adolescentes acompañados de padres, abuelos, familiares e, incluso, hermanos pequeños que aún no asisten a clases.

En Metrobús, Metro, colectivos, en moto, bicicleta o caminando, hubo un desfile de uniformes y mochilas escolares. Era evidente la prisa de no llegar tarde, aunque siempre hay tiempo para un último retoque de cabello o para acomodar el listón blanco y rojo que muchas alumnas llevaban en sus peinados, como lo hizo Estela, quien viajó más de 10 estaciones en Metrobús para llegar a su secundaria técnica, en las inmediaciones del Hospital General.

De acuerdo con las cifras oficiales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ayer volvieron a clases 3.9 millones de alumnos de preescolar en el territorio nacional. A ellos se suman 12.8 millones de estudiantes de

primaria y 6.2 millones que cursan la secundaria. También regresaron a las aulas 5.4 millones de jóvenes que asisten al bachillerato, para un total de poco más de 28 millones de estudiantes en el país.

En la primaria Benito Juárez colocaron un letrero multicolor en el acceso central, con la leyenda “Bienvenidos a clases”. Incluso, se colocaron pancartas con la palabra en inglés “welcome”, para fortalecer su interés en aprender otro idioma.

Antes de ingresar a los salones, maestros y personal directivo expresaron su satisfacción por recibir a los cerca de 900 niñas y niños que este año asistirán al plantel y quienes, durante una ceremonia oficial, recibieron sus libros de texto gratuitos. Luego de la ceremonia cívica y de presentar a todo el equipo docente que acompañará a los alumnos, la directora del plantel, Elena Lázaro, declaró inaugurado el nuevo año lectivo a las 8:38 horas.

En entrevista con *La Jornada*, reconoció que en cada ciclo escolar “siempre hay desafíos, pero venimos con todas las ganas, el ánimo y la actitud para un nuevo comienzo y mejorar todo lo que hemos hecho antes con una meta común: el aprendizaje de nuestros alumnos”.

“

Siempre hay cosas por mejorar

Padres, maestros y directivos escolares respaldan regular el uso de celulares

LAURA POY
Y ALEXIA VILLASEÑOR

Padres, profesores y directivos reconocieron que, ante un “mal necesario” como la omnipresencia de los dispositivos digitales en la vida cotidiana de niños y adultos, se requiere una regulación para su uso en las escuelas.

“Son un riesgo para la seguridad de los niños y adolescentes, además de que los distrae todo el tiempo”, afirmaron madres y abuelas que acudieron al inicio del ciclo escolar 2026-2027. En tanto, los maestros, si bien apoyan la medida, aclaran que su uso “no debe cortarse de tajo”, en particular para su aplicación pedagógica.

Por su parte, niños y adolescentes coinciden en que debe haber reglas en la escuela, pero aseguran que éstas ya existen en casa. “Hay más control. Mi mamá no me deja traer el celular ni puedo usar mi tableta más de 20 minutos”, afirma Diego, quien desde este lunes cursa el tercer grado de primaria.

Pero los candados para su uso varían en cada familia. A pocos metros, Bruno, otro estudiante de primaria, espera el arranque del ciclo escolar con un teléfono celular en la mano. Su madre, Esther, considera positiva la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de establecer un control. “Yo digo que hacen bien, porque a la escuela se viene a estudiar, no a jugar con el celular, y por mí, no hay ningún problema”, afirma.

Las reglas deben comenzar en casa

Reconoce que es a los padres a quienes corresponde regular lo que ocurre en casa con las pantallas y los contenidos a los que pueden acceder sus hijos.

Para Vanesa Araujo, abuela de Inam, quien desde ayer cursa el tercer grado de primaria, la reglamentación de estos dispositivos en las aulas no sólo es positiva, sino necesaria, porque “el que los niños tengan celulares es un peligro, y porque no podemos olvidar que

hoy los chicos son más vulnerables y agresivos con sus celulares”.

Luego de que el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, anunciara en la conferencia matutina en Palacio Nacional que 565 mil 396 maestros contestaron el cuestionario en línea sobre la regulación de los dispositivos digitales en las escuelas, de los cuales 81 por ciento están a favor de contar con lineamientos que regulen su “uso seguro y con fines pedagógicos”, Elena Lázaro, directora de la escuela primaria Benito Juárez, reconoció que se trata de un “gran desafío, porque tampoco se puede cortar de tajo la utilización de estas herramientas electrónicas”.

Recordó que en los planteles educativos de la Ciudad de México se cuenta con un marco para la convivencia que establece que el uso de dispositivos electrónicos está prohibido; es decir, “aquí sólo los pueden usar los maestros, con un fin pedagógico y de acuerdo con su planeación y bajo una estricta supervisión”.

SIEMPRE FUE EL PETRÓLEO ● EL FISGÓN



Histórico avance del INEA contra el analfabetismo

LAURA POY
Y ALEXIA VILLASEÑOR

A 45 años de su creación, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) ha alcanzado metas “históricas”, como alfabetizar a 189 mil 874 personas en 2025, es decir, “más de siete veces las registradas entre 2020 y 2024”, señaló su director general, Armando Contreras Castillo, quien destacó que, pese a ello, “no se ha acabado con este flagelo, y crearlo sería un error”.

En México, reconoció, aún hay 3.9 millones de personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir. Este año, el instituto atiende a 481 mil 818 personas de 15 años y más, de las cuales 132 mil 882 están aprendiendo a leer y escribir; 139 mil 129 cursan la primaria y 209 mil, la secundaria.

En entrevista con *La Jornada*, Contreras Castillo detalló que en los dos primeros años de la actual administración federal se ha logrado alfabetizar a 277 mil 250 personas mayores de 15 años. Si se consideran las más de cuatro décadas de existencia del INEA, señaló, en total se ha atendido a 32.4 millones de mexicanos que han logrado concluir un nivel de educación básica: 11.9 millones terminaron la secundaria; 6.9 mi-

llones, la primaria, y 13.6 millones aprendieron a leer y escribir.

Antes de la conmemoración del Día Internacional de la Alfabetización, que se realizará los días 8 y 9 de septiembre en Chiapas y en la que se prevé que el director general de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Khaled El-Enany, reconozca a México como territorio libre de analfabetismo, Contreras Castillo aseguró que, debido a que la tasa de analfabetismo es más alta en zonas rurales e indígenas, el INEA ofrece contenidos en 66 lenguas originarias. “Hoy vamos a buscar a quienes no pueden llegar hasta la institución”.

Originario de Concepción Pápalo, en la región de la Cañada de Oaxaca, Contreras Castillo se formó como maestro de primaria y posteriormente realizó estudios de economía. También fue presidente municipal de su comunidad y legislador federal.

El funcionario destacó que, al reducirse la tasa de analfabetismo en el país, “hemos tenido que ir a buscar a quienes pueden necesitar los servicios del INEA a sus comunidades y domicilios, y lo más difícil no ha sido encontrarlos, que es complicado, sino el convencerlos de que nunca es tarde para aprender a leer y escribir”.



DE REGRESO A LAS AULAS



Los patios escolares se volvieron a llenar de gritos, risas y la felicidad de los niños que estrenan mochilas e ilusiones. Detrás de cada paso titubeante o firme hacia el salón de clases se notaba el amor y el atento cuidado de las mamás, quienes prepararon y acompañaron cada detalle de este gran día. El inicio del ciclo escolar 2026-2027 fue encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien refrendando el compromiso con la educación, el bienestar de la niñez y un futuro con más oportunidades para todos los estudiantes del país. La mandataria realizó su conferencia del pueblo en la Escuela Secundaria Técnica número 10 Artes Gráficas, en la colonia Doctores de la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. Desde el primer día de clases los niños recibieron los libros de texto gratuitos y también ejemplares de El ABC de las Emociones, una guía para fomentar la salud mental y evitar varios tipos de violencia. Fotos Cristina Rodríguez y Luis Castillo



La UNAM tiene 85 mil alumnos de nuevo ingreso

El rector Lomelí los llama a utilizar la tecnología con criterio y sentido cívico

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Al dar la bienvenida a más de 85 mil alumnos de nuevo ingreso al bachillerato y licenciatura para el ciclo escolar 2026-2027, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, aseguró que gracias a su preparación, constancia, tesón y dedicación han hecho que la universidad nacional ahora sea su casa.

Tras las vicisitudes ocurridas al revisar los resultados del examen en línea para el ingreso y detectar anomalías en los puntajes, el rector Lomelí dirigió un videomensaje a través de redes sociales a los alumnos de nuevo ingreso, en el que de cierta manera hizo alusión a lo ocurrido con las trampas en aquella prueba en línea al enfatizar que para mantener la excelencia, la

eficiencia, la precisión y el reconocimiento, la universidad debe ser transparente, rendir cuentas y ser congruente.

“Una institución íntegra, congruente y transparente se distingue por la firmeza con la que revisa sus decisiones, aprende de la experiencia y rinde cuentas. Así hemos actuado y así continuaremos haciéndolo”, resaltó.

Educación pública, clave en la movilidad social

A los más de 85 mil nuevos estudiantes –35 mil de bachillerato y 50 mil de licenciatura–, los exhortó a aprovechar todas las oportunidades de la institución, así como asumir nuevos retos, pues con su presencia, la universidad cobra nueva vitalidad y confirma que “la educación pública tiene la enorme

EL INVITADO DE HONOR ● ROCHA



virtud de abrir horizontes de desarrollo y entendimiento, generar condiciones para la movilidad social y contribuir a la construcción de un mundo mejor”.

Sobre las trampas registradas en la prueba en línea y la labor para evitar el ingreso de quienes obtuvieron altos puntajes a través de conductas irregulares, apuntó que los alumnos inician esta etapa en medio de una coyuntura marcada por avances científicos y tecnológicos,

y que el vasto universo digital amplía las posibilidades de aprender y crear, pero también exige criterio y sentido cívico.

“Apóyense en él para complementar su formación, mas no para sustituir el análisis, la imaginación y el esfuerzo honesto”.

Les manifestó que no están solos ante la exigencia propia del entorno académico, pues la UNAM dispone de una red de docentes y tutores, así como de varios programas de

orientación y servicios de apoyo emocional especializados en el cuidado de la salud de la comunidad estudiantil.

Finalmente, calificó a la pluralidad como una de las mayores fortalezas de la universidad y llamó a sus nuevos estudiantes a respetar las diferencias, rechazar toda forma de violencia y discriminación, y contribuir a que cada espacio sea seguro, saludable, incluyente, creativo y solidario.

Casi 5 mil aspirantes se registran para segundo proceso de admisión

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Ayer, durante las tres primeras horas de abrirse el sitio para elegir una segunda opción en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), casi 5 mil aspirantes que presentaron el examen de control, pero que no fueron seleccionados, habían llenado la solicitud de 3 preferencias para las 66 carreras que aún tienen vacantes.

Luego de que la universidad nacional determinó otorgar 2 mil lugares a quienes no se quedaron en su primera opción, derivado de la alta demanda y fuerte competencia, a la una de la tarde de ayer lunes, 9 mil 624 jóvenes ingresaron a la página para registrarse, pero sólo 4 mil 847 completaron la solicitud formal, equivalente a 30 por ciento de los 16 mil 543 que no fueron admitidos y que tienen derecho a esta segunda opción.

Es la primera vez que la UNAM determina dar cabida a quienes no fueron admitidos en la carrera que eligieron, pero que podrían estudiar una segunda opción en licenciaturas con baja demanda y que, por lo mismo, conservan vacantes.

Entre dichas licenciaturas se ubican desarrollo comunitario para el envejecimiento, la cual se imparte en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, así como las licenciaturas de lengua y literaturas

modernas que se dividen en letras alemanas, letras francesas, letras inglesas e italianas, las cuales se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras.

Otras carreras con baja demanda y que tienen vacantes son sociología, trabajo social, geografía, planeación para el desarrollo agropecuario, desarrollo y gestión interculturales y lengua y literatura hispánica.

De acuerdo con esta segunda convocatoria inédita, los aspirantes no seleccionados que deseen optar por una segunda opción tienen hasta el mediodía del próximo viernes 4 de septiembre para registrarse, sin embargo, la UNAM aclaró que registrar opciones “no garantiza un lugar”, de modo que ese mismo día sabrán si fueron aceptados.

“

Carreras como sociología, trabajo social o geografía aún tienen cupo

Petro dará charla en CU mañana

El ex presidente de Colombia Gustavo Petro llegó ayer a México donde mañana ofrecerá una charla magistral en la UNAM, para la que se agotaron los cupos.

En redes sociales, informó que su primer encuentro fue con colombianos residentes en territorio mexicano “que salieron corriendo a abrazarme”. Es la primera salida internacional de Petro tras concluir su mandato el pasado 7 de agosto.

Su conferencia en la casa de estudios se realizará este 2 de septiembre en el auditorio Alfonso Caso bajo el título “El capital en el siglo XXI: Economía política de la crisis climática”, donde abordará su tesis en torno a cómo la robotización asociada a la actual fase de acumulación del capital puede conducir al fascismo.

Emir Olivares

El 4 de octubre se publica tercera convocatoria de la UAM; estiman 755 lugares

CAROLINA GÓMEZ MENA

El próximo 4 de octubre la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) publicará la convocatoria para el proceso extraordinario de admisión, que dio a conocer la semana pasada, el doctor Gustavo Pacheco López, rector de la institución, y que tiene como finalidad ampliar la matrícula para que más jóvenes tengan la oportunidad de acceder a la educación superior.

En conferencia, Pacheco López y la doctora Esthela Sotelo Núñez, secretaria general de la UAM, detallaron que el registro de solicitudes será del 5 al 11 de octubre y el examen de selección se realizará del 29 de ese mismo mes al 15 de noviembre. El inicio de clases de este trimestre adicional 27-I (invierno) será el 18 de enero del próximo año.

El rector detalló que serán los Consejos Divisionales los que determinarán los cupos y las carreras en que se abrirán espacios, y adelantó que “se hizo un estimado de 755 lugares que podían ofertarse para este proceso”.

Respecto a las dudas expresadas por el Sindicato Independiente de Trabajadores de la institución (Situam) sobre una eventual sobrecarga de trabajo para el personal

académico y administrativo, el rector insistió en que se gestiona una mayor cantidad de recursos para la universidad.

“Efectivamente, en atención al presupuesto y la ampliación de la matrícula hemos planteado tanto a la Secretaría de Educación Pública como al Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados, la necesidad de una expansión del subsidio federal”.

Pacheco López añadió que para enfrentar este tercer periodo de admisión (la UAM sólo tiene dos anuales), habrá de “optimizar espacios, y en algunos casos también ampliar la matrícula con la creación de nuevos grupos, y con espacios de expectativas de contratación de personal universitario”.

Sotelo Núñez aseveró que “no es nuestra pretensión aumentar la matrícula con excelencia en la educación”, incurriendo en la “precarización o en la sobrecarga” de trabajo del personal académico.

Sobre el examen de admisión, el rector recordó que desde 2020, la UAM aplica una prueba en línea, y que tras lo ocurrido en la UNAM, una comisión analiza la pertinencia de continuar en esa modalidad o de regresar al examen presencial de selección.



Segundo revés para el partido Somos: la autoridad electoral rechaza su logo

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el cambio de nombre del partido político Somos México por Somos, pero rechazó la propuesta del emblema de la silueta de la República mexicana, por lo que deberá presentar un nuevo logo, el cual tendrá que analizarse y discutirse en la sesión del Consejo General del 3 de septiembre

Ayer, luego de casi cinco horas de debate en la sesión extraordinaria urgente del Consejo General, los

consejeros electorales determinaron que al desvincular la palabra México del nombre original que tenía ese partido de reciente creación se elimina la confusión lingüística de pertenencia de los ciudadanos a nuestro país, pero al sustituirlo por un elemento gráfico del mapa de México, está incumpliendo con la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por mayoría de 10 votos a favor y uno en contra de Rita Bell López, el INE aprobó al partido llevar el nombre de Somos con las letras rosas, pero deberá quitar la silueta de la

República para evitar confusiones entre el electorado.

El consejero Arturo Chávez afirmó que “mediante un elemento gráfico se reproduce la relación semántica que antes se expresaba con las dos palabras Somos México”, por lo que propuso eliminar la silueta de la República, lo cual fue aprobado por apropiación simbólica de la identidad nacional.

Bajo protesta, Emilio Álvarez Icaza, representante ante el INE de Somos, manifestó su indignación, señalando que sus argumentos estaban fuera de la ley, pues hace 20



meses este órgano electoral avaló su nombre y emblema y ahora “se inventa un concepto de neutralidad semántica”, lo cual es inaudito.

▲ Los consejeros consideran que usar la silueta de México es apropiación de la identidad nacional. Foto INE

UANL le gana a la UNAM el monitoreo de las campañas institucionales

La decisión se adoptó en comisión del INE

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió que la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) sea la institución de educación superior que se encargue de realizar la evaluación cualitativa y cuantitativa de las campañas institucionales de 2026.

Ayer, tras un debate de casi una hora sobre las fallas en la convocatoria a las instituciones de educación superior para este propósito por medio de un concurso abierto y no por adjudicación directa, y de que podría declararse desierta porque no se logró una terna, los consejeros de esta comisión determinaron que debía elegirse entre las únicas dos opciones que se apuntaron para concursar.

Sólo había dos opciones

Según la convocatoria, sólo la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la de UANL se registraron en la licitación para llevar a cabo este monitoreo de las campañas institucionales para 2026, de modo que faltó una para completar una terna y hacer la selección.

Luego de aprobar que se debía votar entre ambas instituciones de educación superior, esta comisión resolvió con tres votos a favor para la universidad regia y sólo uno para la UNAM.

A pesar de que la UNAM ha hecho seis monitoreos, los consejeros consideraron que hay instituciones de educación superior en otras entidades del país que cuentan con la capacidad para efectuar esta tarea.

De ese modo, la votación se inclinó por la de UANL, aunque la propuesta todavía tendrá que discutirse en el Consejo General del INE.



Ciudad de México, 1 de septiembre de 2026

A la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; Al pueblo de México; A la opinión pública:

Con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, quienes integramos el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación le ratificamos nuestro más amplio reconocimiento por su firme determinación en la defensa de la educación pública y el impulso de una política social orientada al bienestar, la justicia social y la reducción de las desigualdades.

Valoramos el firme compromiso del Gobierno de la República con la educación, concebida como pilar esencial del desarrollo y la transformación nacional. La educación constituye un derecho fundamental cuya materialización efectiva se alcanza mediante la inversión sostenida en sus múltiples rubros, entre ellos:

- Las Becas para el Bienestar, que se entregan a 22 millones de estudiantes.
- La expansión de espacios en Educación Media Superior, generando 200 mil lugares.
- La eliminación del examen de admisión al bachillerato, como reafirmación del derecho a la educación.
- El afianzamiento de la gratuidad de la Educación Superior, con 245 mil nuevos espacios en instituciones públicas.
- La inversión histórica en infraestructura educativa 2026, casi 59 mil millones de pesos.
- La reivindicación de los derechos de las y los trabajadores de la educación, entre ellos, el fortalecimiento al salario, 19% de incremento en dos años.

El reconocimiento público que la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, ha expresado por nuestra organización sindical es una muestra de respeto a quienes trabajamos todos los días poniendo la educación al servicio del pueblo; por ello, apreciamos que se haya iniciado la ruta para desaparecer a la USICAMM y construir un nuevo sistema que garantice los derechos de las maestras y los maestros, que sea justo, equitativo, incluyente y transparente. Sabemos que contamos con su apoyo y determinación para vencer los desafíos pendientes.

Hoy que el mundo enfrenta crecientes tensiones, incertidumbre y dificultades, nuestra Presidenta ha demostrado la capacidad necesaria para sostener un proyecto nacional propio y defender firmemente la soberanía de nuestra Patria. Esto merece ser reconocido. En el SNTE asumimos con responsabilidad nuestra participación activa en el proyecto de nación libre, justa, humanista, democrática y soberana que dirige la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

En momentos de grandes definiciones para nuestro país, en el SNTE refrendamos nuestro apoyo total a nuestra Presidenta, quien cuenta con una sólida legitimidad y el respaldo mayoritario de las mexicanas y los mexicanos. Admiramos su liderazgo, su valentía, su talento, su trabajo incansable y su genuino amor al pueblo.

“Por la Educación al Servicio del Pueblo”

Mtro. Alfonso Cepeda Salas
Secretario General del SNTE

Integrantes de los Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Secretaría Técnica A Prof. Miguel Ramírez Sánchez	Secretaría Técnica B Profra. Silvia Luna Rodríguez
Colegiado Nacional de Organización y Fomento Cultural Prof. Yolanda Martínez Mendoza Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangol Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa Prof. Job Bernache Guzmán Prof. José Angelino Caamal Mena Prof. Luis Enrique Morales Acosta Prof. Javier San Martín Jaramillo Prof. Jesús Jaime Rochin Carrillo	Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales Prof. Gustavo Michua y Michua Prof. Joaquín Echeverría Lara Profra. María Elena Alcudia Gil Profra. Aida Guadalupe Salgado Chacón Prof. Guadalupe Adolfo Salinas Garza Prof. Enrique Venegas Silva
Colegiado Nacional de Comunicación Integral Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina	Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani Prof. Raymundo Valdivia Hernández Prof. Lorenzo Salazar Lozano
Colegiado Nacional de Finanzas Prof. José García Mora Profra. Lorena Margarita Zacarías Contreras Prof. Guadalupe Alejandro Garduño López Profra. Rosa María Hernández Madero	Colegiado Nacional de Vinculación Social Profra. María Antonieta García Lascrain Vargas Prof. Alejandro Villareal Aldaz Profra. Gabriela Bañón Estrada Prof. Mario Hernández Sánchez
	Colegiado Nacional de Negociación Prof. Francisco González Mena Prof. Severo Bautista Osorio

Secretarías y Secretarios Generales Seccionales

Profra. Adriana Ochoa Díaz Secretaría General de la Sección 1 Prof. Juan Enrique Villanueva Villa Secretaría General de la Sección 2 Prof. Elmut Dubeth Castillo Sandoval Secretaría General de la Sección 3 Prof. Sergio Renán Flores Gutiérrez Secretaría General de la Sección 4 Prof. Everardo Padrón García Secretaría General de la Sección 5 Prof. Miguel Ángel Rivera Huez Secretaría General de la Sección 6 Prof. Eduardo Antonio Zendejas Amparán Secretaría General de la Sección 8 Prof. Ulises Chávez Tenorio Secretaría General de la Sección 9 Prof. Arturo Alejandro Salazar Lara Secretaría General de la Sección 10 Prof. Emilio Ortiz Amaro Secretaría General de la Sección 11 Prof. Alfonso Herrera García Secretaría General de la Sección 12 Prof. Raúl Espinoza Alonso Secretaría General de la Sección 13 Prof. Silvano Palacios Salgado Secretaría General de la Sección 14	Prof. Said Vargas Sáenz Secretaría General de la Sección 15 Prof. Leonel de Jesús Mayorga Anaya Secretaría General de la Sección 16 Prof. José Alfredo Geraldo Benoit Secretaría General de la Sección 17 Prof. Héctor Astudillo García Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Sección 18 Prof. Joel Sánchez Vélez Secretaría General de la Sección 19 Profra. Guillermina García Rodríguez Secretaría General de la Sección 20 Prof. José Francisco Martínez Calderón Secretaría General de la Sección 21 Prof. José Luis González Morales Secretaría General de la Sección 23 Prof. Francisco Ramírez Labra Secretaría General de la Sección 24 Prof. José Arimael Salas Alcocer Secretaría General de la Sección 25 Prof. Juan Carlos Bárcenas Ramírez Secretaría General de la Sección 26 Prof. Genaro Torrecillas López Secretaría General de la Sección 27 Prof. Héctor Ernesto Félix Tabardillo Secretaría General de la Sección 28	Prof. José Leonides Gallegos Glori Secretaría General de la Sección 29 Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño Secretaría General de la Sección 30 Prof. Cutberto Chávez de la Rosa Secretaría General de la Sección 31 Prof. Daniel Covarrubias López Secretaría General de la Sección 32 Prof. B.J. Emanuel González Chávez Secretaría General de la Sección 33 Prof. Arturo Díaz González Secretaría General de la Sección 35 Profra. Mónica Miriam Granillo Velazco Secretaría General de la Sección 36 Prof. Ampelio Iñiguez Arellano Secretaría General de la Sección 37 Profra. Isela Licerio Luévano Secretaría General de la Sección 38 Prof. David Hernández Viera Secretaría General de la Sección 39 Prof. Oved Balderas Tovilla Secretaría General de la Sección 40 Prof. Manuel Quiroz Carbajal Secretaría General de la Sección 42 Prof. Efrén Estrada Reyes Secretaría General de la Sección 44	Prof. Juan Rigoberto Macías Vidales Secretaría General de la Sección 45 Prof. Iván Ilich González Contreras Secretaría General de la Sección 47 Profra. Irma Alicia Peña Arcadia Secretaría General de la Sección 49 Prof. Juan José Gutiérrez Reynosa Secretaría General de la Sección 50 Prof. Raúl Alfredo Gómez Palacios Secretaría General de la Sección 51 Profra. Elizabeth Bibiana Guerrero Milán Secretaría General de la Sección 52 Prof. Ricardo Madrid Uriarte Secretaría General de la Sección 53 Prof. Jesús Javier Ceballos Corral Secretaría General de la Sección 54 Profra. Brígida Teresa Meneses Morales Secretaría General de la Sección 55 Prof. José Reveriano Marín Hernández Secretaría General de la Sección 56 Prof. Alejandro Chulim Cimé Secretaría General de la Sección 57 Prof. Emilio Ramírez Vega Secretaría General de la Sección 59 Prof. Carlos Gómez Rodríguez Secretaría General de la Sección 60 Ing. Armando Avalos Arceo Secretaría General de la Sección 61
---	--	--	---



ASTILLERO

Inzunza, el senador incómodo // Los retos de Sheinbaum // Disociar narcotráfico y política // Trampas de Bolaños Cacho

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL SENADOR AHORA sin partido Enrique Inzunza decidió dar un toque poco amable al segundo Informe de labores de la presidenta Sheinbaum. Operador estelar de lo hecho por Rubén Rocha Moya en el gobierno de Sinaloa y miembro de la lista de 10 requeridos por una corte de Estados Unidos, al considerarlos cómplices del narcotráfico, Inzunza retornó al Senado, se declaró inocente y urgió a la Fiscalía General de la República a declarar lo mismo.

NO ES UN reto mayor a Palacio Nacional, como el de Rocha Moya al regresar sin aviso a su oficina de Culiacán, pero da ejemplo gráfico y mediático de algunos de los retos principales que enfrenta Sheinbaum: evitar que persista la percepción de complicidades entre el crimen organizado y personajes relevantes de la Cuarta Transformación, someter a sus líneas políticas estratégicas al segmento morenista que parece tener otros faros y derroteros (es decir, la guía a lo largo de una ruta, no confundir con aventuras destinadas al fracaso), y reducir los puntos de fricción con el trumpismo que sigue ansioso por conseguir piezas de exhibición para consumo electoral gringo.

INZUNZA REAPARECIÓ AYER dando una bravía conferencia de prensa delante de un amplio letrero con la leyenda "Plenaria Morena Senado". Deja los asientos guinda, pero es probable que siga votando en el mismo sentido que Morena, aunque los seguidores de voluntades ajenas ya están explorando alternativas para no poner en riesgo la mayoría calificada necesaria para aprobar iniciativas, como la contraria a la doble nacionalidad cuando se aspira a altos cargos de representación popular. Bueno, esos brillantes estrategias están considerando hasta la posibilidad de llegar a acuerdos con uno que otro "opositor" actual para completar la aritmética deseada.

AL CONSUMARSE EL acuerdo entre bancadas de la 4T a favor de Raúl Bolaños Cacho

Cué, la Cámara de Diputados ya tiene como presidente de su mesa directiva a un legislador tachado en 2021 por unanimidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación como promotor de un artículo contrario a la Constitución para pretender la extensión del periodo de ejercicio del entonces presidente de tal Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, actual coordinador de un área de la Oficina de la Presidencia de la República.

DE MANERA ABSOLUTAMENTE trampa, Bolaños Cacho Cué, entonces senador del Partido Verde Ecologista de México, filtró de último momento, el 11 de abril de 2021, antes de la votación, que los legisladores consideraban se haría sobre lo previamente conocido y discutido, un sorpresivo artículo transitorio para conseguir que el periodo de Zaldívar se alargara un año y 11 meses, y así dejara el cargo al mismo tiempo que quien presidía el país, Andrés Manuel López Obrador, quien estimaba necesaria esa extensión de mandato por considerar a Zaldívar pieza indispensable para realizar la reforma judicial.

LA PROPUESTA FUE votada favorablemente, Zaldívar tardó meses en anunciar que no la aceptaría, y la Corte terminó declarándola contraria a la letra constitucional, que establece que los presidentes del máximo tribunal sólo deben durar cuatro años en el puesto. El tramposo senador oaxaqueño, quien fue secretario particular y funcionario con Alejandro Murat en el Infonavit y el gobierno de Oaxaca, ahora es diputado y ya preside la directiva de San Lázaro por un año. A ver qué transitorios de última hora alcanza a filtrar.

Y, MIENTRAS SE asientan, o se agudizan, los ánimos en el Senado, luego de la designación de Higinio Martínez como presidente de la mesa directiva, con los opositores a la trinidad 4T a la espera de conflictos internos en el guinda que puedan ser aprovechados, ¿hasta mañana, con la disminuida maquinaria televisiva de Ricardo Salinas Pliego en busca de reacomodos y diseños que intentan disimular sus problemas económicos y su mayor pérdida de credibilidad!

LLEGA EL VERDE A LA PRESIDENCIA DE SAN LÁZARO



▲ Raúl Bolaños Cacho Cué, del Partido Verde, rindió protesta como presidente de la mesa directiva de San Lázaro. Fue electo con 432 votos en favor de todas las bancadas y 10

abstenciones de morenistas. "Nos va a escuchar y respetar, porque esta Cámara pertenece a todos", advirtieron PRI, PAN y MC. Foto Roberto García Ortiz

Defender recursos de programas, pide titular de Bienestar a senadores

Los recursos se manejan con honestidad, dice Leticia Ramírez

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La titular de la Secretaría de Bienestar, Leticia Ramírez, demandó a los senadores de Morena defender el presupuesto destinado a los programas sociales y asegurar que cada acuerdo en la Cámara alta responda al mandato popular.

La funcionaria participó en la reunión plenaria de los guindas, quienes además se reunieron con la dirigente de su partido, Ariadna Montiel, y la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández.

Por su lado, las fuerzas políticas aliadas de Morena, PT y PVEM, también dialogaron con integrantes del gabinete presidencial en el contexto de sus respectivas plenas, previas al periodo ordinario de sesiones que empieza hoy.

Ramírez pidió a los legisladores coordinados por Ignacio Mier que mantengan la cohesión y la unidad del movimiento, así como respaldar el presupuesto que se destina a los programas de combate a la pobreza.

"Los recursos de nuestro go-

bierno se manejan con honestidad y transparencia", ya que, afirmó, cada peso aprobado por el Congreso debe convertirse en inversión para el bienestar de la población.

Precisó que en 2026 se canalizará cerca de un billón de pesos a la política social, lo que permitirá mejorar las condiciones de vida de millones de mexicanos.

Asimismo, expuso que la transformación "no se detiene, se profundiza", a partir de una política basada en derechos y no en apoyos considerados dádivas.

Los programas sociales, destacó, han contribuido a la reducción de la pobreza. Detalló que 13.4 millones de personas han salido de esa condición durante el periodo de la Cuarta Transformación.

En tanto, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, llamó a los petistas a fortalecer la alianza para defender y profundizar la transformación que han logrado juntos "en beneficio del pueblo".

Ante los pevemistas, el titular de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, apuntó que México apuesta por la cooperación entre las naciones y por la respuesta conjunta a los desafíos compartidos, "pero cooperar no equivale a subordinarse".

Ariadna Montiel convocó a los legisladores a que el trabajo en territorio y la unidad sean su prioridad. También les pidió hacer prevalecer el movimiento de la transformación más allá de aspiraciones personales.

Sheinbaum ofrece hoy mensaje en Palacio por su segundo Informe

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Hoy a las 11 de la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum realizará un acto en Palacio Nacional con motivo de su segundo Informe de gobierno, el cual será entregado en la tarde al Congreso de la Unión por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Conforme a los acuerdos de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, en la sesión de Congreso General, citada a las 17 horas, se hará la declaratoria de inicio del primer periodo del último año de la 66 legislatura.

Enseguida, se abrirá un receso

para recibir el Informe por parte de la funcionaria; se prevé la intervención de un legislador por cada uno de los seis partidos representados en el Congreso, y posteriormente un mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cacho (PVEM).

Al concluir la sesión, la Cámara convocará de inmediato a sesión ordinaria; todavía hasta anoche los diputados definían los temas a discutir. Uno de los primeros acuerdos será la convocatoria a la glosa del Informe.

La Jucopo también aprobó una sesión semipresencial para mañana, donde se desahogará una ronda de iniciativas y una efeméride por el Día Internacional de la Mujer Indígena.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3449 DÍAS



3396 DÍAS



Asume el verde Bolaños Cacho mesa directiva de Diputados con 432 votos

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Como estaba cantado, la Cámara de Diputados designó ayer presidente de la mesa directiva a Raúl Bolaños Cacho, el primer legislador del Partido Verde en ser electo para ese cargo y el segundo en dirigir los trabajos en San Lázaro, después de que entre febrero y marzo de 2015 Tomás Torres Mercado condujo las sesiones, en medio de una crisis desatada por las tribus perredistas por el control de ese órgano de dirección.

En su primer discurso en el cargo, el legislador oaxaqueño envió dos mensajes: uno, a la mayoría que hizo posible su nombramiento, y otro, a la oposición.

Si en el debate de la reforma constitucional en materia electoral, el pasado 11 de marzo, la única abstención que apareció en el tablero de votación fue la de él, ayer manifestó “el altísimo honor” de representar a la coalición que llevó a Claudia Sheinbaum a la Presidencia, y precisó que ejercerá su cargo con neutralidad y diálogo.

Para PAN, PRI y MC, “esta presidencia nos va a escuchar y a respetar, porque no somos ustedes y nosotros, y porque esta Cámara

no pertenece a una mayoría, a una minoría o a un partido, sino a todos los mexicanos”.

La elección se dio con 432 votos en favor de todas las bancadas, 10 abstenciones de diputados de Morena, de los cuales ocho son de Veracruz, que reflejaron así su rechazo a que Sergio González Luna —originario de Minatitlán— repita en la vicepresidencia por segundo año, y uno en contra del también morenista Edén Garcés.

En la integración de la mesa, el PAN sustituyó a Kenia López Rabadán y Paulina Rubio, que terminan como presidenta y vicepresidenta, respectivamente, y ahora propuso a Annia Gómez Cárdenas y a Diana Gutiérrez Valtierra.

En febrero de 2015, el conflicto entre la corriente de Los Chuchos, Izquierda Democrática Nacional y Alternativa Democrática Nacional se desató cuando el entonces presidente de la mesa, Silvano Aureoles Conejo —actualmente prófugo de la justicia— solicitó licencia para competir por la candidatura al gobierno de Michoacán.

Por un mes, Tomás Torres asumió la presidencia de la Cámara, y finalmente las corrientes perredistas llegaron a un arreglo en favor de Julio César Moreno, entonces perredista y ahora de Morena.

Higinio Martínez llega a la presidencia del Senado con voto casi unánime

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Casi por unanimidad, el Senado eligió ayer al morenista Higinio Martínez Miranda presidente de su mesa directiva para el próximo año legislativo, que empieza hoy.

La votación final, que se hizo en urna, fue de 116 de 117 legisladores asistentes en favor de la planilla encabezada por el mexiquense, quien después de rendir protesta se comprometió a conducir los trabajos de la Cámara alta con “imparcialidad, objetividad y respeto absoluto a la voz” de sus 128 integrantes.

Se garantizará, expuso, el respeto absoluto a la libertad de expresión de todos los legisladores y no se reconvenirá a nadie por sus dichos; usarán la palabra como deseen, pero cada quien será responsable de lo que diga en tribuna.

Sólo les pidió “un mínimo de consideración y acatar la ley y el reglamento”.

Sin embargo, recordó una frase del escritor José Emilio Pacheco, en el sentido de que “hay quienes confunden la injuria y la calumnia

como meras expresiones de la libertad de expresión”.

A la sesión de instalación del Senado, en la que fue electo, faltaron 11 legisladores de todos los grupos, entre ellos Gerardo Fernández Noroña (Morena).

En la mesa directiva repiten la morenista Verónica Camino y Jorge Carlos Ramírez Marín, del PVEM, como vicepresidentes.

A Martínez Miranda lo acompañaron su familia y varios alcaldes del estado de México, que se sumaron a los gritos de respaldo de su bancada. Formuló un reconocimiento a Heberto Castillo, con

quien, dijo, se inició en la política.

Previo al acto, su antecesora, Laura Itzel Castillo (Morena), quien recibió un fuerte aplauso al subir —en silla de ruedas— a la mesa directiva, expuso que en su gestión se logró fortalecer el debate y el respeto entre todos, lo que fue reconocido por sus compañeros de Morena, pero también por senadores de PAN, PRI y MC.

Fue una sesión sin sobresaltos, en la que reapareció el senador Enrique Inzunza Cázarez, quien, aunque dejó el grupo de Morena, se sentó en el mismo escaño que ha ocupado desde el primero de septiembre de 2024.

Había expectación por el recibimiento que tendría, pero no hubo incidente alguno. Varios de sus ex compañeros de bancada lo saludaron de forma afectuosa, entre ellos Alfonso Cepeda, Lucía Trasviña, Óscar Cantón Zetina e incluso la panista Susana Zatarain, su vecina de escaño.

Cuando el sinaloense subió a depositar su voto en la urna, se escuchó un pequeño murmullo desde el lado panista y priísta, pero fue todo. Posó seguro para la foto.

“

Pide no confundir injuria con libertad de expresión

CHIAPAS
¡seguro te va a gustar!

SECRETARÍA DE TURISMO
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

ZONA ARQUEOLÓGICA DE BONAMPAK, CHIAPAS

PRI Y MC ADELANTAN VOTO EN CONTRA

Se requiere ser tajante en reforma contra doble nacionalidad: Morena

Enfocar propuesta en Presidencia y gobernadores, plantea Monreal

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Morena en la Cámara de Diputados planteó que la reforma para prohibir que aspirantes a la Presidencia y a gobernadores tengan doble nacionalidad es necesaria, porque si bien la Constitución prevé que los candidatos deben ser mexicanos por nacimiento, el límite no es tajante.

El coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, consideró que la propuesta se debe enfocar sólo a los candidatos a la Presidencia y las gubernaturas, y no incluir a los aspirantes a alcaldías, como se ha planteado desde un sector del partido.

En entrevista colectiva, defendió la necesidad de concretar la enmienda, pues “hay interpretaciones, incluso jurisprudencia de la Corte, que dejan en duda esa situación.

Por eso es que ahora se está siendo muy categórico en la propuesta de modificación constitucional”.

Insistió en que dicha iniciativa debe limitarse a quienes aspiren a la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno de la capital y gobiernos estatales, y no ampliarse a los municipales, como se comentó el domingo en la reunión plenaria de los senadores del guinda.

“Yo diría que debería acotarse solo a gobernadores, a jefe de Gobierno y a presidente de la República, porque la función y la facultad que ejercen sí puede comprometer su estado y su país”, afirmó.

En sentido contrario, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, subrayó que su grupo parlamentario no acompañará la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, por considerar que “se vuelve a poner en duda la

lealtad a la patria de los migrantes, su mexicanidad, su amor al país”.

Para el ex mandatario de Coahuila, el proyecto “ofende, toda vez que ya en la ley y la Constitución se resuelve qué hacer con la doble nacionalidad, en la eventualidad de un cargo de presidente de la República. El discurso que acompaña a esta iniciativa es de duda, de cuestionamiento al paisano, y además los debilita en el extranjero”.

La coordinadora de la bancada de MC, Ivonne Ortega, se sumó a las críticas a la propuesta del Ejecutivo y adelantó el rechazo de su partido a la iniciativa, por considerar que “es una frivolidad, un capricho”.

Apuntó que el proyecto tiene destinatario, “una etiqueta, es un tema personal y no se debe legislar respecto a asuntos particulares”.

Crece el PAN por riñas en Morena, según Jorge Romero

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El PAN confió ayer en que mantendrá en su poder las gubernaturas de Aguascalientes, Querétaro y Chihuahua en 2027 y en que dará “la sorpresa” en el resto de las entidades donde habrá comicios.

Jorge Romero, dirigente de esta fuerza política, consideró que las posibilidades de crecimiento electoral del panismo se deben al trabajo interno y a los conflictos en Morena.

En el contexto de la reunión plenaria de los senadores panistas, señaló que entre los guindas hay una guerra civil que “ni siquiera se preocupan por disimular”, tras estimar que en el diseño de Morena está el germen de la autodestrucción.

En conferencia de prensa, donde estuvo acompañado por el coordinador en Senado, Ricardo Anaya, el dirigente del blanquiazul estimó que el partido mayoritario enfrenta un problema estructural que podría llevarlo a su propio debilitamiento.

Romero dijo que harán lo necesario para mantener la gubernatura de Chihuahua. En esa entidad han surgido críticas contra la gobernadora de extracción panista, María Eugenia Campos, por permitir la operación de agencias estadounidenses en la entidad. Sobre Querétaro, apuntó que el PAN se encuentra en los primeros lugares de reconocimiento de los ciudadanos.

Inzunza se dice inocente y pide a la FGR concluir pesquisas en su contra

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En su reaparición ayer en el Senado, Enrique Inzunza Cázarez expuso que es “constitucional y verídicamente inocente” de los cargos de presunto nexos con el crimen organizado de que se le acusa en Estados Unidos, ya que no tiene ningún vínculo con miembros del cártel de Sinaloa y tampoco temor alguno de ir a la cárcel.

En conferencia de prensa en el patio central de esa Cámara alta, insistió en que se trata de *lawfare*, es decir, una acusación con claros fines políticos, no judiciales, la que se montó en su contra. “Son patrañas”, afirmó, por lo que expresó seguridad de que la Fiscalía General de la República (FGR) así lo determinará.

En ese sentido, consideró que la dependencia que encabeza Ernestina Godoy debiera concluir ya su investigación. “Creo que cuatro meses ha sido un plazo más que suficiente para terminar y se deslinden responsabilidades”.

Una y otra vez, el senador ahora independiente respondió a los mismos cuestionamientos.

—¿Es narcolegislador?

—No lo soy. Nunca he sido *narco*. Ni *narcobibliotecario*, ni *narcotaquero*, ni *narcomagistrado*, ni *narcolegislador*, ello en referencia a todos los trabajos y cargos que ha desempeñado, durante su vida.

Refutó que *El Mayo* Zambada lo hubiera involucrado en el asesinato de Héctor Melesio Cuén, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la carta que el capo hizo pública hace dos años.

“Es mentira lo que usted dice. Si me demuestra que en esa carta se me menciona, renuncio al Senado ahorita mismo, antes de que inicie la junta previa”, respondió.

Jurista durante más de 25 años, Inzunza Cázarez reiteró que no solicitó licencia para mantener el fuero, sino para defenderse de esas acusación política, generada en Estados Unidos y precedida de una “feroz campaña mediática”. “Soy abogado de mí mismo; me atengo a mi probidad”.

De todas formas, sostuvo, aun con fuero, él seguirá a disposición de la FGR, que lo ha citado en una sola ocasión, pero que acudirá si es requerido nuevamente, lo que no ha hecho la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos.

En la conferencia, reiteró que aunque ya no forma parte del grupo de Morena, seguirá apoyando todas las iniciativas de la Presidenta de la República, ya que coincide plenamente con el movimiento de la 4T.

Su permanencia o no en Morena será decisión del partido, “y la que sea la respetaré”.

“Ni narcotaquero ni narcolegislador, afirma; apoyará iniciativas de Sheinbaum

HABLANDO DE OREJAS ● HERNÁNDEZ



CUBA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.



Exigen a la Corte atraer caso de víctima de la guerra sucia

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

Familiares de Rosendo Radilla Pacheco, desaparecido hace 52 años por militares en Atoyac de Álvarez, Guerrero, solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ejerza su facultad de atracción para confirmar la sentencia emitida por una jueza federal de Guanajuato en agosto de 2024, en la que ordena a la Fiscalía General de la República (FGR) procesar penalmente a autoridades civiles y militares de alto rango implicadas.

En conferencia de prensa afuera del máximo tribunal, Tita Radilla, hija del luchador social, enfatizó que el fallo también determinó que la desaparición forzada de su padre fue parte de una política de Estado en los años 70 y 80, que involucró violaciones a derechos humanos, ejecuciones extrajudiciales y tortura, particularmente en Guerrero, por lo que el gobierno mexicano cometió terrorismo de Estado.

Al insistir en la importancia de que la Corte atraiga el recurso de revisión sobre la resolución 565/2018 dictada por Karla Macías Lovera, titular del juzgado noveno de distrito, la activista guerrenense consideró que así tiene la oportunidad de garantizar verdad y justicia no sólo para su familia, sino para miles de víctimas que por más de medio siglo han enfrentado la impunidad y el silencio del Ejército.

“Que de inmediato haga la confirmación de esta sentencia, ya que es muy importante no sólo el caso de Rosendo, mi padre, sino de todas las víctimas de la represión del Estado”, manifestó.

También exigió a la FGR avanzar en la consignación y el enjuiciamiento por los crímenes de lesa humanidad cometidos en ese periodo principalmente por integrantes del Ejército, pero también elementos

de corporaciones policiacas, por lo que exigió que se investigue y sancione a todos los responsables.

Además, demandó que elabore un plan de búsqueda para las víctimas de la *guerra sucia* en Guerrero, cuando el Estado puso en práctica estrategias de contrainsurgencia, como los vuelos de la muerte que despegaban de la base militar de Pie de la Cuesta para arrojar personas al mar entre 1971 y 1980.

Humberto Guerrero, del centro de análisis e investigación Fundar,

explicó que la sentencia fue impugnada hace aproximadamente un año y medio por diversas autoridades, principalmente por la FGR.

El caso llegó a un tribunal colegiado, pero remitió el expediente a la SCJN, que, recordó, ya había analizado el caso, el cual cuenta con una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y estableció que en cualquier controversia posterior relacionada con el asunto ejercería su “facultad originaria”.

MALESTAR EN EL PEDIÁTRICO DEL IMSS



▲ Enfermeras del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS cerraron el Eje 3 Sur en demanda de materiales, insumos, equipamiento y más personal. En respuesta, la institución informó que se instaló una mesa de diálogo. Foto Alfredo Domínguez Noriega, con información de Carolina Gómez Mena

A la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
Al Lic. Mario Delgado Carrillo
Secretario de Educación Pública
Al Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora
Secretario de Hacienda y Crédito Público

A la opinión pública y a la comunidad universitaria nacional

Quienes suscribimos, representaciones legítimas de las trabajadoras y los trabajadores docentes, de investigación, técnicos y administrativos de las Universidades Públicas Federales, Estatales (UPES), de apoyo solidario, universidades interculturales e institutos y subsistemas de educación media superior de todo el país, nos dirigimos a usted para exponer la crítica situación financiera, salarial y estructural que enfrenta el sector educativo público y solicitar formalmente una intervención presupuestal estratégica e impostergable.

La educación superior y media superior es una inversión estratégica en desarrollo de la población y del país

Durante más de cuatro décadas (1982–2026), el financiamiento a los servicios personales en las instituciones de educación pública se administró bajo una lógica neoliberal de contención del gasto. La aplicación de topes salariales inerciales por debajo del costo real de vida provocó una **pérdida acumulada del poder adquisitivo de entre el 77.26 % y el 78.26 %** en los niveles operativos e iniciales. Mientras que en 1982 un salario tabular permitía adquirir cerca de tres Canastas Alimenticias Recomendables (CAR), hoy apenas cubre entre el 67 % y 69 % de una sola canasta, orillando a miles de familias trabajadoras a la pobreza laboral por ingresos, según datos del Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM.

Es indispensable cambiar el paradigma: los recursos destinados al personal educativo no representan un gasto inercial, sino una **inversión estratégica en capital humano**. La docencia, la investigación científica, la innovación y la formación de profesionistas son el motor directo del desarrollo nacional, el bienestar social y la productividad de México.

Hoy, la contradicción estructural que aqueja a nuestras universidades, bachilleratos, colegios y centros de capacitación tiene un origen claro: **la compactación salarial**. Los incrementos salariales insuficientes frente al rezago presupuestal han generado una auténtica ilegalidad técnica, orillando los ingresos de docentes, investigadores y personal administrativo a niveles por debajo del Salario Mínimo General. Esta crisis no es aislada: los sectores de salud, transporte, jornaleros agrícolas y personal de diversas dependencias federales padecen este mismo deterioro laboral.

Reconocemos y respaldamos la política de recuperación del Salario Mínimo General (SMG) impulsada por el Gobierno Federal. No obstante, al **no existir una política espejo en los salarios contractuales**, se ha generado una distorsión regresiva insostenible:

Componente de inversión	%	Monto anual (\$ MDP)	Destino específico
Renivelación Tabular y Anclaje	45 %	\$69,856.92 MDP	Establecer el piso por encima del SMG y restaurar las distancias del 7 % vertical y 6 % horizontal.
Reconocimiento Técnico y Riesgo	20 %	\$31,047.52 MDP	Compensación a personal operativo, mantenimiento, laboratorios y seguridad (Normas OIT 131 y 155).
Profesionalización y Carrera Laboral	15 %	\$23,285.64 MDP	Retabulación e incentivos a profesionistas titulados, técnicos y especialistas académicos.
Saneamiento de Pensiones y Pasivos	12 %	\$18,628.51 MDP	Aportaciones complementarias para frenar la crisis actuarial en UPES y subsistemas.
Compensación anti-deriva Fiscal	8 %	\$12,419.01 MDP	Mecanismos de protección al ingreso neto familiar ante saltos de tarifa de ISR.
TOTAL ANUAL	100 %	\$155,237.60 MDP	(Flujo acumulado 2027–2030: \$776,188.00 MDP)

Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario-UNAM

Para garantizar que los recursos cumplan estrictamente su cometido sin desviarse a gasto burocrático:

- Etiquetado irreductible en capítulo 1000:** creación de un Fondo Federal Especial en el PEF no transferible a otros capítulos de gasto ni sujeto a subejercicios.
- Convenios tripartitos vinculantes:** transferencias condicionadas a convenios (SEP/SHCP – gobiernos estatales – universidades y sindicatos), dispersadas íntegramente en nómina y reflejadas en los Contratos Colectivos de Trabajo.
- Fiscalización y auditoría:** supervisión directa de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con reportes trimestrales de avance en la descompactación.

Señora presidenta: condenar a la educación media superior y superior a la subsistencia precaria debilita las bases del desarrollo científico y soberano del país. Solicitamos respetuosamente la **instalación de una Mesa Nacional Tripartita de Trabajo con todas las representaciones sindicales del sector medio superior y superior** para calendarizar la incorporación de este fondo estratégico en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La educación pública, media superior y superior es un derecho humano, no un privilegio; de la misma manera, una vida digna y un salario justo para el personal administrativo, docente y de investigación no son una concesión, sino un derecho irrenunciable.

¡Por un salario digno para todo el personal de educación superior y media superior del país!

¡Por la dignificación de la educación pública en México!

ATENTAMENTE

Lic. Carlos Hugo Morales Morales
Secretario general del STUNAM
Arq. Brenda Alicia Alcaraz González
Secretaría General del STTAISUAGro
Lic. Alejandro Manzanares Morales
Secretario general del STEUS
Lic. Juan Mendoza Gutiérrez
Secretario general del SETSUV
Lic. Jorge Enrique Ibarra Sánchez
Secretario general del STUACH
Álvaro Heras Ramírez
Secretario general del SINTCB
L.A. Eulalia González Ramos
Secretaría general del STEUABJO
Gloria Sánchez León
Secretaría general del SITIEMS
Lic. María Elena Sánchez Hernández
Secretaría general del SUTCOLMEX

Lic. Lino Ánimas Ríos
Secretario general del STAIUJAT
Mtro. Cuauhtemoc Nieblas Cota
Secretario general del STAU
M.C y H José Francisco Olivas Quiroga
Secretario general del STEUJED
Lic. Isfa Bernarbe Leal Salazar
Secretario general del SUTUAS Sección Administrativos
Lic. Eduardo Tena Flores
Secretario general del SUEUM
Ing. José Alberto Monterrubio Sosa
Presidente de la FSUCB
Candelario García Torres
Secretario general del CECYTE TABASCO
Mtra. Zoila Anani Aguilar Villanueva
Secretaría general del SUTDCONALEP
Lic. Juan Antonio Cruz Fuentes
Secretario general del STUIA

Responsables de la publicación: Carlos Hugo Morales Morales y Alberto Pulido Aranda, secretario general y de Prensa y Propaganda respectivamente del STUNAM.



Frenan exportación de ganado a EU en la frontera de Agua Prieta

HERMOSILLO, SON. A menos de una semana de que Sonora recuperó el acceso al mercado estadounidense después de más de un año de restricciones sanitarias, la exportación de ganado en pie volvió a detenerse en la frontera de Agua Prieta, ahora por un problema técnico en las instalaciones de la estación cuarentenaria, al tiempo que autoridades sanitarias reportaron 15 casos de gusano barrenador en la entidad. El problema fue que algunos de los animales superaban los 500 kilos y las instalaciones no estaban preparadas para esa carga. Antes de la suspensión se había alcanzado un volumen de 900 cabezas de ganado por día

Cristina Gómez Lima,
corresponsal

“Sumamente positivo”, primer año de la nueva Corte: Aguilar

En 12 meses, ha velado por los derechos indígenas y desahogó litigios fiscales multimillonarios // Registra más de 2 mil 600 asuntos resueltos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La renovada Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cumple este martes su primer año, con 163 sesiones públicas y más de 2 mil 600 asuntos resueltos, en un periodo marcado por un viraje hacia los derechos indígenas y afromexicanos, el desahogo de litigios fiscales multimillonarios rezagados y el aval a reformas de los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo, aunque también con fallos contrarios a sus intereses.

En sus primeros meses destrabó expedientes, entre ellos los de empresas de Ricardo Salinas Pliego, a las que confirmó créditos fiscales por más de 48 mil 326 millones de pesos. También fijó criterios sobre lavado de dinero, abuso sexual infantil, *factureras*, violencia vicaria y acceso al agua, pero mantiene pendientes como la prisión preventiva oficiosa.

Su presidente, Hugo Aguilar Ortiz, calificó de “sumamente positivo” el desempeño de la “nueva Corte”, aunque reconoció que el reto es extender su visión al resto del Poder Judicial de la Federación (PJF), donde persisten rezagos y altas cargas de trabajo.

“Esto de volver a cerrar las puertas de la Corte, cerrar los cubículos de los ministros y pensar que sin diálogo va a ser iluminado el ministro para encontrar las mejores soluciones, se acabó. Eso se queda en el pasado”, dijo a *La Jornada*.

Aguilar recordó que heredaron más de mil 400 asuntos rezagados, algunos con hasta seis años en el ar-



chivo, y que a principios de este mes quedaban sólo 56. Sobre la prisión preventiva oficiosa, confió en resolverla este año: “Sí, yo espero que lo saquemos en este año”.

Decisiones trascendentes

Entre sus fallos, la Corte reconoció a pueblos indígenas y afromexicanos como terceros interesados en controversias constitucionales que afecten sus derechos. Desde septiembre resolvió 56 asuntos relacionados con estas comunidades, principalmente sobre consulta, materia agraria y medio ambiente.

También validó la extinción de 109 fondos y fideicomisos federales

ordenada en 2020; limitó el pago de intereses por créditos fiscales pagados de más; y permitió reclamar una pensión compensatoria por concubinato aun después de morir la pareja.

Además, validó que la Unidad de Inteligencia Financiera congele cuentas sin orden judicial ni petición internacional ante “indicios suficientes” de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo; evitó nuevos interrogatorios a menores víctimas de abuso sexual; negó a agentes aduaneros suspensiones para frenar sus declaraciones patrimoniales; y amparó a ejidatarios de San Salvador Atenco para recibir una “retribución económica” por

▲ El máximo tribunal también fijó criterios sobre lavado de dinero y abuso sexual infantil. Foto Roberto García Ortiz

afectaciones del decreto de 2022 sobre el Lago de Texcoco.

Entre sus decisiones de mayor trascendencia, ordenó garantizar el acceso al agua en asentamientos irregulares de Chihuahua y comunidades con rezago histórico en Ecatepec, y obligó a la Semarnat, Conagua y Cofepris a adoptar medidas ante los riesgos de contaminación del agua y el uso de glifosato en comunidades mayas de Hopelchén, Campeche.

Disputa sindical en llantera de Saltillo

La Liga Sindical Obrera Mexicana (LSOM) denunció presuntas irregularidades, “omisiones y dilaciones” administrativas por parte del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), en el proceso para obtener la representatividad de los trabajadores en la empresa llantera Yokohama, ubicada en Saltillo, Coahuila.

Francisco Retama, asesor político del sindicato independiente, señaló que una de las principales anomalías es la “manipulación” del padrón de empleados por parte de la autoridad laboral para favorecer a un sindicato afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

El 19 de mayo pasado, la LSOM presentó ante el CFCRL la solicitud para obtener la constancia de representatividad, requisito indispensable para que el sindicato pueda negociar y firmar un nuevo contrato colectivo de trabajo, pero el 14 de agosto la autoridad notificó que un sindicato adherido a la CTM solicitó también dicha constancia.

J. Laureles y A. Villaseñor

Piden a trabajadores de VW no firmar baja

Ante el inicio de despidos “unilaterales” por parte de Volkswagen de México en su planta de Puebla, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz pidió a sus agremiados no firmar documentos relacionados con su baja laboral, y aseguró que el recorte de personal no formó parte de la negociación contractual 2026-2028.

Asimismo, exigió a la compañía alemana, al gobierno federal y estatal, así como a los empresarios del sector, actuar con “reciprocidad y responsabilidad social” para preservar los empleos y evitar mayores afectaciones a las familias y a la economía regional.

J. Laureles y A. Villaseñor

Pugna por la presidencia erosiona cohesión de la SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El diseño que la reforma judicial de 2024 dio a la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desató desde el inicio ambiciones por presidirla, alentadas por una contradicción constitucional sobre el relevo que, al cierre de su primer año, ha erosionado la cohesión. Pese a ello, el pleno mantiene consensos, aunque con mayor dificultad.

Los cambios también pusieron bajo escrutinio la productividad sin salas y la austeridad, cuestionada por camionetas blindadas, seguros médicos privados y un aumento presupuestal. A ello se sumaron errores y confusiones públicas.

El primer encuentro tras la elección judicial contrastó con lo que vendría. El 24 de junio de 2025, aún

como ministros electos, presumieron una reunión “en un ambiente de unidad”. Duró pocos meses.

En noviembre llegó el primer choque, por un proyecto que abría la posibilidad de reabrir juicios concluidos —la “cosa juzgada”— por fraude procesal, que dividió al pleno y confrontó a Lenia Batres y Yasmín Esquivel. En enero, siete ministros pidieron a Batres retirar de otro proyecto un párrafo sobre revisar sentencias obtenidas vía fraude. Se negó tras un acalorado debate.

La austeridad abrió otro frente. La compra de camionetas blindadas de 1.7 millones de pesos para cada ministro desató críticas y la SCJN dio marcha atrás.

También hubo tropiezos. Recién llegado a la Secretaría General de Acuerdos, Daniel Álvarez Toledo erró al contar los votos de un asun-

to de la Comisión Federal de Electricidad, lo que obligó a corregir la votación en otra sesión.

En marzo, María Estela Ríos sostuvo que los nacidos por reproducción *in vitro* no constituían una familia y después se corrigió; en abril confundió un asunto y en mayo erró al citar la Constitución.

Ese mes, Esquivel planteó recuperar las salas de la SCJN por especialización ante la baja productividad, que atribuyó al modelo de resolver todos los asuntos en el pleno. Una reforma de junio abrió esa posibilidad mediante la creación de “secciones”.

En junio, los desencuentros eran visibles. Uno de ellos fue entre Batres y Giovanni Figueroa, cuyo intercambio obligó al presidente Hugo Aguilar a intervenir. En julio, el segundo llamó a “la reconciliación”.

La tensión alcanzó en agosto su mayor nivel: la mayoría objetó un proyecto de Batres y ella se negó a modificarlo. Acusó a sus compañeros de “animadversión insana”, retiró la propuesta y vinculó el rechazo con su voto contra la solicitud de aumentar 17.2 por ciento el presupuesto de la SCJN y restituir seguros médicos privados en 2027.

Como telón de fondo está la sucesión de Aguilar. El artículo 94 constitucional prevé una presidencia de dos años por rotación, lo que llevaría a Batres al cargo en 2027; el 97 establece cuatro años, por lo que Aguilar seguiría hasta 2029. Un tercer escenario apunta a Esquivel.

Aguilar reconoció a principios de mes, en entrevista con *La Jornada*, que la sucesión podría generar tensiones, pero dejó para 2027 la discusión.

Caravana a favor de pensiones doradas

Jubilados de confianza de Pemex, Comisión Federal de Electricidad y de la banca de desarrollo realizaron ayer una caravana vehicular del Monumento a la Revolución a la Cámara de Diputados, donde entregaron una “iniciativa ciudadana” contra la retroactividad de la reforma al artículo 127 constitucional que limita las pensiones.

Según la Alianza Nacional de Jubilados, pese a que desde junio se ajustó el tope máximo de las jubilaciones a 134 mil 290 pesos mensuales —inicialmente con la reforma se estableció en 70 mil—, esta disposición tiene un carácter únicamente administrativo y no modifica el texto constitucional.

J. Laureles y A. Villaseñor



Investigan a cinco ex funcionarios por desvío de recursos en Aguascalientes

Señala la FGR un contrato irregular por más de 848 millones de pesos

GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO

La Fiscalía General de la República (FGR) busca que se inicie proceso penal en contra de cinco ex funcionarios del municipio de Aguascalientes por haber incurrido en un desvío de recursos entre 2019 y 2021, cuando la actual gobernadora, María Teresa Jiménez fungió como alcaldesa, y que se relacionan con un contrato por más de 848 millones de pesos, de los cuales una parte fue aportada por la Federación para el desarrollo del Programa de Eficiencia Energética de ese ayuntamiento.

Irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señalan que la administración municipal realizó pagos por un servicio no iniciado, ya que entregó a la compañía Next Energy 132.4 millones de pesos mediante pagos mensuales durante 2021, y en los registros contables se asentó que ese gasto correspondió a “consumo de energía eléctrica”.

Sin embargo, las revisiones practicadas por la ASF confirmaron que los pagos se realizaron desde 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021, a pesar de que los trabajos ni siquiera habían iniciado y el servicio jamás se prestó.

El pasado 13 de agosto un juez de control ya había determinado realizar la audiencia inicial en contra de los cinco ex funcionarios y en ella la FGR presentaría las evidencias del daño cometido el desvío de recursos federales relacionado con el proyecto Programa de Eficiencia Energética del Municipio de Aguascalientes, el cual se acordó a través del contrato número PPS 002/2019, el 28 de marzo de 2019, con una in-

versión total de 948 millones 913 mil 59 pesos, pero minutos antes de que se celebrara la audiencia en la que se imputaría a los cinco señalados, se notificó al juez de control que el juzgado séptimo de distrito en el estado de Aguascalientes, ordenó como resultado de un juicio de amparo, la suspensión de la diligencia. Esto último a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió la jurisprudencia la .J. 93/2013 (10a.), que determina que mediante un juicio de amparo no se puede suspender una audiencia inicial.

En ese contexto, las investigaciones de la ASF y de la FGR han establecido que Next Energy devolvió a las arcas municipales el dinero que le habían pagado, 154.1 millones de pesos en total ya que incluyó el IVA. Pero el municipio clasificó contablemente este dinero devuelto como un ingreso bajo el concepto de “energía eléctrica por APP”.

Dinero “extraviado”

Sin embargo, las autoridades federales “perdieron el rastro” del dinero; el ayuntamiento, según las investigaciones, nunca canceló en sus registros el gasto original por “consumo de energía” ni entregó documentación que acreditara a qué se destinaron los 132.4 millones de pesos devueltos a las arcas municipales.

Abogados de Eugenio Javier Maiz Domene, propietario de Next Energy, quien se encuentra privado de la libertad en Aguascalientes, aseguran abuso de autoridad de jueces y funcionarios estatales para mantener al empresario encarcelado sin pruebas suficientes.



Desmantela el gobierno federal narcolaboratorio y guarida de huachicol

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

Fuerzas federales asestaron diversos golpes al crimen organizado durante el pasado fin de semana, en operativos en los que desmantelaron un *narcolaboratorio* valuado en más de 3.3 mil millones de pesos, capturaron a tres sujetos con un arsenal de 210 armas provenientes de Estados Unidos, decomisaron más de medio millón de cajetillas de cigarros y aseguraron un inmueble con alrededor de 800 mil litros de hidrocarburo.

En Zitácuaro, Michoacán, el Ejército y la Guardia Nacional inhabilitaron un laboratorio clandestino donde aseguraron mil 550 litros y 4 mil 896 kilogramos de sustancias químicas para elaborar drogas sintéticas, nueve reactores y 35 tanques de gas LP.

“La afectación económica a la delincuencia organizada es de 3 mil 324 millones de pesos”, informó el gabinete de seguridad.

Detalló que durante la actual administración de gobierno las fuerzas federales han desmantelado 2 mil 644 *narcolaboratorios*

y decomisado 132 toneladas de metanfetamina y más de 5 mil 400 toneladas de precursores químicos.

En Sabinas Hidalgo, Nuevo León, tres sujetos fueron detenidos cuando transportaban por la carretera Nuevo Laredo-Monterrey 210 armas—195 largas y 15 cortas—provenientes de Texas, Estados Unidos, además de 93 cargadores.

Corresponsabilidad de EU

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que en los últimos dos años han sido incautadas más de 30 mil armas y reiteró la corresponsabilidad de Estados Unidos para frenar su tráfico. “La responsabilidad compartida exige frenar el tráfico de drogas hacia EU, pero también detener, con la misma firmeza, el flujo de armas de ese país hacia México”, publicó en redes sociales.

En Huejotzingo, Puebla, autoridades federales catearon un inmueble de una empresa investigada por presunto manejo ilegal de combustibles y aseguraron alrededor de 800 mil litros de

▲ Fuerzas armadas aseguraron alrededor de 800 mil litros de hidrocarburo en Huejotzingo, Puebla. Foto @SEMAR_mx

hidrocarburo, valuados en 16.8 millones de pesos, además de tres tractocamiones.

En Lázaro Cárdenas, Michoacán, fueron decomisadas 554 mil 400 cajetillas de cigarros, equivalentes a más de 11 millones de piezas, ocultas en un contenedor declarado con “lámparas”.

En otros operativos, fueron aseguradas 1.8 toneladas de marihuana y 87 kilos de metanfetamina en Tabasco; 6 mil 324 piezas y mil 100 kilogramos de explosivos en Chihuahua; y más de 678 mil litros de combustibles e hidrocarburos. Además, la FGR obtuvo sentencia condenatoria de 50 años en contra de dos personas por privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro exprés; robo al autotransporte federal de carga y ataques a las vías generales de comunicación, por la posesión de inhibidores de señal, tras robar en Puebla con violencia un tractocamión acoplado a un semirremolque.

Asimismo, aportó los datos de prueba suficientes y un juez de control concedió la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa para tres personas por su posible participación en el delito de delincuencia organizada para cometer tráfico de personas.

Detiene la Corte reforma sobre lenguaje inclusivo en Chihuahua

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) salvó ayer la reforma de noviembre de 2025 a la Ley de Educación de Chihuahua que ordena fomentar el “uso correcto de la gramática y ortografía española” en las escuelas de educación básica, pese a reconocer que el Congreso estatal buscaba con ella frenar el lenguaje inclusivo.

Por siete votos contra dos, el pleno concluyó que esa restricción no

quedó plasmada en la norma y rechazó los argumentos del Ejecutivo federal y de diputados federales de que vulnera la igualdad de género y las libertades de expresión y de cátedra. Validó el artículo 8, fracción 28 de la ley, pero bajo una “interpretación conforme” que impide aplicarlo con ese propósito.

“La disposición no puede aplicarse para desalentar ni prohibir la enseñanza del lenguaje inclusivo”, expuso el ministro Giovanni Figueroa Mejía al presentar su proyecto sobre las acciones de inconstitucionalidad 127/2025 y 133/2025.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf respaldó el proyecto, aunque advirtió que la norma fue emitida, según los trabajos legislativos, “con el propósito específico de impedir el uso del lenguaje inclusivo. Ello resulta sumamente preocupante”.

Irving Espinosa Betanzo y Yasmín Esquivel Mossa votaron en contra. Esquivel sostuvo que las normas discriminatorias no admiten interpretación conforme y planteó invalidarla para que la educación no reproduzca “esquemas de des-

igualdad y discriminación, ni estereotipos, prejuicios o concepciones sexistas”.

Espinosa Betanzo también propuso invalidarla, pues consideró que el Estado no puede determinar la forma “correcta” de hablar o escribir porque implicaría “fijar una ortodoxia” lingüística y podría discriminar a personas de distintos contextos sociales.

En defensa de la norma, la ministra María Estela Ríos González recordó que en primaria y secundaria aprendió reglas gramaticales y

ortográficas que le ayudaron a expresarse con claridad, y defendió su enseñanza para evitar cantinflear, sin impedir la evolución del idioma.

“Yo creo que, en este caso, es correcto porque, además, se trata de fomentar las reglas gramaticales”, dijo. Al cierre de la sesión, el ministro presidente, Hugo Aguilar, informó que el pleno decidió suspender su sesión pública para hoy, debido a que sus ministros fueron invitados al Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.



Ayotzinapa: a 12 años, informe anunciado

MAGDALENA GÓMEZ

La Presidenta de la República Claudia Sheinbaum anunció que antes del próximo 26 de septiembre y no el 27, hará público un informe sobre el caso Ayotzinapa que incorporará nuevas líneas de investigación, en el contexto del décimo segundo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos. En la reunión de una semana atrás con la titular del Ejecutivo Federal, fueron presentados los avances más recientes de las investigaciones y se informó de “cuatro líneas prioritarias que orientan las diligencias recientes”. Entre ellas, las relacionadas con nuevas detenciones, el análisis de comunicaciones telefónicas y la revisión de hechos y actores relevantes para fortalecer la investigación, las cuales, se explicó, han permitido ampliar las indagatorias e incorporar nuevos elementos para avanzar en el esclarecimiento de lo ocurrido en Iguala, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre de 2014.

No es la primera vez que se habla de nuevas líneas que compartiría previamente con las madres y los padres de los estudiantes. Tratándose del discurso oficial al respecto, lo menos que encontramos son posturas erráticas, un ejemplo: se ha aceptado meses atrás que se invitaría de nuevo al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), tiempo después afirmó: “el GIEI ya no existe” se invitará a la ONU para que proponga otros expertos. La semana pasada se retomó que se invitaría al GIEI, al parecer no se concretó una propuesta de la ONU.

Y ahora estamos con la información de la Secretaría de Gobernación en el sentido

de que algunos integrantes del GIEI han declinado la invitación y no dirá sus nombres. Sin embargo, se aclaró que el gobierno federal tiene la intención de contactar la próxima semana a quienes sí quieran regresar a México a seguir trabajando en estas investigaciones y rearmar un nuevo GIEI.

Pero tratándose de nuevas líneas, el pasado 6 de agosto se concretó una orden de aprehensión para el ex gobernador de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre Rivera, en funciones en septiembre de 2014 y con una trayectoria polémica por decir lo menos. Fue acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) de haber ordenado ocultar y destruir las grabaciones de las cámaras de seguridad números 12 y 15 del exterior del Palacio de Justicia del municipio de Iguala, Guerrero, obtenidas la noche del 26 de septiembre de 2014.

Hoy se encuentra recluso en el Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, estado de México, fue vinculado a proceso penal por la justicia federal y le fue ratificada la prisión preventiva oficiosa imputado por la comisión del delito de desaparición forzada de personas en el caso de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa cuyo paradero se desconoce desde el 26 de septiembre de 2014 por la noche.

El juez de control determinó que las pruebas aportadas por la FGR son suficientes para presumir su responsabilidad pues el material destruido contenía evidencias claves sobre el cerco tendido a los estudiantes y movimientos de traslado y fijó un plazo de 4 meses para la realización de la indagatoria complementaria que vencerá el próximo 4 de diciembre. Pese al discurso del ex gobernador con expresiones como “tengo la conciencia tranquila”, su defensa no aportó pruebas contundentes pues la



El pasado 6 de agosto se concretó una orden de aprehensión para el ex gobernador Ángel Heladio Aguirre Rivera, en funciones en septiembre de 2014 y con una trayectoria polémica por decir lo menos

FGR se respaldó en el testimonio de dos ex funcionarias del Tribunal de Justicia de Guerrero que cumplieron la orden contundente de entregar a Aguirre Rivero los videos referidos.

En amplios sectores, se ha destacado la incongruencia de que a 12 años apenas se haya visibilizado la probable responsabilidad del exgobernador, quien renunció a su cargo poco después de la noche de Iguala. Por su parte los familiares de los estudiantes han reiterado que desde 2014 señalaron que se debía investigar al hoy ex gobernador y plantean que no lo deben dejar en libertad. Por su parte, los centros de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Centro Prodh, y de la Montaña Tlachinollan consideraron que la vinculación a proceso del ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre abre una nueva ruta para esclarecer el caso Ayotzinapa pero advirtieron que todavía existen pendientes fundamentales entre ellos información en poder del Ejército y extradiciones como la de Tomás Zerón de Lucio, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, prófugo en Israel, y de Ulises Bernabé, ex juez de barandilla de Iguala, que podrían aportar elementos sobre el paradero de los 43 normalistas.

Tlachinollan consideró que esta detención y vinculación a proceso representa una gota de esperanza para los familiares de los normalistas. Ya conoceremos el informe anunciado para los familiares en especial han sido 12 años de férrea voluntad y resistencia, sólo con el impacto inicial de la llamada verdad histórica desmontada de manera contundente por el GIEI y el informe del subsecretario Alejandro Encinas que habló de un crimen de Estado y pagó por ello el costo político. ¡Hasta encontrarlos!

Los “rechazados”, otra vez

JOSÉ BLANCO

Desde los años ochenta del siglo pasado, en todas las décadas transcurridas he escrito sobre los “rechazados”. Durante ese tiempo he estado en minoría respecto a lo publicado por diversos especialistas. Han cambiado poco las cosas y, por tanto, la tarea no termina.

La voz “rechazado” sería aceptable porque describe un hecho real; ocurre, sin embargo, que en el espacio público suele ser referida con una gran carga de animosidad y hasta de ojeriza: suele escribirse con enojo y malquerencia contra unas culpables y repudiables autoridades que deciden que haya miles de “rechazados en la UNAM”. Por el motivo expuesto vuelvo a escribir “rechazado” entre comillas.

Según lo que se dice en los medios, los “rechazados” son de la UNAM. Las demás instituciones de educación superior (IES) que también “rechazan”, se salvan de los decires de los medios y los opinantes, ya que el dedo índice acusador sólo apunta a la UNAM. Así ocurre porque es la institución de mayor tamaño y prestigio.

Los “rechazados” constituyen un hecho complejo. Tiempo hubo en que la UNAM atendía a quien

solicitar ingreso a la venerable institución, viniere de donde viniere, de todo el país. No había “rechazados”. Pero el mundo cambió y, afortunadamente, comenzó a crecer el número de jóvenes egresados del bachillerato. Aunque también comenzó a crecer el número de IES, hasta que cada estado de la República reclamó su propia universidad, y más allá: en un número creciente de las entidades federativas fueron abiertas más y más IES, públicas y privadas.

En la CDMX, se fundó además de la UNAM, el *Poli* y más tarde la UAM y la Universidad de la Ciudad de México y mucho más; casi nadie lo sabe pero hay en CDMX 347 IES públicas y privadas. De acuerdo con la SEP hay en el país alrededor de mil 100 IES públicas (universidades federales, estatales, tecnológicos e institutos) y más de 3 mil privadas, generales y especializadas.

Cabría preguntarse por qué ese elevado número de IES públicas y privadas no se dan abasto para satisfacer la demanda de los egresados del bachillerato nacional. Las cosas, sin embargo, ocurren de otro modo. Los “rechazados” no lo son de las más de 4 mil IES o, al menos, de las mil 100 IES públicas, sino de una sola: la UNAM. Algo está podrido en Dinamarca: es el hecho de que los egresados de las escuelas de nivel medio superior de la mayor



La UNAM no puede crecer de modo indefinido (...) Tiene que realizar un examen de selección

parte de los estados del país producen una alta demanda, por mejor decir una demanda única por su alto número, a las facultades de la UNAM. Atiéndase y entiéndase con detenimiento y profundidad este hecho y déjese bien establecido: un número muy superior a los que la UNAM puede inscribir, quieren estudiar en la UNAM.

Por algún tiempo dediqué mi trabajo de investigación a la educación superior. En los años noventa produje un estudio detallado con los datos de los egresados de los bachilleratos públicos de cada estado, con información sobre cuántos de ellos se convertían en demanda a las IES públicas de los estados, y cuántos se convertían en demanda de ingreso, en particular, a la UNAM y al *Poli*. Los egresados del bachillerato de los estados conforman una demanda especialmente alta en la CDMX, en menor medida en Guadalajara y Monterrey, y en algunas “carreras” en otros estados, como medicina en SLP, o matemáticas, física y oceanología en la Universidad de Ensenada. En esos espacios, también hay “rechazados”.

La UNAM no puede crecer a ritmo desbordante de modo indefinido hasta que alcance ¿cuántos cientos de miles más o, acaso, millones? Es absurdo. La UNAM tiene que realizar, necesariamente, un examen de selección. Un examen de carácter práctico porque son muchos miles a quienes se debe examinar, en breve plazo. Aunque el examen es objeto de controversia, debe decirse que,

más allá del tipo de examen, están en capacidad de cursar estudios en la UNAM probablemente la mayoría de los “rechazados”: ellos pagan el precio de una circunstancia educativa de nivel nacional que el país en conjunto no ha resuelto. Ni siquiera lo ha intentado. Hay, claramente, la percepción nacional de los estudiantes de bachillerato, de que la UNAM “es mejor”; por eso esta Universidad, como corresponde, cumple su deber universitario al tender claridad sobre la verdad del examen de selección, como ocurre para 2026.

Resolver el problema de la demanda desbordada, no consiste en hacer que la UNAM crezca indefinidamente y aún así producir miles de “rechazados”, sino en mejorar rotundamente la calidad de las IES públicas de todo el país. Cuando ocurra, la UNAM dejará de producir “rechazados”. Largos lustros tienen que pasar, si todo está a favor y en marcha. Es en esto que han estado en falta generaciones de responsables políticos del país, que no han actuado. En el colmo, a veces han aducido que “las universidades son autónomas”: frente a un problema nacional, que se rasquen con sus uñas.

El gobierno federal con la SEP, la UNAM, la ANUIES, los gobiernos estatales, pueden trabajar en un plan de largo plazo, para formar profesores e investigadores, para elevar donde haga falta el nivel de las IES estatales públicas. Sí se puede.



Tierras infantiles: *fisolofo* entre migraciones, acentos y condimentos

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Hace 15 días hablé aquí de mis impresiones sobre Río de Janeiro. Hoy les contaré del trabajo del Núcleo de Filosofía de la Infancia de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (NEFI/UERJ), que fundó hace poco más de 20 años el profesor Walter Omar Kohan. El objetivo central del núcleo de trabajo es buscar la relación entre filosofía, pedagogía e infancia con base en autores como Simón Rodríguez, Matthew Lipman y Paulo Freire. Escribe Walter Kohan:

“El grupo se caracteriza por un ambiente de investigación colectiva, donde todos tienen voz y reciben un trato igualitario. Adopta cinco principios: preguntar(se), escuchar, presentar(se), errar, infanciar y contracolonizar, promoviendo la experiencia de una filosofía que sueña y tiene esperanza en nuevos mundos. Cuenta con una editorial con cuatro colecciones y todos sus libros están disponibles para descarga gratuita (filoeduc.org/editora). Organiza experiencias de formación intensiva en Ilha Grande y los coloquios internacionales bianuales de filosofía y educación (filoeduc.org/13cife), y publica la revista *Childhood & Philosophy* (<https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/childhood>).”

Pero hablemos del coloquio, que desde 2002 se realiza bienalmente y en su primera edición tuvo cerca de 500 participantes, para llegar en años posteriores a más de mil. Los temas centrales de cada coloquio versan sobre la filosofía de la educación vista desde la liberación y el trabajo comunitario, así como el papel del maestro y la reflexión sobre la infancia, particularmente en comunidades y barrios marginados o precarios. En 2016, el octavo coloquio se realizó en medio del golpe de Estado en Brasil, y fue parte de la resistencia contra el mismo, igual que el siguiente, en el marco del ataque contra la universidad pública.

En 2020, el coloquio abandonó el carácter predominante en los congresos académicos: la participación de cientos de especialistas y docentes llevó a la novedosa decisión de “retirar de nuestra programación las conferencias, las presentaciones de trabajos y el envío de textos académicos extensos para dar lugar a textos breves e inquietantes, grupos de estudio y espacios de discusión... No fue fácil asumir esta posición, y tampoco lo será. Ni para quienes prefieren aprender de alguien que supuestamente ya sabe, ni mucho menos para quienes desean enseñar aquello que creen que el otro debe saber. Las estructuras que hacen posible la desigualdad de las inteligencias son muy fuertes y, por increíble que parezca, abrir espacios para pensar en comuni-

dad constituye un enorme desafío”.

Y ese mismo espíritu lo vivimos en el decimotercer coloquio durante 10 días de agosto, cuyo eje fue Tierras infantiles: *fisolofo* entre migraciones, acentos y condimentos, donde *fisolofo* abre la puerta a las formas infantiles de generación del conocimiento. Viene directamente del trabajo de Edna Olimpia da Cunha con niños de una escuela pública de la periferia de Río de Janeiro, quien en su tesis doctoral (2025) “narra cómo algunos niños y adolescentes, más mayores, cambiando la posición de las sílabas, pronuncian la palabra y le preguntan cuando llegan a la escuela: “Tía, ¿hoy habremos *fisolofo*?” Así, los niños inventan una palabra extranjera, una marca que desplaza la filosofía de sus territorios habitados, conocidos y tradicionales”.

Se trató, pues, de cuestionarnos, de combatir nuestras certezas, de dialogar y escuchar, de presentaciones rápidas y espacios abiertos para el pensamiento y la reflexión. “Así, el formato y el tema del evento son ya una forma de resistencia no en forma de respuesta, sino de desviación, de afirmación de una tierra que no es territorio”. Es decir, que los niños son migrantes que en el mundo de los adultos hablan con un acento distinto, desde otro espacio para el pensamiento. En las comunicaciones que mantuvimos tras mis aprendizajes en el coloquio, le hice una suerte de entrevistas por escrito a Walter Kohan, quien concluye:



Los coloquios versan sobre la filosofía de la educación vista desde la liberación y el trabajo comunitario

“A partir de estas provocaciones, esperamos haber avanzado en las líneas que delinean lo que es la infancia y cuál es su lugar, problematizando, en el contexto político que es el nuestro, el sentido de la educación y, en consecuencia, el sentido de la propia actividad docente. Esperamos que esta reflexión nos permita seguir afirmando la educación pública, creando relaciones errantes, más alegres y potentes entre nosotros y los demás, en los acontecimientos del aprendizaje y la enseñanza. Por medio del formato no tradicional del evento, que intenta escapar de las relaciones jerárquicas entre quienes saben y quienes no saben, creemos que se hacen posibles estéticas docentes y de aprendizaje que afirman, por medio de los desplazamientos, otros potenciales de la vida. En definitiva, el decimotercer CIFE fue una invitación a estudiantes y profesores de todos los niveles educativos para que tejamos juntos, errando, en el espacio del pensamiento y de la vida, y en medio de las dificultades que enfrentamos en el presente, líneas y flujos que afirmen otra política, otro pensamiento, otra vida.”

PD: todos los entrecomillados y todas las ideas son de Walter, Espero haberlo interpretado bien. Y si no, que es lo más importante, llamar a quienes están, estamos pensando en México los problemas de la educación, a que miremos hacia esta formidable experiencia, descarguemos los libros, nos asomemos a la revista.

Congreso Nacional Indígena, 30 años

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

El 11 de octubre de 1996, la comandante *Ramona* llegó, desde la Selva Lacandona, a la reunión fundacional del Congreso Nacional Indígena (CNI) en el auditorio de la Unidad de Congresos del Centro Médico de la Ciudad de México. La esperaban, emocionados y combativos, 600 delegados de decenas de pueblos originarios del país.

Después de múltiples peripecias, la tejedora viajó muy delicada de salud. El gobierno federal se negaba a que los zapatistas salieran de Chiapas, y –peor aún– a que lo hicieran con pasamontañas. Inclusive, algunos voceros del presidente Ernesto Zedillo sugirieron realizar acciones militares disuasivas contra los insurgentes si se empecinaban en trasladarse fuera de la entidad, y otros amagaron con arrestar a quien se atreviera a poner un pie en la frontera con Oaxaca o Tabasco.

Al llegar al evento del CNI, *Ramona*, representante del EZLN, fue recibida en el presidium con un ramo de rosas rojas por una comitiva de honor, nombrada en asamblea, integrada por 22 gobernadores y principales purépechas, wixaritari, hñahñú, ñuú savi, nahuas y tutunakuj. Se quemó copal en los cuatro puntos cardinales y se rindieron honores a la Bandera y el Himno Nacional.

La artesana le entregó al mayor jaramillista Félix Serdán (a quien los zapatistas le reconocieron honorariamente su grado) la Bandera Nacional que traía con ella como un preciado tesoro desde las montañas del Sureste. “Esto –dijo entonces la heroica combatiente– es para que nunca olvidemos que nuestra patria es México y para que todos escuchen que nunca habrá un México sin nosotros”.

En la declaración política con la que el CNI clausuró sus trabajos, la red llamó a construir una patria nueva, “esa patria que nunca ha podido serlo verdaderamente, porque quiso existir sin nosotros”.

Y advirtió: “Estamos levantados, andamos en pie de lucha. Venimos decididos a todo, hasta a la muerte. Pero no traemos tambores de guerra, sino banderas de paz. Queremos hermanarnos con todos los hombres y mujeres que, al reconocernos, reconocen su propia raíz.”

“No cederemos nuestra autonomía. Al defenderla, defenderemos la de todos los barrios, todos los pueblos, todos los grupos y comunidades que quieren también, como nosotros, la libertad de decidir su propio destino y, con ellos, haremos el país que no ha podido alcanzar su grandeza. El país que un pequeño grupo voraz sigue hundiendo en la ignominia, la miseria y la violencia”.

Un día después, el 12 de octubre, encabezadas por la comandante, miles de personas marcharon por Paseo de la Reforma hasta el Zócalo. Una de las consignas más celebradas fue: “¿No que no? Sí que sí. ¡*Ramona* ya está aquí!”

Ya en la plaza, la vocera rebelde dijo: “Hoy hemos venido hasta aquí, hasta el centro de este país que se llama México, para decirle a todos los mexicanos y mexicanas unas cuantas palabras que tenemos nosotros los zapatistas. De por sí es muy pequeña nuestra palabra de los

zapatistas, pero su paso es muy grande y camina muy lejos y se entra en muchos corazones. Llegamos hasta aquí para gritar, junto con todos, los ya no, que nunca más un México sin nosotros. Eso queremos, un México donde todos tengamos un lugar digno”. Y llamó a un gran diálogo nacional. Ese mismo día, 3 mil almas ocuparon las calles de Roma, Italia, en apoyo al EZLN, Cuba y el pueblo kurdo.

El CNI expresó el surgimiento de nuevo movimiento, producto de la convergencia del zapatismo con una amplia constelación de organizaciones y grupos que venían luchando desde antes de 1994 por el reconocimiento de derechos para los pueblos originarios. Los Diálogos de San Andrés, firmados el 16 de febrero de 1996, y el Foro Nacional Indígena realizado en San Cristóbal del 3 al 8 de enero de 1996, fueron el punto de arranque en la construcción de esta red nacional.

En ellos, se encontraron liderazgos provenientes de la lucha agraria con otros de la movilización etnopolítica y, algunos más, de la reivindicación económico-productiva. Tenían en común su independencia del Estado y de los partidos políticos. Eran parte de una camada de dirigentes indígenas formados en la década de los 80 y la primera mitad de los 90 (originalmente con identidades predominantemente agrarias y campesinas) y que emergieron a la luz pública, a raíz de la insurrección zapatista, al lado de autoridades comunitarias tradicionales, reivindicándose como indígenas. Pusieron en el centro el reconocimiento de sus pueblos y una nueva relación con el Estado.

La naturaleza profunda de ese encuentro (que pervive hasta nuestros días) fue expresada con toda claridad por el maestro purépecha Juan Chávez en el discurso inaugural de la segunda asamblea del CNI: “el EZLN y el CNI –señaló– somos ya una sola fuerza nacional. La palabra armada que se hace escuchar desde enero del 94 es por nosotros aceptada, defendida y respetada, en razón histórica del supremo derecho de los pueblos a la rebeldía. El EZLN enarbola hoy las demandas que por siglos nuestros pueblos han visto negadas por los gobiernos. El CNI hace suyas estas demandas...”

Muchas cosas han cambiado para los pueblos originarios en los últimos 30 años. Se ha legislado en su nombre sin reconocer su derecho al territorio y a la representación política directa. El crimen organizado y las mineras acechan sus territorios en un nivel no visto antes. Para sobrevivir, millones de ellos trabajan como jornaleros en campos agrícolas en los que son sometidos a una explotación salvaje. Actores políticos se han apropiado de su cultura y la han convertido en un espectáculo *new age* para buscar legitimidad. El Legislativo se ha llenado de representantes postizos que hablan a nombre de ellos.

Pero, con todo, la resistencia se mantiene y su reconstitución como pueblos avanza. A pesar del tiempo transcurrido desde su nacimiento, el pacto fundacional que dio vida al CNI se mantiene y alimenta su vocación emancipadora. Tres décadas después de pronunciadas, las palabras de la comandante *Ramona* en el Centro Médico y el Zócalo siguen retumbando en todos los rincones del país.

X:@lhan55



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.47	17.41
Euro	19.74	19.75

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.13%
Cetes 91 días	6.60%
TIE 28 días	6.73%

Inflación	
Primera quincena de agosto	0.1%. Anual 3.26%
De julio de 2025 a julio de 2026	3.12%
Reservas internacionales	
258 mil 608.8 mdd al 21 de agosto de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	85.76	+2.36
Brent	90.49	+2.39
Mezcla mexicana	81.67	+1.77

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	65 mil 430.32 unidades
Variación puntos	-54
Variación por ciento	-0.08

EL ACTUAL ÍNDICE DE MOROSIDAD NO PREOCUPA, ASEGURA LA BANCA

En nivel máximo, la cartera vencida en crédito a familias

Se debe a que el financiamiento llega a más sectores sociales

JULIO GUTIÉRREZ

Los niveles de impago en los financiamientos que los bancos otorgan a las familias por medio de los créditos de consumo o de vivienda siguen al alza. Al concluir julio, la cartera vencida en estos dos segmentos se situó en 114 mil 111 millones de pesos, una cifra sin precedentes.

La última actualización de datos del Banco de México (BdM) indica que esa cifra es 23.2 por ciento superior a los 92 mil 600 millones reportados en julio del año pasado.

Y como proporción de la cartera vigente de ambos portafolios, que juntos suman 3 billones 394, mil 375 millones de pesos, el saldo vencido representa 3.3 por ciento.

El portafolio vencido considera los créditos que llevan al menos 90 días sin recibir un pago por parte de los acreditados. Los préstamos a los hogares incluyen el segmento de consumo (tarjetas de crédito, de nómina y personales, entre otros), así como las hipotecas.

En el segmento de consumo, el saldo del portafolio vencido ascendió a 64 mil 443 millones de pesos al concluir julio, que es 34.6 por ciento mayor si se compara con los 47 mil 865 millones de pesos de igual mes del año pasado. En hipotecas, la cartera vencida despuntó hasta 49 mil 668 millones de pesos, lo que significó un aumento de 11



por ciento respecto de los 44 mil 734 millones del séptimo mes de 2025.

El saldo vencido en las tarjetas de crédito llegó a 26 mil 97 millones de pesos, que es 59 por ciento superior si se compara con los 16 mil 362 millones del mismo mes de 2025.

En los préstamos que son descontados a los trabajadores por medio de sus nóminas, la cartera vencida

se colocó en 13 mil 522 millones de pesos, mientras un año antes la cifra era de 11 mil 816 millones, lo que supone un alza de 14 por ciento.

En las líneas de créditos personales, el saldo vencido ascendió a 15 mil 230 millones de pesos, cantidad 18 por ciento superior si se compara con los 12 mil 869 millones reportados en julio del año previo.

Aunque las cifras indican que los

▲ El saldo vencido en las tarjetas de crédito llegó en julio pasado a 26 mil 97 millones de pesos, informó el Banco de México.

Foto La Jornada

niveles de impago van al alza, los banqueros del país mencionaron la semana pasada que estos aumentos no significan que las familias estén

Sheinbaum renueva pacto voluntario con gasolineros

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo extendió ayer el acuerdo con los concesionarios de las estaciones de combustible para mantener el precio de la gasolina Magna en menos de 24 pesos por litro y el del diésel en un máximo de 27 pesos.

Así lo dio a conocer ayer en redes sociales: "En Palacio Nacional, renovamos el acuerdo voluntario con gasolineros para combatir la inflación y la carestía en apoyo de la economía y el bienestar de las familias mexicanas".

El convenio se suscribió originalmente el 27 de febrero pasado a fin de evitar que el precio de ese combustible más usado en vehículos particulares rebasara los 24 pesos, y tenía una vigencia de seis meses, por lo que ayer fue ratificado. En abril, la mandataria firmó otro acuerdo para fijar el precio de litro de diésel en máximo 27 pesos.

De la Redacción

en una situación de sobreendeudamiento, sino que ahora hay más créditos.

Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), planteó que, en el último año, el número de créditos otorgados a empresas y familias aumentó 17 por ciento, al pasar de 66 millones a 78 millones.

"Los índices de morosidad se encuentran dentro de los estándares establecidos, no estamos viendo, un tema que nos preocupe en la morosidad, sí, siempre nos ocupa, pero no nos preocupa... Los incrementos en la morosidad son porque el crédito está penetrando cada vez más en los sectores del consumo y esto es una buena señal", dijo Romano en conferencia el pasado miércoles.

Advierten analistas más inflación en el orbe

En 2 meses, los precios mundiales de bienes agrícolas subieron 20%

CLARA ZEPEDA

Las presiones inflacionarias en los alimentos se están intensificando. El índice de productos agrícolas S&P GSCI ha subido más de 20 por ciento en los dos meses recientes, uno

de sus niveles más altos desde julio de 2023.

Los precios de las principales mercancías del campo cerraron agosto con una fuerte escalada internacional, impulsados por las interrupciones de las exportaciones del mar Negro, eventos climáticos adversos y nuevas tensiones sobre energía y transporte, al subir en el mes 6.21 por ciento.

Según datos del S&P GSCI, en dos meses el índice subió 20.12 por ciento, mientras en el acumulado de 2026 lleva un alza de 47.57 por ciento.

El trigo aparece como el bien más importante en esta nueva tensión, pues en agosto registró un aumento de 21.09 por ciento mensual, a 7.74 dólares por bushel, niveles cercanos a febrero de 2023.

De acuerdo con especialistas, los ataques sobre infraestructura y operaciones marítimas están alterando los flujos comerciales de Rusia y Ucrania, dos actores determinantes del abastecimiento mundial de granos.

La agencia de noticias Reuters informó ayer que Rusia comenzó a redireccionar exportaciones hacia

puertos del Báltico ante las dificultades del mar Negro, corredor que históricamente concentró 90 por ciento de sus embarques marítimos de granos. Las alternativas, sin embargo, presentan límites de capacidad y mayores costos logísticos.

El aumento de los precios de las mercancías agrícolas (como maíz, trigo, soya y arroz) encarece de forma directa los alimentos procesados y la canasta básica, impulsando la inflación general, además de que las cotizaciones agrícolas forman parte de la inflación no subyacente, caracterizada por ser muy sensible

a factores climáticos y geopolíticos, lo que dificulta que los bancos centrales mantengan un control sobre el costo de la vida.

La soya reportó un alza de 9.66 por ciento en el octavo mes del año, para acumular una ganancia de 28.68 por ciento. La cotización del arroz subió 12.54 en agosto y en lo que va de 2026 reporta un avance de 35.23 por ciento.

Los granos y materias primas son la base de la industria alimentaria. Su encarecimiento eleva los costos de producción para panaderías, tortillerías y la industria cárnica.

Las familias destinan una mayor parte de su ingreso a comprar comida, afectando más a los hogares de menores recursos.



LA EXPOSICIÓN *Tamayo, Nieto, Toledo: Los años en París* reúne más de cien obras de los tres artistas oaxaqueños. Destacan piezas de colecciones privadas que se exhiben por primera vez en México, como *La mujer temblorosa*, de Rufino Tamayo (1949), la serie de ocho cuadros de *Zoología fantástica*, de Rodolfo Nieto, y *Animal y cazador*, así

como *La Amazona*, de Francisco Toledo. En las imágenes se aprecian las obras *Hombre, un pescado, una tortuga y pájaros* y *Compañero de viaje*, realizadas por Toledo e incluidas en la muestra



Los años en París explora las afinidades artísticas entre Tamayo, Nieto y Toledo

Museo ubicado en Reforma 51 reúne más de 100 obras de esos tres creadores oaxaqueños // Destacan piezas de acervos privados que se exhibirán por primera vez en México

EIRINET GÓMEZ

La exposición *Tamayo, Nieto, Toledo: Los años en París*, que reúne más de 100 obras de esos tres artistas oaxaqueños, explora tres puntos de encuentro entre los creadores: las afinidades con la estética prehispánica, el enriquecimiento de su estilo personal y el diálogo con las vanguardias internacionales de la época.

En la exhibición destacan piezas de colecciones privadas que se muestran por primera vez en México, como *La mujer temblorosa*, de Rufino Tamayo (1949); la serie de ocho cuadros de *Zoología fantástica*, de Rodolfo Nieto, y *Animal y cazador*, *La amazona* y *Compañero de viaje*, de Francisco Toledo.

“

Es la primera muestra centrada en la experiencia de los pintores en esa urbe

El recorrido abre con *Músicas dormidas* (1950), de Tamayo, pintura al óleo sobre tela, en la cual se observan dos figuras femeninas recostadas y un instrumento musical entre ellas. Predominan las tonalidades terrosas y los elementos geométricos.

Juan Carlos Pereda, subdirector de Colecciones del Museo Tamayo y curador de la muestra, explicó que este cuadro es relevante, porque con él Tamayo incorporó a México en el mapa del arte universal al presentarlo en la 25 Bienal de Venecia en 1950. La obra, añadió, es una de las más comentadas del artista y una de las más deseadas por los gobiernos de Francia e Italia.

La afinidad de Tamayo por las Venus de Tlatilco, pequeñas esculturas de barro hechas en el valle de México, se ve reflejada más adelante en cuadros como *Venus dorada* (1955), una pintura al óleo y arena donde reinterpreta la figura mitológica por medio de una paleta terrosa.

De Nieto se exhibe *Noche transfigurada* (1966), que forma parte de la serie *Naguales* y que toma su título del sexteto de cuerdas del vienes Arnold Schönberg, así como la serie *Zoología mental*, conjunto de dibujos y pinturas inspiradas en animales del zoológico de Basilea, en la cual destacan *Lágrimas del bestiario* (1962), *Anatomía de un grillo* (1963) y *Figura* (1965).

En este apartado de la exposición, el público puede apreciar *collages* y dibujos de Nieto, como *Hipopótamo III* (1967), *Mandrill VI* (1967), *Camello* (1967) y *Mandrill I* (1967). “Él ve en el zoológico cómo lanzan comida a un simio imponente, maravilloso, y éste la recoge y la come. El artista dice: ‘yo soy eso’, hace esta serie de animales y los humaniza”.

Para Nieto, el dibujo no será un simple paso previo, sino una obra de arte independiente, con el mismo valor que la pintura.

De Toledo, quien llegó a París a los 20 años y con dos cartas de recomendación dirigidas a Tamayo y a Octavio Paz, sobresalen *Dos personajes* (1963), *Carreta azul* (1959) y *El pato* (1967). En sus cuadros se refleja su vitalidad, el erotismo, la alegría de estar vivo. Toledo, según Pereda, mezcla los recuerdos de su vida en Oaxaca, el Istmo de Tehuantepec y Veracruz con el arte que conoció en África y Oceanía, así como con el trabajo de Picasso y Miró.

“Son tres titanes de la cultura de este país, que, situados en París, lograron convertir esta admiración por lo antiguo mexicano en elementos estéticos para dialogar de frente y de tú a tú con los grandes artistas de la segunda mitad del siglo XX en Europa –Tamayo lo hizo antes en Estados Unidos–”, mencionó Pereda.

Alejandra de la Paz Nájera, direc-

tora general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), subrayó: “esta es la primera exposición centrada en la experiencia de los tres artistas en París y en las primeras afinidades e intereses estéticos que tuvieron con relación a la vanguardia de la segunda mitad del siglo XX, que después sería fundamental para la renovación del arte en México”.

Andrea Torreblanca, directora del Museo Tamayo, expresó que revisar la trayectoria de estos tres artistas oaxaqueños “nos permite ampliar la comprensión del arte mexicano, y preguntarnos por sus rupturas y continuidades, configurando las formas en que pensamos y producimos arte en la actualidad”.

Tamayo, Nieto y Toledo se insertaron en el contexto cultural y

▲ *Gato atrapado*, cuadro de Rufino Tamayo que forma parte de la exposición. Foto cortesía del Inbal

artístico parisino de la posguerra y establecieron vínculos con representantes de la literatura, la música, el cine, el ballet y la filosofía. Además, colaboraron con talleres de impresión de artes gráficas.

La exhibición, que tomó más de tres años de gestiones y la colaboración de 45 coleccionistas privados, también documenta cómo los vínculos que entablaron en el país europeo repercutieron en su producción artística. Asimismo, aborda el papel de Rufino Tamayo como referente para generaciones de artistas y figura esencial en el desarrollo de una identidad latinoamericana.

“Sin proponérselo, el artista ejerció una influencia decisiva en creadores que buscaron integrarse, desde México y América Latina, a la modernidad y a las corrientes artísticas mundiales”, apuntó Pereda.

Tamayo, Nieto, Toledo: Los años en París, que reúne pintura, dibujo, gráfica y *collage*, se inauguró el jueves en el Museo Tamayo (Paseo de la Reforma 51). La muestra puede visitarse de martes a domingo en horario de 10 a 18 horas; estará abierta al público hasta el 15 de febrero de 2027.

“

La exhibición estará abierta al público hasta el 15 de febrero de 2027



EIRINET GÓMEZ

En 2024, la empresa de inteligencia artificial (IA) Anthropic puso en marcha una estrategia consistente en adquirir millones de libros, deshojarlos, escanearlos y utilizar su contenido para alimentar modelos de IA.

Los detalles de la iniciativa, llamada Proyecto Panamá, se mantuvieron en secreto hasta que un juez de distrito en Estados Unidos hizo públicos más de 4 mil páginas de documentos de una demanda por derechos de autor.

En entrevista con *La Jornada*, Ismael Everardo Bárcenas Patiño, responsable del Laboratorio de Inteligencia Artificial Microsoft de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que modelos de IA, como los que dan soporte a chatbots, necesitan grandes cantidades de información para responder consultas de ámbitos de la salud, la educación y otros.

“Si lo entrenamos con un libro sobre medicina, todos esos datos se cargan en el modelo y entonces es capaz de utilizar esa información para inferir sobre alguna consulta”, explicó el especialista.

En busca de nuevas fuentes de entrenamiento

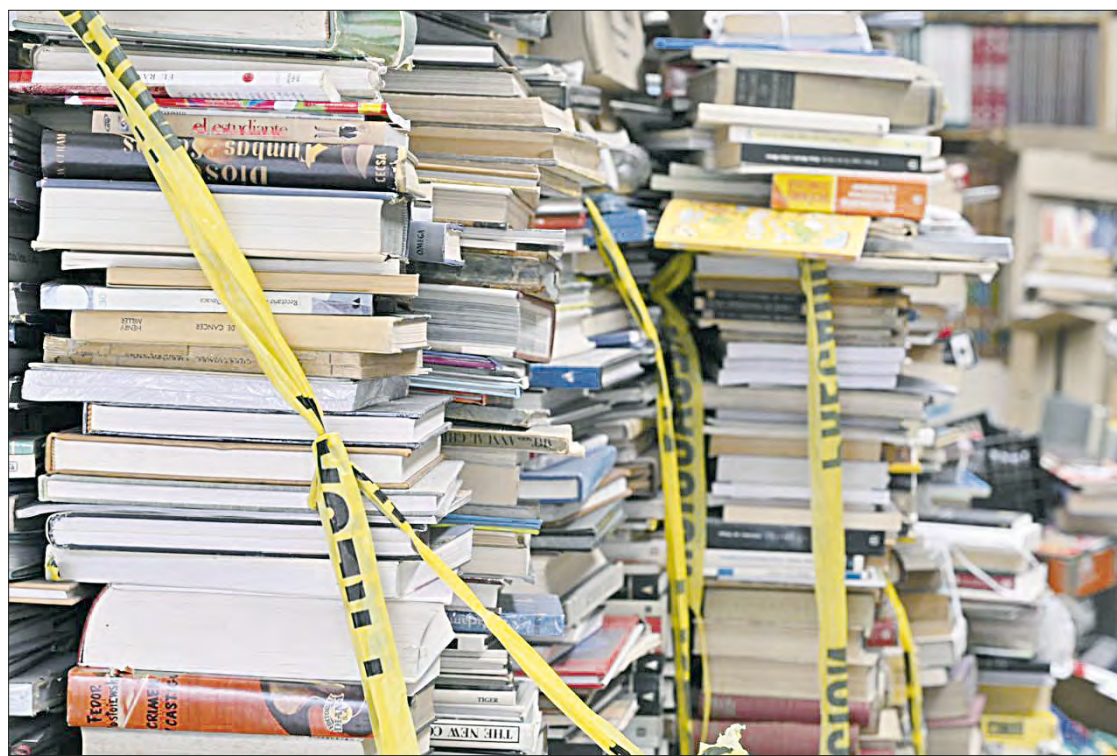
En entrevista por separado, Rocío Aldeco Pérez, especialista en criptografía, cadena de bloques y sistemas distribuidos, considera que lo ocurrido con Anthropic es un síntoma de que para entrenar a la IA están buscando nuevas fuentes de información más allá de los contenidos disponibles en Internet.

“Hay libros antiguos que nunca fueron digitalizados; entonces su información nunca se usó para ese entrenamiento, recurrir a ellos es una manera de ver si esos datos mejorarían el modelo de aprendizaje que ya se tiene.”

Los documentos legales hechos públicos y revisados por *The Wa-*

Anthropic destruyó millones de libros con los que alimentó su IA

Es una consecuencia de la competencia acelerada de esa tecnología // Especialistas instan a universidades y gobierno a debatir en la materia



con el de profesores que enseñan a escribir bien. Sin embargo, el juez dejó abierta la disputa sobre los libros obtenidos de fuentes que infringían derechos de autor.

Lejos de nuestra realidad

Para Bárcenas Patiño, México está lejos de ver una operación como Proyecto Panamá, debido a que el país no cuenta con la infraestructura necesaria para emprender un proceso como éste, que requiere centros de datos de alta potencia, equipos especializados y grandes capacidades de cómputo.

Sin embargo, dijo que el país tiene grandes volúmenes de información que podrían ser de interés para empresas extranjeras que desarrollan modelos de IA. Entre ellos, mencionó la producción editorial, los contenidos disponibles públicamente en Internet, la información que los usuarios generan en plataformas digitales y datos gubernamentales de acceso público.

Tanto Bárcenas Patiño como Aldeco Pérez plantean que, en el contexto de la competencia por la IA generativa, México debe apostar por desarrollar tecnología propia y crear una regulación que establezca límites claros para el uso de obras y datos en entrenamiento de modelos de inteligencia artificial.

“Cómo vamos a legislar y cómo vamos a proteger la soberanía de nuestros países frente a esta situación son las conversaciones que debemos dar en universidades, empresas y gobierno”, concluyó Aldeco Pérez.

shington Post revelaron que Anthropic había recurrido a libros y otros contenidos de sitios que distribuían contenidos sin respetar derechos de autor. Según esos registros, Anthropic compró millones de libros usados. El plan contemplaba cortar los lomos de los ejemplares para escanear sus páginas y, posteriormente, entregarlos a una empresa de reciclaje.

Aldeco Pérez y Bárcenas Patiño coincidieron en que, en medio de la competencia acelerada por desarrollar modelos de IA, uno de los

principales desafíos es el uso de obras protegidas por derechos de autor. “Cuando escribes un libro esperas venderlo y ganar dinero para seguir escribiendo. Aquí se usa de maneras que no puedo decir ilegales, pero que tampoco son legales. Es algo que sucede en un espacio gris de la legislación”, apuntó Aldeco Pérez.

“Estos modelos basados principalmente en redes neuronales necesitan mucha información para entrenarse. El tema aquí es que estos modelos eventualmente lucran;

▲ Imagen captada en una librería de viejo de la Ciudad de México. Foto Sergio Hernández

entonces, sería pertinente evaluar si se tendría que pagar derecho de autor”, agregó Bárcenas Patiño.

El juez de distrito William Alsup dictaminó que Anthropic podía utilizar libros adquiridos legalmente para entrenar a sus modelos de IA, ya que éstos usaban el material de forma transformadora. Comparó el proceso de entrenamiento de IA

En México podría reproducirse el Proyecto Panamá, alerta experto

EIRINET GÓMEZ

Si una empresa de inteligencia artificial (IA) quisiera en México comprar, digitalizar y utilizar libros protegidos por derechos de autor para entrenar un modelo, como ocurrió con el Proyecto Panamá de Anthropic, podría hacerlo, alertó Jesús Manuel Niebla Zatarain, investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Para minimizar este riesgo se pronunció por establecer candados que obliguen a los proveedores de servicios a garantizar un mínimo de integridad en el manejo de estos datos, así como incentivar el consumo de plataformas diseñadas tomando en cuenta las características del marco normativo nacional.

“La IA, como todo desarrollo tecnológico, presenta una dualidad, y

debemos tener reglas claras que nos permitan e incluso nos obliguen a utilizarla de manera positiva y minimicen los riesgos que puedan producir”, afirmó.

Se trata, explicó, de establecer normativas no rígidas, pero sí fuertes, que privilegien la integridad de esos contenidos y tengan la capacidad de adaptarse a la evolución de la tecnología.

Niebla Zatarain señaló que en México se ha discutido la necesidad de legislar en este rubro: se han presentado propuestas de ley sobre ciberseguridad e IA, pero todavía no se han concretado en un marco normativo específico. Hasta ahora, estos temas se han abordado desde otros ordenamientos, como la legislación sobre derechos de autor o mediante sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

► “La IA, como todo desarrollo tecnológico, presenta una dualidad, y debemos tener reglas claras que nos permitan, e incluso nos obliguen, a utilizarla de manera positiva”, refirió Jesús Manuel Niebla, investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en entrevista. Foto tomada de safecreative.org

Para el experto, el Legislativo mexicano debe evitar normas rígidas que puedan quedar obsoletas en tres años ante la rápida evolución de la tecnología. “En este momento lo más importante es observar y comprender cómo funcionan las principales compañías desarrolladoras de IA generativa y a partir de ahí crear modelos normativos”.

Incluso, destacó que las propuestas de reglas operativas no deberían



partir sólo del Legislativo, sino también de los diseñadores de estas tecnologías, “porque la industria ya tiene un buen norte sobre lo que se puede hacer”.

Niebla Zatarain estimó que lo primordial es identificar quién domina la industria y qué empresas tienen el mayor interés en el mercado mexicano. “Esto nos permitirá crear estrategias que brinden

certeza jurídica para los titulares de esas obras y para esas compañías, porque forman parte de la economía digital”.

Después de un caso como el de Anthropic, en Estados Unidos, el abogado subrayó que “no se trata de cerrar puertas, sino de aclarar cuáles son las reglas para que puedan participar en el mercado mexicano”.

Zaid y la poesía ignorada

JAVIER ARANDA LUNA

Curiosa sociedad la nuestra: los poemas que fueron canto en la antigüedad, nemotecnia acústica, imágenes sonoras, rumor de la sangre, terminaron siendo en nuestros días material de lectura: introspección silente, signos mudos, arquitecturas que sin escucharlas nos hablan, escritura.

Pero todo poema, cuando es real exige ser escuchado. Volver a su origen de sonoridades. Los poemas de Sabines, por su estupenda forma de leerlos en voz alta en lugares públicos, siempre los escucharemos con su voz profunda y desgarrada. Hay otros que aunque no los hayamos escuchado con la voz de Lorca, por ejemplo, nos obligan a decirlos en voz alta para entenderlos mejor, o para sentir su profundidad. Como ese “Nocturno sonámbulo” que empieza con el sonoro “Verde que te quiero verde”, para contarnos la historia de la herida profunda de un amor trágico que se oculta y se revela a través del paisaje, el silencio y los sueños, esa patria en la que habitan los muertos.

El poeta Gabriel Zaid acaba de publicar un libro que fue hecho para la escucha. *Poesía indígena del norte de México* es una compilación donde reúne la voz lírica de los pueblos del desierto y la sierra. Zaid no emprende aquí un mero ejercicio de taxonomía académica ni nos entrega una pasarela folclórica para apaciguar conciencias urbanas. Su gesto es más radical y, por lo mismo, más fértil: devolver a la palabra hablada, a la máquina de cantar de esa zona, su estatus de literatura.

Durante siglos, el canon hispanoamericano trazó sus fronteras en las ciudades y en la escritura alfabética. Lo que no quedaba asentado en tinta parecía condenado al murmullo de la etnología. Zaid rompe esa inercia. Al trasladar a la página la poesía de los yaquis, tarahumaras, mayos o seris, no realiza una recopilación neutral; lleva a cabo un acto de justicia poética. Descubrimos así que la escasez del desierto no produce un pensamiento árido, sino una precisión deslumbrante, donde cada sílaba sostiene el peso del mundo con un poder de seducción hipnótico:

¿Sabes por qué la mujer / tiene cuatro almas / y el hombre sólo tres? / Porque la mujer carga / también / el alma del mundo: / da luz a la vida.

Escribe Zaid en una de sus notas que, desgraciadamente, muy pocos antropólogos modernos tienen interés en la

poesía, “aunque es central en todas las culturas. No hay pueblo sin canciones”. ¿Podríamos imaginar al mundo antiguo sin los cantos de Homero?

La academia suele cometer el error de mirar estas manifestaciones con una mezcla de condescendencia y nostalgia. Zaid esquivo esa trampa. Entiende que el canto ritual, los arrullos, los ritos, las invocaciones celebran al mundo y su belleza. Si Prometeo dio el fuego de los dioses a los hombres, a los cheroquis se los regaló una araña intrépida y sagaz. Esos cantos, esos versos no son piezas de museo ni reliquias congeladas en el tiempo. Son literatura viva, estructuras compuestas con una economía de recursos envidiable y una sobriedad que ya querían para sí muchos poetas contemporáneos.

En estas páginas, el paisaje no funciona como simple telón de fondo. La naturaleza habla a través del poeta; la piedra, el viento, el venado, el cuervo, encarnan una arquitectura verbal precisa. La prosa con la que Zaid enmarca estos cantos exhibe su lucidez habitual: limpia, sin adorno innecesario, guiada por la certeza de que el verdadero arte no requiere explicaciones.

Para Gabriel Zaid la poesía no es un concepto abstracto, sino una práctica. Y este inventario de poesía indígena del norte de México, huasteco, kikapú, ácome, apache, navajo, mayo, tarahumara, yaki, por nombrar algunas de las lenguas en las que fue hecha, sobresale por su falta de protagonismo: “por el contrario, la literatura occidental es una literatura del yo: exaltado, doliente, amoroso o en busca de sentido”.

Agrega otra diferencia con la poesía que acostumbramos leer: “estos poemas no fueron escritos para leerse a solas, sino compuestos como parte de una obra ritual, cantada y bailada en coro”. Y, finalmente, otra diferencia sustancial es que la poesía indígena no está firmada ni fechada: es anónima. Importan los poemas más que los poetas.

Si el desierto del norte de México no sólo es arena, viento y dunas, estos poemas recogidos por Gabriel Zaid son más que cantos. Son un antídoto contra la saturación del ruido moderno. Nos hace recordar, casi con asombro, que la poesía nació al calor de la voz, y que el norte mexicano resguarda una memoria lírica tan honda como la de cualquier tradición clásica. Gabriel Zaid no sólo rescata poemas: nos restituye una forma de mirar el mundo, donde el lenguaje conserva, intacta, su capacidad sagrada de nombrar las cosas por primera vez.

Casa Duquesa acompaña a nuevos escritores hacia su primera publicación

Anahí Rangel fundó la editorial con el fin de lanzar su ópera prima//
Ahora comparte su aprendizaje



DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Anahí Rangel (Ciudad de México, 1976) no sabía qué hacer con *Las lunas de Elías*, su primera novela, después de dedicar año y medio a escribirla y perder la cuenta de sus revisiones.

En lugar de guardarla, aprendió por cuenta propia los procesos editoriales y creó Casa Duquesa, un

▲ Rangel presenta hoy *Las lunas de Elías*, en la librería Rosario Castellanos del FCE. Foto cortesía de la autora

sello independiente que llevó el volumen hasta los lectores y ahora busca acompañar a autores emergentes.

“Antes que nada, lo que necesita un escritor es animarse a salir a la luz: con miedo, con pena, con inseguridades, pero hacerlo”, sostuvo en entrevista con *La Jornada*.

La obra narra la vida de un hombre y su familia a lo largo de generaciones. Aunque el protagonista conduce la trama, las mujeres que lo rodean cobran presencia por sus actos y las huellas que dejan.

Rangel rehúye la división entre buenos y malos. Le interesa indagar qué conduce a sus personajes hacia determinado rumbo, incluso cuando discrepa de ellos. “¡Me obsesiona lo que hay antes de esa decisión!” Una certeza orientó la escritura: “Una decisión no define por com-

pleto la vida de una persona”.

El relato se alimenta de las conversaciones familiares que escuchaba desde pequeña, cuando llenaba páginas que no se atrevía a mostrar. “Nace justamente de esas historias que vas escuchando. Las sobremesas siempre han sido una fuente inagotable de ellas”.

Estudió administración de empresas y se especializó en auditoría y sistemas de gestión de calidad. Nunca cursó literatura, pero se considera lectora voraz. Esa formación distante del mundo de los libros tampoco le impidió aprender los pasos necesarios para publicar.

El argumento permaneció intacto pese a las innumerables correcciones del manuscrito. Después lo dejó reposar, pues no quería comenzar su siguiente obra mientras aquella continuara guardada.

El punto final no bastaba. “Para considerarla terminada, debía publicarla y encontrar a sus lectores”. La edición, el diseño y la maquetación requirieron cerca de otro año. Lo más difícil fue detener los cambios: “Podrías quedarte en este proceso en espiral eternamente”.

Con el original listo tuvo que internarse en un ámbito desconocido. La escritora recuerda el desconcierto de aquellos días: “Fue muy difícil. Al principio no sabes ni por dónde empezar”.

Un sello con identidad propia

Casa Duquesa comenzó a gestarse en 2025 y adquirió identidad propia en 2026. Carece de oficinas y de la estructura de una empresa tradicional; funciona a distancia, con colaboraciones puntuales en corrección, diseño y comunicación.

Al frente de la coordinación, la autora buscó una mirada joven y fresca que aportara otras perspectivas. Colofón sumó después su experiencia y su red de distribución, lo cual permitió la llegada del título a espacios como las librerías del Fondo de Cultura Económica (FCE).

El proyecto nació para respaldar el primer libro de su fundadora, pero el aprendizaje amplió sus propósitos. La intención es recibir trabajos concluidos cuyos creadores necesiten orientación para abrirse paso en el mundo editorial.

“No se trata de imponer una manera de hacer las cosas”. Casa Duquesa pretende compartir herramientas y conocimientos, con respeto por la voz de cada autor, para que el trayecto no resulte solitario ni complicado.

Anahí Rangel ahora dedica su tiempo a escribir y estudiar historia. Desea que su ópera prima sea el comienzo de una trayectoria y reconoce que terminar un libro también exige dejarlo ir.

“La última palabra la tiene el lector”, concluyó. A quienes se acerquen a sus páginas promete “un buen chisme” y una “historia profundamente humana”, sin juicios ni moralina.

Las lunas de Elías será presentado hoy a las 19 horas en la librería Rosario Castellanos del FCE (Tamaulipas 202, esquina con Benjamín Hill, colonia Hipódromo Condesa).

Más información en Instagram: @anahi.rangel.escritora, y en el correo contacto@anahirangelescritora.com.

“

Busca difundir herramientas con respeto por la voz de cada autor



Por su expresión directa y cotidiana, dan a Gioconda Belli el Premio FIL de Guadalajara

El galardón en Lenguas Romances se le entregará en la inauguración de la feria editorial internacional

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Gioconda Belli (Managua, Nicaragua, 9 de diciembre de 1948) es la ganadora del Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances, que le será entregado en el acto inaugural de la 40 edición de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, el 28 de noviembre.

Sus primeras palabras luego de conocer la decisión del jurado, fueron de agradecimiento para México, su primer exilio, donde recordó que fue acogida por personajes como Juan Bñuelos, Carlos Monsiváis o Efraín Huerta, a quien, dijo, ayudó a pasar a máquina *Círculo Interior*.

La escritora centroamericana recordó su presencia en la primera edición de la FIL, época en la cual

el exilio se transformó para ella en una experiencia de profunda solidaridad y afecto tanto hacia su persona como hacia su país de origen.

El jurado, integrado por Alain Mabankou, Carmen Alemany, Carmen Muşat, Francisco Noa, Graciela Goldchluk, Sabina Longhitano y Xavi Ayén, otorgó el galardón a Belli por unanimidad.

Los expertos destacaron que se le concede el premio por “su renovación del lenguaje literario, que la ha convertido en una de las voces más poderosas entre los autores latinoamericanos contemporáneos”.

Señalaron que su obra posee una expresión directa y cotidiana que revitaliza la expresión poética del cuerpo, el deseo y el goce femenino, donde convergen lo íntimo y lo colectivo, el erotismo y la historia.

La autora abordó la realidad de su exilio actual en España, provo-

cado por la situación política bajo el régimen de Daniel Ortega y su esposa, Rosario Murillo, a quienes calificó de “esperpentos políticos que han querido robar la patria” e impedir, entre otros muchos autores de ese país, que el pueblo nicaragüense conozca sus obras.

Belli comparó esta experiencia con su primer exilio en territorio nacional: “México fue para mí, desde una noche de 20 de diciembre, una experiencia amorosa y solidaria. Recuerdo que un amigo pintor me llevó a un taller en la Ciudad de México y les dijo que estaba triste. Ahí se mandó a comprar tequila y acabamos cantando ranchero. No podía pedir un mayor abrazo para ese momento de mi vida.”

“Esta vez (el exilio) fue completamente inesperado. Estaba en Nicaragua, nunca pensé en dejar otra vez mi país, pero he recibido en España una enorme solidaridad y un sentido diferente de este exilio, porque ya tengo una obra y no estoy sola ni cuando estoy sola”.

Añadió que los migrantes y desplazados del mundo requieren voces que sepan relatar sus vivencias, lo cual le genera un sentido de res-

ponsabilidad para abrazar al otro. Belli explicó que comenzó a escribir poesía a temprana edad como una celebración de su cuerpo, sin prever que esto resultaría subversivo en su entorno.

“Cuando me di cuenta de que aquello me costaba un escándalo completo, porque celebraba el hecho de ser mujer, también supe que había una necesidad de las mujeres mismas de afirmarnos, cantarnos, ser felices y orgullosas de ser mujeres, y no sentir esa discriminación y culpa que nos han hecho sentir desde la época de Eva”, manifestó.

La autora criticó la idea histórica del cuerpo femenino como peligroso, y defendió la felicidad de la maternidad y la conexión con la naturaleza.

Sobre el futuro de la literatura ante a los desafíos contemporáneos, la polarización y el auge de la inteligencia artificial, Belli defendió el valor de la palabra escrita como eje fundamental para transformar

el pensamiento, generar esperanza y propiciar la reflexión.

Advertió sobre los riesgos del mercado editorial, donde las novedades en las librerías duran apenas dos meses, y lamentó la proliferación de una “literatura rápida de aeropuerto”, a la vez que llamó a apoyar a los escritores jóvenes, que enfrentan muchas dificultades para publicar obras de mayor densidad y profundidad intelectual.

La rueda de prensa donde se anunció el fallo contó con la participación de autoridades universitarias y del comité organizador.

Karla Planter Pérez, rectora general de la Universidad de Guadalajara, presidió el acto junto con José Trinidad Padilla López, presidente de la FIL, y Marisol Schulz Manaut, directora del encuentro literario.

El galardón también coloca a Gioconda Belli en una lista de literatos que han recibido este reconocimiento desde su primera entrega, en 1991. Entre los galardonados destacan figuras como Nicanor Parra, quien fue el primer premiado, Olga Orozco, Fernando del Paso, Margo Glantz, Emmanuel Carrère, Claudio Magris, Ida Vitale, Diamela Eltit, Mircea Cărtărescu, Coral Bracho y Amin Maalouf.



▲ Gioconda Belli, poeta, novelista y ensayista nicaragüense, autora de *El infinito en la palma de la mano*, calificó a Daniel Ortega y su esposa, Rosario Murillo, de “esperpentos políticos”. Foto Barry Domínguez

tv.unam.mx

1 Martes de septiembre

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ESTRENO CHINA
TikTok, una red bajo influencia
Documental sobre cómo esta red social influye en la rivalidad comercial entre Pekín y Washington

20:30 OBSERVATORIO COTIDIANO PRESENTA: DISEÑA MÉXICO
Diseño, ciencia y tecnología
Con Julio Frías
Análisis de cómo la investigación científica y el diseño convergen para desarrollar soluciones que responden a los retos del presente

21:00 LA RISA LOCA: ENCICLOPEDIA DEL CINE CÓMICO
El automóvil
Análisis de la película *Lagartos del campo* (Del Lord, 1924, Estados Unidos), con las actuaciones de Billy Bevan, Sidney Smith, Jack Lloyd y Barbara Pierce

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: THRILLER
Pensamientos mortales
(Estados Unidos, 1991)
De Alan Rudolph

TikTok, una red bajo influencia

Diseña México

DISEÑA MÉXICO

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 • TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 • DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

UNAM

El procesamiento central auditivo, una de las tareas fundamentales del cerebro

La deficiencia de esa capacidad causa dificultad para distinguir entre voz y ruido, o comprender una conversación, señala experto

ROSARIO JÁUREGUI NIETO

Las áreas del cerebro que se activan para recibir y comprender lo que oímos son muchas, aunque, como “hay una tendencia de querer separar este órgano en zonas, por tradición decimos que el lóbulo temporal, ubicado arriba de los oídos, es el que se prende más; ahí el sonido se hace percepción”, explicó en entrevista Gonzalo Corvera Behar, director del Instituto Mexicano de Otolología y Neurología (IMON).

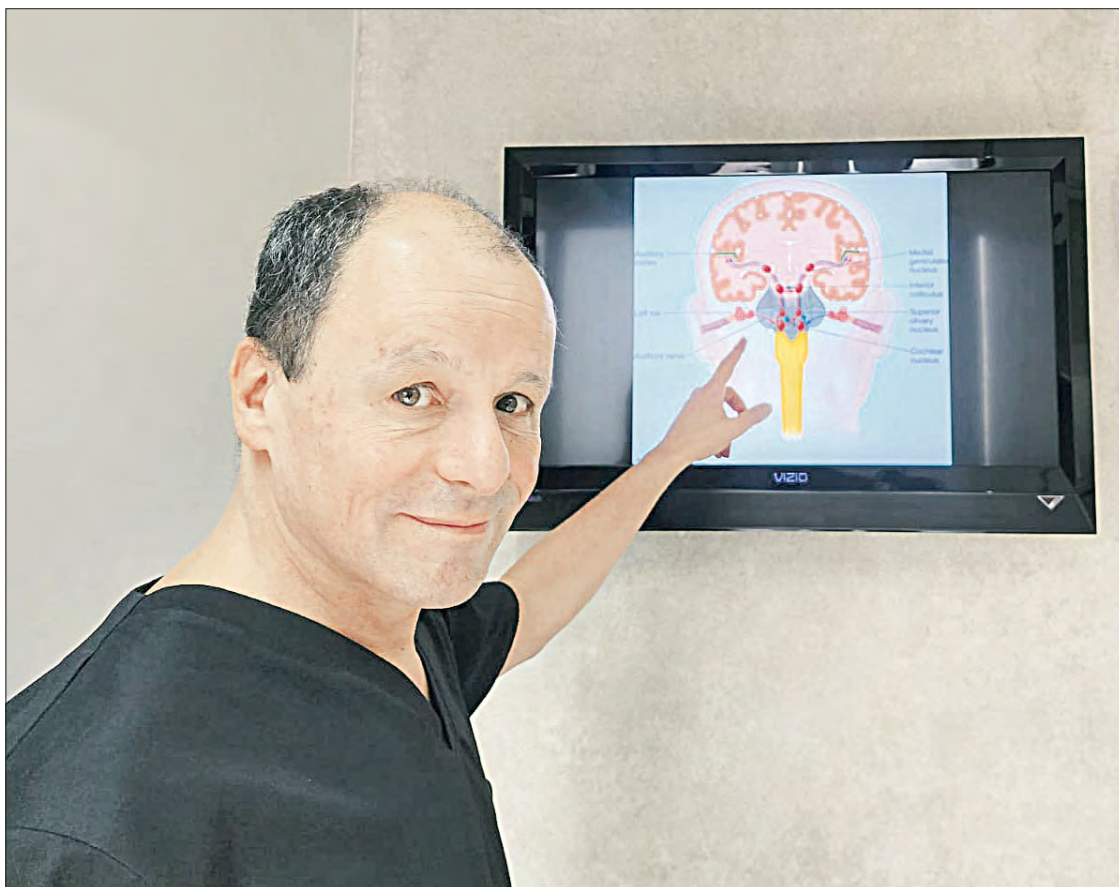
Sin embargo, agregó, en el tallo cerebral “hay un montón de—digamos—estaciones de procesamiento que van comunicando la señal captada que se cruza de un oído al otro, lo que permite distinguir voz de ruido y saber de dónde vienen los sonidos que escuchamos; esto no ocurre tanto a nivel de la corteza cerebral, aunque ésta es la última parte, pero no necesariamente la más importante”.

Una de las tareas del cerebro es el procesamiento central auditivo, que consiste en la detección de los sonidos y la facultad de ese órgano para interpretarlos. “Hemos encon-

trado la deficiencia de esa capacidad sobre todo en niños y niñas. Escuchan bien, según estudios, pero les cuesta mucho trabajo distinguir entre voz y ruido de alrededor, pueden tener dificultad para identificar de dónde viene el sonido, comprender una conversación. A estos pequeños no les va muy bien en la escuela, los tachan de tener problemas de atención y no es eso, sino les es más difícil entender lo que pasa en su entorno y se distraen. Al detectar esta condición se puede ayudar a que mejoren y evitar complicaciones más adelante”, señaló el especialista.

“El cerebro todo el tiempo compara lo captado por un oído y el otro; sabe que un sonido llegó al derecho porque entró primero por ese lado y después por el izquierdo, con una diferencia de milisegundos; también detecta que ingresó más fuerte del lado derecho que del izquierdo y midiendo la intensidad sonora, que se va perdiendo con la distancia, ese órgano estima con precisión el sitio del cual surgió. Por esa razón, es necesario escuchar con los dos oídos; si una persona sólo tiene sano uno, le cuesta más trabajo entender en ambiente ruidoso y si alguien le habla desconoce el punto del que proviene la voz o, por ejemplo, la sirena de una ambulancia que se acerca a ella, lo que la hace más vulnerable porque puede estar en una situación de peligro.”

Asimismo, en un ambiente ruidoso, el cerebro obtiene el sonido que interesa a la persona y borra lo demás. Realmente la capacidad que tenemos de procesar el sonido para entender lo que escuchamos es extraordinaria, aunque nuestra audición esté limitada a una banda más angosta que la de otras especies, como la de los perros o los murciélagos, añadió.



Corvera Behar detalló que los fonemas tienen distintas frecuencias, unas agudas y otras graves. “Cuando con la edad las primeras se van perdiendo, se reduce la capacidad de escuchar sobre todo las consonantes, entonces las personas comentan: ‘oigo lo que me dicen nada más que no entiendo’. Si no podemos distinguir todas esas vibraciones, no diferenciamos un fonema de otro y se dificulta comprender las palabras. Los tonos graves dan la sensación de volumen y los agudos, la comprensión”.

Memoria auditiva

Otra de las partes del cerebro involucradas en este tema es la memoria auditiva, “no sólo de la forma en que un sonido la activa y se recuerda algo, una música, por ejemplo, o un momento familiar. En ésta se almacena información sonora que

permite comprender el lenguaje, reconocer voces y ruidos; la sordera también afecta esa capacidad”, destacó.

Por otro lado, las niñas y niños que nacen sordos no desarrollan las conexiones cerebrales que les permitirán expresarse verbalmente. Por ejemplo, si se tardara 15 años en ponerle un implante coclear, cuando lo lleve escuchará los tonos, pero no comprenderá las palabras, precisó.

Esos pequeños tampoco pueden aprender a leer. “Cuando empecé a trabajar en esto me preguntaba cómo enseñarles lenguaje. Pensé que por medio de la lectura y escritura era posible conseguirlo, pero es muy difícil. Creí que podía ganar tiempo. La lingüista italiana Bruna Radelli creó en México la logogenia, método para ese fin, con el que logró cosas muy interesantes, pero, para mí, no es la absoluta solución.

▲ Con una diferencia de milisegundos, el cerebro sabe que un sonido entró por un oído u otro, destacó Gonzalo Corvera Behar, director del Instituto Mexicano de Otolología y Neurología en entrevista con *La Jornada*. Foto cortesía del IMON

Sencillamente, debes ayudarlos a oír”, sostuvo.

Corvera insistió en la importancia de atenderse a tiempo tanto en el caso de los adultos como de los niños, si se detectan dificultades para oír. “Si un niño es reportado en la escuela por mal comportamiento o falta de atención, lo primero que hay que hacer es revisarle el oído y si escucha bien, hay que buscar si padece trastorno del procesamiento central auditivo. La audición es relevante para nuestro desarrollo como seres humanos”.

“

Es recomendable revisar el oído de los niños que reportan con falta de atención

La Unión Europea somete a ChatGPT a un mayor control con nuevas obligaciones de seguridad

AFP
BRUSELAS

ChatGPT deberá cumplir normas de seguridad más estrictas después de que la Unión Europea (UE) lo incluyera ayer en una lista de servicios digitales sujetos a un mayor escrutinio legal, algo inédito para un chatbot de inteligencia artificial.

Bruselas también designó a Reddit y Roblox como plataformas en línea “muy grandes”, una eti-

queta que conlleva obligaciones y supervisión adicionales.

“ChatGPT, Reddit y Roblox deberán someterse ahora a un estándar más alto de escrutinio y responsabilidad en la Unión Europea, en línea con su gran impacto en nuestros ciudadanos y en la sociedad”, declaró Henna Virkkunen, responsable de Tecnología de la Comisión Europea.

La designación de “muy grandes” se aplica a plataformas y motores de búsqueda con más de 45 millones de usuarios activos mensuales

en el bloque de 27 países, un umbral que, según la comisión, ChatGPT, Reddit y Roblox han superado.

Estas tres empresas disponen ahora de cuatro meses para cumplir con las obligaciones adicionales establecidas en la Ley de Servicios Digitales (DSA), una normativa de contenidos que es una de las principales herramientas legales que la UE ha desplegado en los últimos años para controlar a las grandes tecnológicas.

Entre estas obligaciones se inclu-

yen “evaluar y mitigar los riesgos sistémicos derivados de sus servicios y sistemas algorítmicos relacionados con la difusión de contenidos ilegales, los efectos negativos en menores, el bienestar físico y mental de los usuarios, los derechos fundamentales, los procesos electorales y la seguridad pública”, indicó Bruselas.

Para someterlo al paraguas regulador de la DSA, la comisión calificó a ChatGPT como un motor de búsqueda.

El mayor escrutinio también se

aplicará a Roblox, una plataforma que permite a los usuarios crear sus propios juegos y compartirlos con otros, y a Reddit, un conocido foro en línea.

Estas designaciones llegan en un momento en el que la UE ha intensificado la aplicación de la normativa contra las mayores plataformas digitales del mundo, muchas de éstas estadounidenses, a pesar de las fuertes críticas y amenazas de represalias por parte del país norteamericano.

Recientemente, la UE ordenó a TikTok, una de las aproximadamente 30 plataformas incluidas en la lista, que cambiara lo que considera un diseño adictivo o se enfrentaría a multas millonarias.



Filme retrata la simbiosis entre las abejas y su cuidador

MERRY MACMASTERS

Las abejas siempre han sido una constante en la vida del cuidador de estos insectos productores de miel, Tito Polito Reyes (Rancho San Joaquín, Catemaco, Veracruz). Su presencia sirve para sacudir la memoria y desencadenar los recuerdos en *Una colmena en casa*, primer largometraje de Ernesto Meléndez Bravo (Oaxaca, 1996), quien creció en Ciudad Ixtepec.

Este drama de ficción de 90 minutos, que se encuentra en etapa de escritura, aunque todas las escenas ya fueron filmadas, fue uno de los 19 proyectos seleccionados de la octava convocatoria del Estímulo para la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (ECAMC), organizada por el Instituto Mexicano del Cine.

Las abejas nunca abandonaron a Polito Reyes desde que fueron el primer contacto real que tuvo con la naturaleza y por medio de ellas entendió su papel en la vida, así como el de los seres humanos.

Después de “observarlas y escucharlas, estar con ellas y para ellas. Esto es real. Por eso todo se basa en este cuidador como persona. Cuando era joven Tito se sentaba frente a las colmenas y anotaba en libretas en qué temporada las abejas tenían hambre, en cuál hay mucha comida, en cuál hay poca, cuándo son salvajes y violentas, y cuándo no”, expresa el realizador.

Meléndez Bravo tiene una formación profesional de ingeniero agrónomo y actor. Conoció a Polito Reyes cuando era parte de un equipo con el que trabajó en Las Tuxtlas, Veracruz. “Entre todos estos compañeros me sorprendió mucho los principios que maneja Tito. Su idea de la vida, la naturaleza y su ética como un sujeto de campo que quiere, quiso, prefirió y buscó las condiciones para no abandonar el campo ni a su familia. No todos los campesinos de América Latina tienen este privilegio, pero también esta responsabilidad”.

Proyecto de largo aliento

El cineasta empezó a escribir a partir de lo que platicaba con Polito Reyes, ya que compartían muchas ideas en común. En un principio se trató de documentar la vida del cuidador de abejas. Sin embargo, en los cuatro años que lleva el proyecto la historia se transmutó hacia una película que intentara convocar al espectador de los pueblos porque “no siempre estamos tan familiarizados con el cine de arte o contemplativo. Vemos cintas de acción”.

En esa necesidad de “también untarle la espalda al ego cinematográfico de uno porque quisiera en cierto momento hacer una pieza experimental, artística, sin embargo, dije: ‘no, quiero que esta película también tenga colores, acción, cosas entretenidas, fantasía, distintos matices’ y así se volvió un largometraje docu-ficción”.

La vida de este cuidador de abejas será fracturada al ser víctima de la desaparición forzada, que lo lleva a experimentar una serie de eventos “desafortunados”. “Después de ser sustraído lo llevan a un campo de siembra del crimen organizado. Hay momentos de su juventud que serán como pedazos de recuerdos que lo van a acompañar durante este periodo tan difícil. Por ejemplo, de repente le permiten bajar a la tienda más cercana para comprar kilos de harina y sal, alimento de los trabajadores. En una de esas ocasiones ve a un niño que le ofrece miel y recuerda sus días cuando era joven y la vendía con su hermano. Otro de los recuerdos puede ser parte de esta cotidianidad con su esposa, o cuando va a pescar con su padre o sus hijos a la playa. Todas estas cosas son las que le dan calma y le permiten sobrevivir”.

En esta docu-ficción, “el compa Tito está bien, sano, pero es importante para nosotros basarnos en los testimonios existentes sobre los campesinos que han sido extraídos y vivieron esas experiencias”.

Respecto al título, Meléndez Bravo señala que en un inicio iba a ser “Razones para tener una colmena en casa”, en referencia a los motivos por los que el campesino “decide y puede quedarse en su casa, no inmigrar y abandonar a la familia ni a la tradición oral o al campo, y seguir sembrando”.

En cuanto a su actividad como ingeniero agrónomo, actor y ahora realizador, indica escribir poesía y ensayo desde los 14 años: “soy originario de un pueblo binnixá zapoteca. Desde muy pequeño caminé las comunidades de la mano de mi padre, un sociólogo rural. Estas raíces y bases me hicieron estudiar agronomía, una carrera técnica para ejercer en algún momento que necesitara ingresos, aunque nunca abandoné mi camino de la búsqueda de mi ser en el arte. Estudié cinco semestres en la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana. Salí de la carrera porque ya tenía que ejercer mi ingeniería técnica”.

No estudió dirección, pero dice haberse formado en los rodajes al participar como actor en varios largometrajes y series de diferentes plataformas. Como sus referencias mexicanas cita a Guillermo del Toro, director que ha mezclado la fantasía con los temas sociales e históricos.



▲ Fotogramas de *Una colmena en casa*, primer largometraje de Ernesto Meléndez Bravo seleccionado por el Imcine en su octava convocatoria del Estímulo para la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes.



Chapterhouse y Geese tocarán en la CDMX

HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Geese, un grupo de Nueva York que emergió entre múltiples influencias, y Chapterhouse, un clásico conjunto británico recuperado por nuevas generaciones, son partes del panorama de conciertos internacionales que retoma su actividad en México tras el paso del mundial.

Chapterhouse, grupo formado en Reading, que combinó acid house con shoegaze, se presentará el 24 de septiembre en Bajo Circuito de la Ciudad de México, en lo que será su primera presentación en el país, durante una gira en la que tocan todo su primer disco, *Whirpool* (1991).

Hay más de una razón por la que *Whirpool* se mantiene vigente, con texturas y sonidos que continúan siendo frescos, como un reservorio pop que desafía la lógica del paso del tiempo. Tiene similitudes con bandas como Swervedriver, My Bloody Valentine y Ride. La propuesta estética y sonora del movimiento musical del que fueron parte era más introvertida que propensa a las actitudes de las estrellas de rock.

Parte de *Whirpool* suena como un predecesor del disco *And Then Nothing Turned Itself Inside-Out* (2000), de Yo La Tengo. Otro grupo cercanos son Sylvania, un proyecto musical originado en Perú. Una palabra asociada a su música y denostada por Chapterhouse es shoegaze, definición cuya traducción literal sería mirarse las zapatillas y que engloba una actitud antirroquera, propia de una música con una tendencia parcialmente melancólica. Su formación actual es

► Chapterhouse, agrupación que combina acid house con shoegaze, estará a finales de septiembre en Bajo puente, mientras la desenfadada banda de Nueva York Geese se presentará a principios de octubre en el Teatro Metropolitano. Fotos cortesía de Chapterhouse y tomadas de Instagram @geesebandnyc

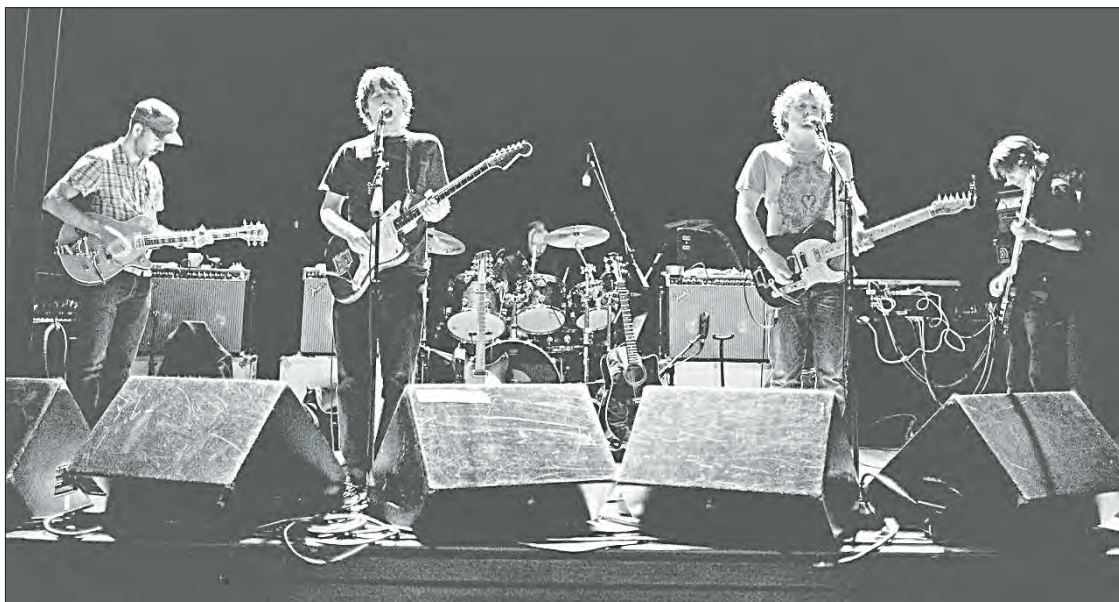
Andrew Sherriff y Stephen Patman, en vocales y guitarras; Joe Light, en guitarra; Greg Moore, en bajo, y Ashley Bates, en batería.

Su segundo disco, *Blood Music* (1993), orbita cerca del sonido de Manchester, el acid house de bandas como Happy Mondays o Stone Roses, *riffs* empujados por baterías electrónicas, un contraste bailable con su parte contemplativa. La onda de Chapterhouse incluyó el uso de pequeños fragmentos de otras grabaciones, *samples* tomados de clásicos subestimados como John Barry, pero también la batería de John Bonham en Led Zeppelin. En esos años el uso del *sampler* en el contexto de una canción tocada con instrumentos era novedoso.

Un tercer disco inconcluso puede escucharse en la antología *Chronology* (2023), una caja de seis elepés editada por Cherry Red.

Influencias aleatorias

Geese es un conjunto formado en 2016 en Brooklyn y formado por Cameron Winter voces guitarra y teclado, Emily Green en guitarra, Dominic DiGesú en bajo y Max Bas-sin en batería, se presentará el 6 de octubre en el Teatro Metropolitano.



Su mera existencia es un tema de conversación en las redes, son jóvenes con dominio de su instrumento aplicado a la composición de canciones, un grupo que parece tener la aspiración de la masividad con caras de desenfado. Tienen la particularidad de sonar a varios grupos populares y diferentes en simultáneo, como si fueran una banda formada a partir de la función aleatoria de un reproductor de mp3, disparando influencias de Radiohead, Talking Heads, Neil Young y más.

Un breve *show* de Geese en el famoso Tiny Desk de la radio NPR los muestra como un grupo natural, conformado por músicos coleccionistas de discos. Cumplen todas las necesidades de quienes se quejan de una falta de música no electrónica ejecutada por nuevas generaciones.

La polémica alrededor de la forma de difundir su disco *Getting Killed* (2025) abarcó una buena parte de los medios especializados: un artículo de la revista británica *Wired* cuestionó la avanzada ingeniería

online utilizada para alcanzar una mayor cantidad de fanáticos y diseñada para instalar a Geese en la audiencia. La investigación de la autora Eliza McLamb confirmó que la agencia publicitaria Chaotic Goods utilizó la estrategia de plantar cuentas de falsos fanáticos de Geese.

El término más utilizado para describir la forma de difusión de Geese fue PSYOP, sigla traducible como operación psicológica, mayormente asociada con la manipulación política de la percepción pública.

“LAGO ONTARIO”, CLAMAN CANADIENSES



▲ Blue Rodeo, emblemática banda de rock canadiense, se opuso al intento del presidente Donald Trump de cambiar el nombre del lago Ontario a “lago América”. Durante una actuación el sábado en el Anfiteatro RBC, antes de interpretar el éxito de la banda de 1993, *Hasn't Hit Me Yet*, cuya letra hace referencia al enorme lago en la frontera entre Estados Unidos y Canadá, el vocalista Greg Keelor alentó al público: “Me gustaría que cantaran con toda autoridad y sentimiento”. Al final de la canción miles de canadienses gritaron con entusiasmo “lago Ontario”. Foto tomada de Instagram @bluerodeoofficial, con información de *The Independent*

Sony Music y Warner Music demandan a Anthropic por piratearse letras de canciones

REUTERS

Las divisiones editoriales musicales de Sony Music y Warner Music demandaron a Anthropic ante una corte federal de California por el presunto uso indebido de sus composiciones musicales protegidas por derechos de autor para entrenar a sus modelos de inteligencia artificial (IA) Claude.

Sony y Warner afirman en la demanda, presentada el viernes, que Anthropic pirateó cientos de letras de canciones y partituras de The Beatles, Taylor Swift, Michael Jackson y cientos de otros artistas

para entrenar a Claude a responder a las indicaciones de los usuarios.

Esta demanda es la última de una oleada de casos interpuestos contra empresas tecnológicas por titulares de derechos de autor —entre los que se incluyen autores, editoriales, discográficas y medios— por el uso de sus obras para entrenar sistemas de IA.

Anthropic se convirtió el año pasado en la primera empresa de IA en llegar a un acuerdo en uno de estos litigios, al pagar mil 500 millones de dólares para resolver una demanda colectiva presentada por un grupo de autores.

“Anthropic considera claramen-

te que eso no es más que el costo de hacer negocios, dado que todo su modelo de negocio sigue basándose en la violación de los derechos de autor”, afirmaron Sony y Warner en su denuncia.

“Y mil 500 millones de dólares no es, obviamente, una indemnización lo suficientemente elevada como para disuadir de la conducta infractora a una empresa que ha convertido esa infracción masiva en una asombrosa valoración de 2 billones de dólares”, agregó.

Los portavoces de Anthropic, Sony Music y Warner Music no respondieron de inmediato ayer a las solicitudes de comentarios.



Anuncian Dollyfest 2027 en Nashville y Londres

AP
NUEVA YORK

Dolly Parton aún no ha terminado. Los herederos de la icónica artista, que falleció de cáncer la semana pasada a los 80 años, han anunciado Dollyfest, un festival de dos días que se celebrará en Nashville y Londres durante dos fines de semana consecutivos en 2027.

Según un comunicado de prensa de ayer por la mañana, el festival estaba programado originalmente para enero de 2026, alrededor de su 80 cumpleaños, y contaría con Parton como artista y presentado-

ra. Ahora, servirá como celebración de su legado.

“Teníamos el lugar reservado y el anuncio listo. Pero en agosto de 2025 Dolly tuvo que dar un paso atrás después de sus problemas de salud iniciales. Mucha gente siempre pregunta: ‘¿Qué haría Dolly?’, y bueno, en este momento, Dollyfest es ¡lo que Dolly haría!”, declaró el organizador Danny Nozell, fundador y director ejecutivo de CTK Enterprises.

“No queremos desanimar a la gente a que celebre a Dolly como prefieran. Sin embargo, en lo que respecta a un homenaje tradicional, eso no era lo que Dolly desea-

ba”, continuó. “Así que, en cambio, nos parece más apropiado hacer una pausa, dejar que todos los tributos que tengan sentido surjan de forma natural y, después, llevar a cabo este concepto de festival que fue ideado por Dolly”.

Según confirmó Associated Press, el viernes se celebró un servicio religioso privado en memoria de Parton al que solo asistieron sus familiares más cercanos. No habrá ceremonia pública, tal como deseaba Parton.

La sobrina nieta de Parton, Lainey Parton, publicó un homenaje en Instagram el sábado, escribiendo en el pie de foto: “Esta es una publicación muy difícil para mí. Quería esperar hasta después del entierro de mi abuela ayer antes de intentar poner todo esto en palabras. Desde que era pequeña, mi abuela siempre tuvo la habilidad de hacerme sentir que era suficiente. Nunca hizo que mis sueños parecieran demasiado grandes ni me hizo sentir que no podía hacer algo. Creía en mí incluso antes de que yo supiera creer en mí misma”.

Próximamente se anunciarán las fechas y la información sobre las entradas para Dollyfest. Los fanáticos pueden registrarse en www.dollyparton.com para recibir más detalles.

◀ El festival ideado por Dolly Parton estaba programado para enero pasado, pero no se realizó por sus problemas de salud, ahora servirá para celebrar su legado. Foto Ap



SAN SEBASTIÁN PREMIARÁ A NAOMI WATTS



▲ La actriz y productora Naomi Watts recibirá el premio honorífico Donostia a su carrera en el Festival de cine de San Sebastián, que este año se celebrará del 18 al 26 de septiembre. La intérprete —que a sus 57 años cuenta, entre otros reconocimientos, con dos nominaciones al Oscar— es “una de las actrices más talentosas y reconocidas de su generación”, según destacó ayer el festival en una nota de prensa. Foto e información de Afp

La negociación de Gus Van Sant

RAFAEL AVIÑA

En mayo de 1984, como parte de la programación del cuarto Foro de la Cineteca Nacional, se exhibió el inquietante documental del realizador Sheldon Renan *El asesinato de los Estados Unidos* (1981), uno de los más brillantes y convulsos documentos fílmico-antropológicos de la descomposición social en aquel país. Un *reality film* que se adentraba en la conducta sicópata del individuo que resumía además la historia criminal de varios de sus más repulsivos *mass murderers* y *serial killers*; entre ellos Ted Bundy, Richard Speck, Charles Whitman, John Gacy, Kenneth Bianchi, Angelo Buono y Ed Kemper.

No sólo eso, *El asesinato de los Estados Unidos* enfatizaba la locura de las armas y su clímax era el entonces reciente homicidio de John Lennon. No obstante, mostraba también imágenes de otros casos de demencia violenta como aquella de un hombre que caminaba por las gélidas calles de Indianápolis apuntando con una escopeta al

cuello de otro hombre atado de manos. Se trataba de Anthony “Tony” Kirtsis que en febrero de 1977 se presentó en las oficinas de la hipotecaria Meridian Mortgage Company, donde secuestró a Richard Hall, hijo del presidente de la compañía atándole al cuello un dispositivo mortal con un alambre conectado al gatillo de su escopeta. Alegaba que Hall y su padre lo habían engañado y exigía que le devolvieran su dinero, una indemnización y una disculpa pública.

Aquel extraño episodio duraría alrededor de 63 horas: entre el asedio policiaco afuera del departamento de Kirtsis, donde se encerró con Hall, la cobertura de los medios y las pláticas sin censura de aquel con Fred Heckman, periodista de la radio y “el hombre más confiable de Indianápolis”, para exponer ante sus radioescuchas “su verdad”: aquello sería seguido por millones de estadounidenses en los horarios estelares de la radio y la televisión. Esa es justo la trama del más reciente filme de Gus Van Sant: *La negociación* (Estados Unidos, 2026) cuyo título original *Dead Man's Wire* alude al simple, pero siniestro dispositivo ideado por Kirtsis: “el cable de hombre muerto”.

Van Sant regresa a lo mejor de su filmografía y sus relatos inspirados en la realidad más absurda y violenta matizada por un innegable humor negro en el que los medios y las imágenes de las cámaras resultan fundamentales como en *Todo por un sueño* (1995), irónica radiografía del *sueño americano* cuyo punto de partida era la enajenación mediática, y, en parte, en esa escalofriante obra maestra independiente que es *Elefante* (2003), inspirada a su vez en hechos verídicos entre la ficción y el documental, sobre la frustración, la paranoia y la marginación adolescente centrada en la masacre perpetrada por dos jovencitos fanáticos de las armas en la preparatoria *Columbine* de Colorado.

A diferencia de *Elefante*, obra austera y sin concesiones, *La negociación* juega de manera entretenida con las emociones de sus personajes, el suspense y la hilaridad que se desprende de lo irracional de las situaciones. Al mismo tiempo, propone elementos de glamour para embellecer el relato, transfigurando físicamente al verdadero y poco carismático Kirtsis colocando en su lugar a un extraordinario y atractivo Bill Skarsgård como ese enloquecido

vengador anónimo de la masa invisible estadounidense y a su vez transforma al periodista original en un fascinante locutor de radio (espléndido Colman Domingo) como un narrador de la realidad del hombre común, lo que da pie a un estimulante *soundtrack* que incluye a Deodato, Barry White, BJ Thomas, Donna Summer, Labi Siffre y más.

Por supuesto, la recreación de los años 70 es perfecta y va más allá al incluir un *score* musical a cargo de Danny Elfman que homenajea al Lalo Schiffrin de aquellos años, en particular la saga de *Harry el sucio*. Si Dacre Montgomery resulta eficaz como Hall J. como contraparte del obsesivo Kirtsis (gran escena en la tienda de muffins), Al Pacino sorprende en los pocos minutos que aparece en su papel del codicioso Hall padre. Al igual que en *Una batalla tras otra* (2025), de Paul Thomas Anderson, Gus Van Sant en *La negociación* se vale del pasado para hablar de un terrible presente estadounidense: el capitalismo voraz, la alienación del hombre común y las instituciones represoras de justicia como alegoría del actor John Wayne.

La negociación se exhibe en la Cineteca Xoco, Casa del Cine y Cinépolis.



“DUELE EN EL ALMA, PERO ENTIENDO QUE ES EL MOMENTO”

Fin de una era histórica: Lionel Messi se retira de la Albiceleste

ALBERTO ACEVES

Lionel Messi escribió su adiós a la selección argentina de puño y letra sobre tres hojas de una libreta rayada. Un texto sin fecha en el papel, pero estampado en el alma el pasado 21 de julio, dos días después de perder la final de la Copa del Mundo contra España. Apenas un par de tachaduras quiebran los renglones donde el rosarino admite una decisión que “dolió y duele en el alma, pero entiendo que es el momento”. Si hace casi 26 años el destino del fútbol cambió sobre la servilleta de un bar barcelonés —el primer contrato firmado con el Barça—, la imagen de las tres páginas compartida desde su cuenta de Instagram cierra el círculo tres semanas después del fallecimiento de su padre, Jorge Messi.

“Les juro que siempre dejé todo, no sólo los últimos años que se ganó todo; antes también y siempre peleé y dejé todo por esta camiseta, por darles alegrías y hacer que se sientan orgullosos de ser argentinos a través del fútbol”, mencionó el capitán de 39 años, campeón del mundo en Qatar 2022, bicampeón de la Copa América (2021 y 2024), oro olímpico en Pekín 2008 y ganador de la Finalissima 2022. “Queda poco y se van cerrando etapas, y esta es una que me duele mucho. Amo,

amé y amaré siempre estar en la selección. Me vacié, ya no tengo más para dar y aparte vienen chicos muy grandes atrás que merecen estar”.

La última fotografía de Messi con la celeste y blanca tiene de fondo el estadio MetLife de Nueva Jersey. Mientras el capitán español, Rodri, alzaba el trofeo de la Copa de manos de Donald Trump, el 10 argentino encabezó al grupo para mirar de frente a la tribuna, entre lágrimas, rindiendo tributo a su afición. En los altavoces sonaba *Un beso y una flor*, de Nino Bravo, canción de despedida que sonó extrañamente propia. “Es ligero el equipaje para tan largo viaje”, cantaban los españoles, aunque la pena pesaba en el pecho argentino. “Gracias por todo el cariño de estos 20 años”, continuó la misiva. “Voy a extrañar mucho escucharlos desde adentro”.

Ocho veces ganador del Balón de Oro, el también capitán del Inter Miami se despide con 207 partidos y 125 goles marcados para la Albiceleste, cifras que lo consagran como el máximo anotador en la historia del equipo que inmortalizó Diego Armando Maradona. “Ahora voy a ser uno más de ustedes. Me voy con la tranquilidad y el orgullo de haberles regalado, junto con mis compañeros, momentos soñados. Fue una locura haberlo vivido con ustedes”, añadió. La final de la cita

mundialista aceleró la decisión, pero la pérdida de su padre —fallecido el pasado 8 de agosto— terminó de cerrar el libro: “Estas palabras las escribí el 21 de julio. Hoy, después de lo de mi papá, estoy más convencido que antes”.

“Lo importante es que él sea feliz”

A diferencia de aquel portazo impulsivo en 2016 al perder la final de la Copa América ante Chile —la segunda de la cuatro en las que cayó en total, incluidas las de Brasil 2014 y el Mundial 2026—, este adiós parece definitivo. Aquel regreso regaló a Argentina la época más gloriosa de su historia reciente, con un bicampeonato continental y la conquista de su primera Copa de la FIFA desde 1986. “Su papá siempre decía: ‘¿qué voy a hacer cuando Leo no juegue más?’ Y pasó todo junto, increíble”, relató conmovida su madre, Celia Cuccittini, desde Buenos Aires. “Aunque ya lo sabíamos, estamos toda la familia muy tristes, pero lo importante es que él sea feliz”.

Su despedida provocó una marejada de mensajes entre sus compañeros de vestuario, desde Rodrigo de Paul hasta Enzo Fernández y Ángel di María, además del reconocimiento de la Asociación del Fútbol Argen-

tino, el Barcelona y Newell’s Old Boys. “Tu amor incondicional por nuestro país, tus batallas internas para nunca abandonar, la fortaleza para siempre aguantar las injusticias, el liderazgo y calidad humana... Sólo gracias, no te imaginas cuántas sonrisas sacaste. Sos eterno”, dedicó De Paul en sus redes.

Se apagan dos décadas de historia. “Lamento irme, pero estoy contento”, cantaba el *Indio Solari* en *Beemedobleve*; “voy a extrañar seguro todo el botiquín”. Miles de argentinos, al otro lado de las pantallas, se han quedado con la gratitud y la nostalgia de haber sido contemporáneos de uno de los más grandes futbolistas de la historia. “En demasiadas ocasiones, hubo que pellizcarse para creer que Maradona era posible. ¿Cómo no hacerlo ahora con Messi?”, se pregunta el escritor Ariel Scher, autor de libros sobre literatura y deporte. “Vamos a ser más libres o más esclavos, más olvido o más memoria, pero eso que seamos guardará el fútbol de Messi en el corazón”.

Políticos, dirigentes, productores musicales y ex futbolistas de distintas generaciones reaccionaron al anuncio de despedida. El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, publicó un extenso mensaje en su cuenta de Instagram acompañado por emblemáticas imágenes de Messi en las

▲ El ocho veces ganador del Balón de Oro escribió de su puño y letra el adiós a la selección argentina. Foto Afp

Copas del Mundo. “Felicidades por una carrera internacional extraordinaria que ha inspirado a millones de personas y redefinido nuestro hermoso deporte”, resaltó el suizo-italiano. “Tu talento mágico y humildad serán recordados para siempre”.

“Los héroes se cansan”

Aún con contrato en Miami hasta 2028, Messi —seis veces mundialista, con un talento inigualable, pero ahora sin la figura paterna que lo acompañó en los duros comienzos en Barcelona— sopesa adelantar su retiro definitivo de las canchas. “Hace tiempo que sabíamos que algún día iba a pasar, pero una cosa es saberlo y otra muy distinta es sentirlo. Nos destruye, porque no se va solamente un jugador: se va una manera de mirar y entender el juego. Toca aceptar que también los héroes se cansan”, dice a *La Jornada* la ex futbolista y escritora argentina Mónica Santino. “Hay una tristeza enorme por dejar ir a quien durante años nos hizo creer que la felicidad podía aparecer, de pronto, en una pelota que entraba en un arco”.



Giménez es presentado en el Porto; Lira, a horas de firmar con el Mónaco

DE LA REDACCIÓN

En el cierre del mercado de transferencias en Europa, los mexicanos Santiago Giménez y Erik Lira concretaron sus nuevos destinos. El delantero formado en las categorías inferiores de Cruz Azul firmó su traspaso al Porto, cedido por el AC Milán italiano, mientras que el mediocampista acordó su llegada al AS Mónaco luego de que club francés liberara una plaza de extranjero con la salida del estadounidense Folarin Balogun al Everton.

La operación de Giménez incluye una opción de compra no obligatoria que la entidad lusa podrá ejercer al término de la temporada. Los Dragones acompañaron el anuncio oficial con imágenes del atacante de 25 años luciendo la camiseta blanquiazul junto al presidente de la entidad, André Villas-Boas.

Nacido en Buenos Aires, pero internacional por México, el *Chaquito* disputó este verano la Copa del Mundo en la que la selección nacional cayó eliminada en octavos

de final ante Inglaterra (3-2) en el estadio Azteca, encuentro en el que arrancó como suplente e ingresó al campo en la última media hora.

En el palmarés del ex cruzazulino figuran los títulos internacionales conquistados con el Tricolor: las Copas Oro de 2023 y 2025, además de la Liga de Naciones de la Concacaf de 2025. Tras formarse y despuntar con La Máquina (2017-2022), dio el salto a Europa de la mano del Feyenoord neerlandés antes de recalar hace un año en el Milán, donde completó una sola campaña en la Serie A.

“A partir de ahora, Santiago Giménez buscará seguir los pasos de Miguel Layún, Héctor Herrera y Jesús Corona, compatriotas que dejaron huella en la Invicta”, señaló el Porto en su comunicado en referencia a la histórica denominación de la ciudad.

Con este movimiento, además, el mexicano da continuidad a una trayectoria de compatriotas en el máximo circuito luso que inició Manuel Negrete en 1986 al firmar con el Sporting de Portugal. “Tengo muchas ganas de demostrar de qué estoy hecho”, declaró el atacante para

GOLEADA DEL BARCELONA



▲ El Barcelona remontó y ganó 5-2 al Rayo Vallecano, en un partido que cerró la tercera fecha de LaLiga española, con sendos dobles de

Raphinha y Lamine Yamal. La victoria culé deja al Barça de líder empatado con el Real Madrid con 9 puntos. Foto Ap

la página oficial de los Dragones.

Además del ex jugador de Pumas, la lista de tricolores que han recalcado en ese país la integran Francisco Fonseca (Benfica), Edson Rivera (Sporting Braga), Ulises Dávila (Vitória Setúbal), Héctor Herrera (Porto), Diego Reyes (Porto), Raúl Gudiño (Unión de Madeira), Jesús Corona (Porto), Miguel Layún (Porto), Omar Govea (Porto, pero no debutó), Raúl Jiménez (Benfica), Antonio Briseño (Feirense), Joao Maleck (Porto B), Alejandro Gómez (Boavista), Eugenio Pizzuto (Sporting Braga, pero no

debutó), Jesús Alcantar (Sporting Lisboa B), Jorge Sánchez (Porto), Alex Méndez (FC Vizela) y Guillermo Ochoa (AVS Futebol SAD).

Por su parte, Erik Lira recibió la luz verde para viajar a Francia y cerrar su incorporación al AS Mónaco tras destrabarse la salida de Balogun a la Liga Premier. Cruz Azul traspasó sus derechos en una cifra cercana a 9.2 millones de dólares fijos más variables, reservándose 20 por ciento de una futura venta.

“Mejoramos mucho las condiciones. Tal vez hubiéramos querido

otras, pero nos sentimos tranquilos; era un compromiso que teníamos con Erik. Era su ilusión y al final se concretó”, confirmó Víctor Velázquez, presidente del club cenceño. Se espera que Lira aterrice en las próximas horas en el Principado para presentar los exámenes médicos.

En otros movimientos, el francés Bradley Barcola completó su traspaso al Liverpool procedente del París Saint-Germain, en una operación tasada en 145 millones de dólares más variables, de acuerdo con reportes de la prensa europea.

Operan con éxito a Tadej Pogacar; incierto, su regreso para el Mundial

DE LA REDACCIÓN

Un día antes de lo programado, el esloveno Tadej Pogacar fue sometido a cirugía por la fractura de la clavícula izquierda, consecuencia de la caída que sufrió en la Vuelta a España.

La intervención fue un éxito, informó UAE Team Emirates, permanecerá unos días hospitalizado para observación y en cuanto sea dado de alta iniciará su proceso de rehabilitación.

Pogacar se fracturó dos huesos el sábado después de perder el control por un objeto sobre la carretera durante la octava etapa de la Vuelta. Tras la caída intentó volver a montar su bicicleta, pero no pudo continuar y caminó hasta una ambulancia que lo esperaba. Se retiró de la carrera.

El doctor Xavier Mir realizó la operación en el Hospital Universitario Dexus, en Barcelona. “El procedimiento salió bien y permanecerá en el hospital durante unos días para el seguimiento posoperatorio”, manifestó el médico del

equipo, Adrian Rotunno, en un comunicado.

Antes de la caída, Pogacar tenía una ventaja contundente en la Vuelta y era el gran favorito para convertirse en el noveno ciclista masculino de la historia en ganar las tres Grandes Vueltas.

La próxima competencia programada del esloveno es el Campeonato Mundial de Ruta a partir del 20 de septiembre en Montreal, donde espera competir por un tercer título consecutivo si su recuperación se lo permite.

“Lo más importante ahora es su salud”

Sin embargo, el manager del UAE Team Emirates, Mauro Gianetti, reconoció que “no parece fácil” que el ciclista pueda volver para el Mundiales de final de septiembre y recalcó que no le deben presionar para su regreso porque “lo más importante ahora es su salud”.

“La verdad es que es un periodo muy corto (hasta el Mundial), cuatro semanas. Obviamente, no parece fácil que vuelva a tiempo

para el Campeonato Mundial, pero veremos cómo evoluciona en los próximos días”, señaló Gianetti a RMC Sports.

El manager subrayó que la fractura de clavícula es grave y por lo tanto necesitó de una cirugía importante y aseguró que el esloveno “es un campeón de verdad” y que “ama lo que hace y ahora, por supuesto, le cuesta aceptar la situación, aunque la ha asimilado porque la entiende”.

“Su objetivo es volver a su mejor nivel y eso depende de nosotros. Como equipo, no debemos pretender que vuelva hoy, mañana o pasado mañana, sino asegurarnos de que regrese en plena forma, eso es lo más importante”, reiteró el manager del UAE Team Emirates. Gianetti reconoció que pasaron un susto enorme con la caída, pero los tranquilizó un poco que Pogacar se levantó por sí mismo y quería continuar en la competencia.

“Sinceramente, cuando le vi levantarse, me sentí un poco aliviado porque estaba de pie, caminando, y que quería seguir, pero era evidente que no podía. Nos asustamos

porque, sobre todo en las etapas llanas, con las altas velocidades y las largas rectas, da miedo porque hay muchos empujones y el nivel de competencia es muy alto y las caídas siguen siendo bastante graves”, explicó.

El accidente de Tadej Pogacar dejó en evidencia el dominio absoluto que impone en cualquier carrera en la que participe e invisibiliza a los demás competidores.

Después de quedar fuera y salvo una remontada milagrosa de algún corredor rezagado, Enric Mas —quien lleva ventaja de un minuto 18 segundos—, Primož Roglic, Félix Gall u Óscar Onley son los candidatos a vestir de rojo dentro de las siguientes dos semanas cuando concluya La Vuelta.

De los cuatro, Roglic es el único con experiencia en llevarse una Gran Vuelta; tras haber ganado en España cuatro veces, de modo que se siente como en casa y su astucia y habilidad en carrera serán una gran ventaja. En cuanto a los puntos débiles del también esloveno, resalta: tiene 36 años, cinco más que Enric Mas, y sin duda no está en su mejor momento.

Mas se encuentra en territorio desconocido; es la primera vez que viste el *maillot* de líder en una Gran Vuelta. Como español que corre para un equipo español, y tras haber conseguido la primera-



▲ El esloveno permanecerá unos días más hospitalizado. En la imagen, Pogacar preparándose para una competencia, días antes de su accidente. Foto @TeamEmiratesUAE

victoria de etapa del Movistar en la Vuelta en cinco años, la presión sobre sus hombros es enorme.

Con información de Ap y The Independent

ADRIANA DÍAZ REYES

EL SÁBADO COMPITE EN LA LIGA DIAMANTE EN BRUSELAS

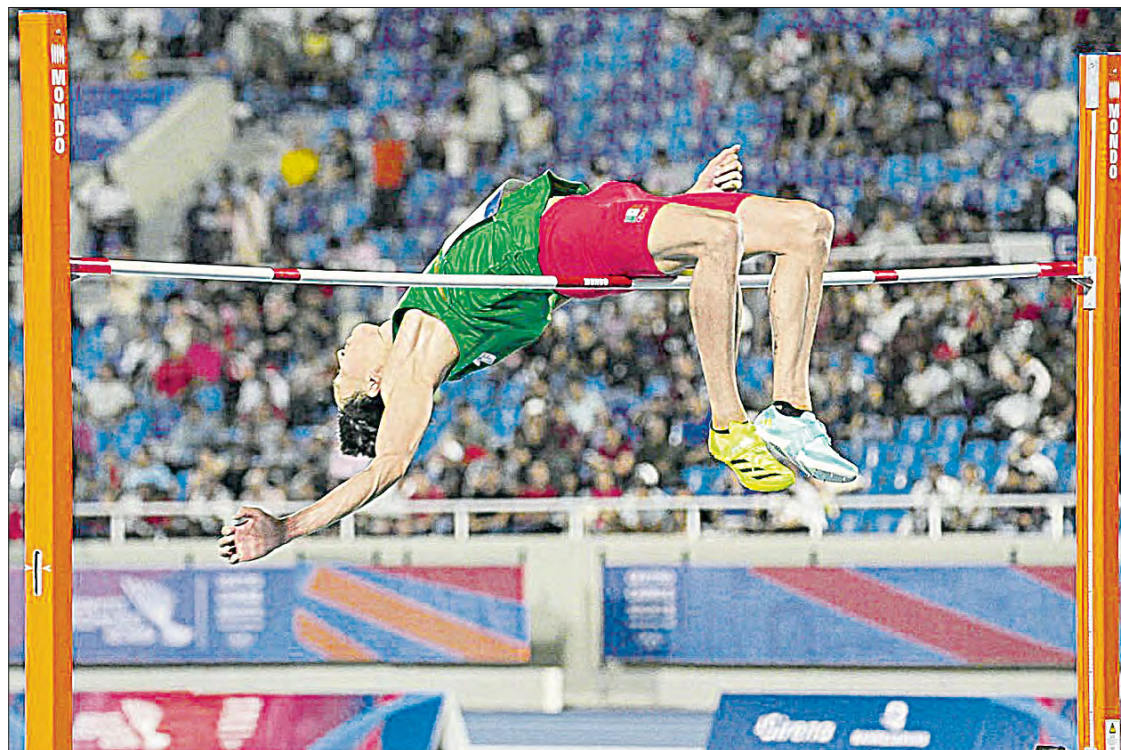
Tres semanas después de convertirse en campeón centroamericano en Santo Domingo, el especialista en salto de altura, Erick Portillo, volverá a la actividad internacional en un escenario mucho más exigente: la final de la Liga Diamante en Bruselas.

El chihuahuense tuvo una participación destacada en el circuito por lo que se ganó su lugar para la etapa final de la competencia que se llevará a cabo los próximos 4 y 5 de septiembre.

“Estoy muy emocionado por lo que se viene. Competir ante los mejores del mundo me hará buscar mi mejor versión, así que voy a dar mi mayor esfuerzo para ubicarme entre los mejores”, comentó el competidor de 25 años.

El camino hacia Bruselas estuvo marcado por una cerrada batalla pues 16 especialistas participaron a lo largo de la temporada 2026 y solamente los seis mejores avanzaron. En territorio belga, Erick deberá medirse ante algunos de los líderes de la clasificación como los italianos Matteo Sioli y Gianmarco Tamberi, el ucranio Oleh Doroshchuk, el jamaquino Romaine Beckford y el polaco Mateusz Kolodziejcki, quienes completan el grupo que buscará quedarse con el podio.

“Me fui de la casa a los 16 años en busca de un sueño y finalmente, después de mucho trabajo y disciplina, estoy alcanzando mis metas. Tuve que sortear muchos obstáculos los últimos años, pero al final todo valió la pena. Espero que este nuevo logro sea una motivación para quienes me siguen los pasos.”



La participación del mexicano en Bruselas llega después de un importante crecimiento en su carrera. En marzo consiguió el subcampeonato mundial *indoor* en Torun, Polonia, después de superar los 2.30 metros, mientras que en julio, hizo historia

al terminar segundo en la fecha de la *Diamond League* celebrada en Roma, donde registró 2.23 metros y se convirtió en el primer mexicano de la rama varonil en obtener una preseña dentro del circuito.

Portillo sumó 12 puntos en la

Liga, suficientes para avanzar a la final. Su última participación en la competencia fue en Polonia, donde terminó en la octava posición. El seleccionado buscará cerrar con broche de oro la temporada para concentrarse en su próximo

◀ El subcampeón mundial *indoor*, especialista en salto de altura, asegura que competir con los grandes del orbe le hará buscar su mejor versión. Foto @Rommel_Pacheco

gran objetivo: el Mundial de Atletismo en Pista Abierta en Pekín, China, en septiembre de 2027.

“Sueño en convertirme en campeón mundial y olímpico. Mucha gente cree que es muy difícil porque el salto de altura es una disciplina dominada por países europeos o Estados Unidos. No pienso eso, creo que los mexicanos somos igual de capaces de conseguir cualquier meta que nos propongamos”, explicó el seleccionado, quien se ubica en el noveno lugar del *ranking* mundial.

Uziel Muñoz, de lanzamiento de bala, y Eduardo Herrera, de medio fondo, también participaron en la Liga Diamante, pero no consiguieron llegar a la última instancia. Muñoz recibió la invitación a la Liga luego de finalizar en el octavo sitio en los Juegos Olímpicos de París 2024. Posteriormente, se convirtió en el primer mexicano que se colgó una medalla mundial en Tokio 2025 (plata).

El mejor resultado de Herrera fue el cuarto lugar en los cinco mil metros obtenido en Xiamen, China.

Anuncian fechas para la compra de boletos en el regreso de la NFL a México

DE LA REDACCIÓN

Los boletos para el partido entre los Vikingos de Minnesota y los 49ers de San Francisco, que marcará el regreso de la NFL a México, se podrán adquirir en tres etapas a partir del 14 de septiembre, informó la liga y la plataforma Ticketmaster.

La primera será el lunes 14 de septiembre a las 10 horas, con una preventa exclusiva para tarjeta-habientes de American Express, quienes podrán adquirir hasta seis boletos por comprador.

El jueves 17, a la misma hora, comenzará la preventa para clientes de Banorte, con un límite de cuatro entradas por operación.

La venta general se abrirá el martes 22 de septiembre a las 10 horas y estará disponible para todos los aficionados que no hayan participado en alguna de las dos preventas anteriores.

De acuerdo con la información difundida por Ticketmaster México, los precios que aparezcan en el mapa de asientos ya incluirán los cargos por servicio, por lo que no cambiarán durante el proceso de compra. A la cantidad corres-

pondiente a las entradas se añadirá un cargo de procesamiento de 50 pesos por orden.

La plataforma también hizo algunas recomendaciones para quienes busquen conseguir entradas. Entre ellas, pidió a los usuarios no actualizar la página mientras permanezcan en la fila virtual, debido a que podrían perder su lugar o ser identificados como *bots* y quedar fuera del proceso de compra.

Ticketmaster señaló que la disponibilidad de lugares podrá modificarse conforme otros usuarios completan sus operaciones. Por ello, el mapa de asientos se actualizará automáticamente durante la venta y los lugares disponibles podrán variar en tiempo real.

El encuentro entre Minnesota y San Francisco se disputará el domingo 22 de noviembre en el estadio Banorte, y representará el regreso de la temporada regular de la NFL al país después de cuatro años de ausencia.

El llamado Mexico City Game 2026 será el primer partido de temporada regular de la liga en México desde 2022, cuando los 49ers enfrentaron a los Cardenales de Arizona en el estadio Azteca.

Alcaraz, Sabalenka, Swiatek y Osaka avanzan en el Abierto de EU

AP
NUEVA YORK

Carlos Alcaraz regresó al Abierto de Estados Unidos y se mostró lo suficientemente sano como para intentar llevarse el título por segunda ocasión consecutiva.

El español de 23 años venció en primera ronda a Román Safiullin por triple 6-4, sin mostrar problemas con la lesión en la muñeca derecha que lo mantuvo fuera de las canchas desde abril.

“Estoy muy contento de haber podido competir de nuevo”, dijo Alcaraz. “Creo que el nivel de tenis va a mejorar, sin duda. Estoy muy satisfecho con el nivel que mostré en mi primer partido”.

Tras la también bicampeona del Abierto de Estados Unidos, Aryna Sabalenka, en el estadio Arthur Ashe, Alcaraz, segundo cabeza de serie, se mostró más cómodo a medida que avanzaba el partido y desplegó el juego completo que lo ha convertido en uno de los favoritos del público neoyorquino. Se llevó la mano a la oreja para animar al público a que lo vitorearan con más fuerza y alzó el puño tras un bonito remate de volea en el último juego del partido.



▲ Aryna Sabalenka buscará ser la primera tenista en ganar tres campeonatos consecutivos en Flushing Meadows. Foto Ap

Si el siete veces campeón de *Grand Slam* se mantiene sano, podría convertirse rápidamente en uno de los grandes favoritos, dado que el número uno del mundo, Jannik Sinner, está de baja por una lesión de rodilla y el número 4, Novak Djokovic, perdió en la primera ronda el domingo.

Luego del shock que sacudió el torneo con ese resultado –Djoko-

vic tenía un récord de 19-0 en la primera ronda en Flushing Meadows, donde ganó cuatro de sus 24 títulos de *Grand Slam*, un récord masculino–, Sabalenka devolvió cierta normalidad.

La bielorrusa derrotó a Camila Osorio por 6-4 y 6-4 para comenzar su intento de convertirse en la primera jugadora en ganar tres campeonatos consecutivos del Abierto de Estados Unidos desde Serena Williams entre 2012 y 2014.

Más tarde, Naomi Osaka, 13 del orbe, tuvo complicaciones para superar 7-6, 7-6 a la rusa Anastasia Zakharova, número 101 del mundo, en dos horas de juego. La polaca Iga Swiatek (8) también superó la primera ronda tras imponerse 6-2 y 6-3 ante al china Wang Xiyu.

Otro cabeza de serie siguió los pasos de Djokovic cuando Arthur Fils, número 10 del ranking y vencedor del título en Cincinnati, fue derrotado por Stefanos Tsitsipas por 4-6, 7-6 (3), 6-1, 6-4. El estadounidense Ben Shelton superó la primera ronda al imponerse (1-6, 6-1, 7-6, 6-2) ante el neerlandés Tallon Griekspoor.

Días después de ser inducido al Salón de la Fama del Tenis, el suizo Roger Federer recibió un anillo en reconocimiento de su trayectoria.



NEGOCIOS Y EMPRESAS

Libertad de mercado

MIGUEL PINEDA

TODOS LOS IMPERIOS tienen fecha de caducidad. Algunos duran siglos o incluso milenios y otros unas cuantas décadas. El declive de Estados Unidos ya comenzó y pronto será desplazado por China y a finales de este siglo por India, para situarse en un modesto tercer lugar.

DURANTE MUCHOS AÑOS la industria estadounidense dominó los intercambios globales. Su desarrollo tecnológico y productividad le permitieron el dominio comercial del mundo (como sucedió en el siglo XIX con Gran Bretaña); sin embargo, con el paso del tiempo, su producción se rezago frente a otros países. En el caso de la industria automotriz, por ejemplo, los europeos mejoraron su calidad, luego los japoneses, más adelante los coreanos del sur y quien le dio el tiro de gracia a su industria automotriz fue China, que cuenta con tecnologías más avanzadas a un costo mucho menor.

EN GENERAL, LA producción industrial de Estados Unidos se rezaga frente a otras naciones, incluyendo a México, que produce muchos bienes de la misma o mayor calidad a un menor costo. En el caso concreto de nuestro país, esa evolución se ejemplifica con las exportaciones que alcanzaron un récord histórico en julio de este año, con un crecimiento anual de 43.7 por ciento (datos del Inegi).

POR LA CALIDAD de los productos y por el precio, los bienes industriales de Estados Unidos no sólo pierden presencia en el mundo, también en el mercado local porque los consumidores buscan lo mejor al menor precio. Cuando el país estaba abierto a la competencia, los consumidores libremente decidían qué adquirir. Pero eso se acabó con Trump, quien les quitó ese derecho a los ciudadanos y los obliga a comprar lo hecho en Estados Unidos. Eso se expresa en una reducción de la calidad de vida de la población y en una restricción a la libertad de elección que forma parte de las libertades humanas básicas.

CUANDO UN PRESIDENTE decide qué es lo que deben comprar los ciudadanos por motivos políticos, se protege a las empresas poco competitivas, se frena el desarrollo, se generan distorsiones en los precios, se afecta a los consumidores y se vuelve ineficiente la economía.

EL PROTECCIONISMO ES una política que frena la innovación y, a la larga, genera estancamiento, pero eso no lo entiende Donald Trump.

miguelpineda.ice@hotmail.com

BID pide cautela en el próximo incremento al salario mínimo

DORA VILLANUEVA

El salario mínimo en México ya superó lo que gana un trabajador promedio en el país. A fin de no provocar más efectos negativos sobre el sistema laboral, como una escalada de la informalidad, los aumentos hacia adelante requieren un “cuidado mucho mayor”, advirtió David Kaplan, investigador de la División de Mercados Laborales y Seguridad Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De acuerdo con experiencias internacionales, “seguir aumentando el salario mínimo puede promover la informalidad”, expuso Kaplan en conferencia de prensa. “Calibrar esa decisión para fijar exactamente el nivel óptimo sí es difícil, desde luego, pero un paso importante es tener en cuenta que hay un límite y subir el salario mínimo más allá de ese límite será contraproducente, hará más daño sobre los trabajadores”, abundó al hablar sobre México.

Los datos presentados por el investigador del BID muestran que el país ha visto uno de los mayores aumentos reales al salario mínimo en América Latina y el Caribe en los años recientes. Es decir, la recuperación de las remuneraciones base ha ido por encima de la inflación y ha provocado que tengan mayor poder adquisitivo. “Lo festejamos mucho”, apuntó Kaplan; sin embargo, para 2026 esta política ya muestra señales de advertencia.

Kaplan informó que el salario mínimo se encuentra ligeramente por encima de la mediana para un trabajador en el país (1.01), de ahí que, señaló, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) tendría que estar al tanto de ese límite que existe para los sistemas laborales. “Amerita reflexión y cuidado mucho mayor hacia adelante con los aumentos”, dijo.

Agregó que otra señal de advertencia en el país es lo que produce la economía mexicana por habitante ocupado. Entre 2000 y 2024, el producto interno bruto (PIB) por trabajador en México bajó 2.8 por ciento, mientras el ingreso laboral promedio creció 18.3 por ciento en términos reales. Kaplan se detuvo en el primer dato, el que productividad no haya alcanzado el nivel de 2000 “es algo que tiene que preocuparnos”, apuntó.

Sofía Ramírez, directora de México ¿Cómo vamos?, señaló que la iniciativa de la 4T de salarios mínimos con fuertes incrementos reales permitió menor incidencia de la pobreza laboral. No obstante, “la política laboral es mucho más amplia y se puede acompañar de las políticas fiscal e industrial”.

De acuerdo con la Conasami, el valor del salario mínimo, medido a través del costo de una canasta básica, aumentó 152.8 por ciento entre 2018 y abril de 2026.

Según Kaplan, el incremento al salario mínimo, hasta 2023, redujo la desigualdad de ingresos, implicó un efecto faro para los trabaja-



dores asalariados e incluso para aquellos que se autoemplean; al tiempo que no provocó una disminución del empleo formal.

Y aún así, mal pagados

El informe del BID exhibe que tampoco es que los patrones estén perdiendo: la fuerza de trabajo en el país sigue siendo pobremente pagada por las empresas: México es de los países donde menos se

▲ Los obreros se han beneficiado de las alzas al salario mínimo. Francisco Olvera

paga a los trabajadores por cada unidad de valor creada. De cada dólar de ingresos que genera un trabajador mexicano, recibe 50 centavos. En Estados Unidos esta proporción llega a 65 centavos por ocupado y en economías avanzadas a 81 centavos.

Cooperativa Cruz Azul creará 14 mil empleos

DE LA REDACCIÓN

Los proyectos de inversión de la Cooperativa Cruz Azul crearán más de 14 mil 200 empleos directos e indirectos y alcanzará una producción de hasta 3 millones de toneladas de cemento anuales.

Así lo informó Víctor Velázquez, presidente del consejo de administración de Cooperativa La Cruz Azul y del club de fútbol homónimo, durante el reciente anuncio de inversiones en Hidalgo, que encabezó el gobernador Julio Menchaca Salazar.

“La generación de estos empleos será posible gracias a la inversión de 6 mil 500 millones de pesos que impulsarán las operaciones de la empresa en el estado”, mencionó la cooperativa en un comunicado. De ese monto global, mil 800 millones de pesos serán destinados a la renovación y reacondicionamiento de la planta cementera de Tula, lo que ayudará a crear mil empleos directos y 10 mil indirectos.

Además, 3 mil 700 millones se-

rán invertidos en una nueva línea de producción de cemento, cuya construcción registra un avance de 85 por ciento, y más de mil millones de pesos al reacondicionamiento del Hospital Cruz Azul.

Con estas actividades se generarán 200 empleos directos y 3 mil indirectos.

Aumenta su producción

“Invertir representa apostar por el futuro de las comunidades, la generación de empleos y el bienestar de las familias hidalguenses”, declaró Víctor Velázquez, y refrendó el vínculo de la organización con Hidalgo, donde los orígenes de la institución se remontan a 1881.

La empresa registró en 2025 un incremento anual de 9 por ciento en la producción; además, incrementó la generación de empleos directos en 25 por ciento, lo que representa mil 300 empleos.

En junio, la cooperativa eligió a Víctor Manuel Velázquez Rangel como presidente del consejo de administración.

Exige el gobierno más acero nacional en obras públicas

El gobierno federal incorporó por primera ocasión al acero mexicano al cálculo de contenido nacional en obras públicas, a fin de fortalecer la industria mexicana de este material.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* un acuerdo mediante el que se reforman las reglas de contenido nacional en contrataciones públicas para obras gubernamentales. Esto a través de la integración de los materiales de acero de fabricación nacional, utilizados en la construcción, al cálculo del porcentaje de contenido nacional de los proyectos.

El objetivo es promover “una mayor participación de la industria nacional (de acero) sin comprometer las mejores condiciones de contratación para el Estado, la viabilidad técnica y económica de los proyectos ni los tiempos de ejecución de la infraestructura”, detalló la dependencia en un comunicado.

Apuntó que la reforma “representa un importante avance” en la

ejecución del Acuerdo para el Fomento de la Industria Siderúrgica Mexicana, firmado el pasado 29 de abril por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Hasta ahora, añadió la SABG, la determinación del contenido nacional en obras públicas consideraba materiales distintos a los utilizados directamente en la construcción, así como maquinaria y equipo de instalación permanente. El porcentaje de acero nacional se establecerá para cada proyecto considerando la disponibilidad de producción en México, la calidad requerida, los plazos de entrega y las características específicas de la obra.

La dependencia a cargo de Raquel Buenrostro señaló que las empresas adjudicadas deberán presentar documentación que acredite el cumplimiento de los porcentajes establecidos y las dependencias y entidades verificarán, al recibir los materiales, que estos correspondan con los requisitos previstos en cada procedimiento de contratación.

De la Redacción



El anterior exceso de ahorro ahora es inversión global récord, sostiene la Fed

Refrenda su compromiso a mantener baja la inflación

REUTERS
ASHEVILLE

El presidente de la Reserva Federal, Kevin Warsh, declaró ante los ministros de Economía del G-20 que el mundo está experimentando un auge de la inversión que está contribuyendo a impulsar el crecimiento, revirtiendo así el exceso de ahorro del pasado que mantenía el capital inactivo por escasez de oportunidades de inversión.

Warsh, que asiste a su primera reunión internacional sobre política económica desde que asumió el cargo en mayo, sostuvo en la sesión plenaria inaugural del G-20 que espera con interés conocer más detalles sobre las perspectivas de crecimiento de las economías miembros.

Señaló que durante anteriores reuniones similares, incluso antes de la crisis financiera mundial de 2008 y en los años posteriores, los

participantes habrían debatido sobre “un exceso de ahorro a escala mundial”, pero la situación se ha invertido.

“Si tuviera que caracterizar este momento, diría que se trata de un auge mundial de la inversión”, señaló, y añadió que el concepto de estancamiento secular ya no era aplicable.

La Casa Blanca muestra su apoyo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expuso a periodistas en el Despacho Oval que siente un gran respeto por Warsh y que “hará lo que tenga que hacer” en materia de tasas de interés.

Warsh comentó en un reciente discurso que el banco central estadounidense “tendrá trabajo” si los responsables de política monetaria no tienen la confianza necesaria en que la inflación se está reduciendo a 2 por ciento.

Trump ha instado repetidamente

▲ El secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent (izquierda), y el presidente de la Reserva Federal, Kevin Warsh, conversan durante la reunión de ministros de Finanzas y gobernadores de bancos centrales del G-20 en Asheville, Carolina del Norte. Foto Afp

te a bajar las tasas de interés.

“En mi opinión, deberíamos tener, con diferencia, las tasas de interés más bajas del mundo”, planteó el magnate.

Warsh sustituyó a Jerome Powell como presidente de la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de Estados Unidos en mayo de 2026.

Trump no tenía buena relación con Powell, quien incluso amenazó con quedarse más tiempo en el cargo; sin embargo, la nominación de Warsh fue realizada por el presidente y confirmada por el Senado de Estados Unidos.

Brasil y EU retoman el diálogo sobre aranceles

AFP
BRASILIA

Brasil y Estados Unidos retomaron el diálogo sobre los aranceles comerciales impuestos por el jefe de la Casa Blanca, informó el gobierno sudamericano, días después de una llamada telefónica entre los presidentes Luiz Inácio Lula da Silva y Donald Trump.

Estados Unidos aplicó en julio dos rondas de tarifas a productos brasileños por supuestas prácticas comerciales desleales y otras infracciones que Brasilia niega.

Los ministros brasileños de Relaciones Exteriores y Comercio, Mauro Vieira y Márcio Elias Rosa, respectivamente, se reunieron de forma virtual con el representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, informó Brasilia.

“Hay un hecho objetivo: a partir de la llamada telefónica del presidente Lula, ellos están de nuevo en la mesa de negociación”, expuso el

canciller Rosa a los periodistas.

El izquierdista Lula, que a sus 80 años aspira a la reelección en octubre, habló el 21 de agosto durante más de una hora con Trump en un tono “amistoso y cordial”, según el gobierno brasileño.

Lula afirmó luego haberle dicho a Trump que los aranceles “tienen base en la mentira” y que el republicano reconoció sus argumentos.

Los ministros Vieira y Rosa reiteraron que el gobierno brasileño no está de acuerdo con las medidas unilaterales impuestas contra el país, siendo injusto el tratamiento discriminatorio adoptado contra Brasil. Ambas partes acordaron volver a reunirse a nivel ministerial en fecha oportuna, sin avances concretos por ahora.

Lula ha acusado a Estados Unidos de buscar interferir en las elecciones presidenciales brasileñas, en las que enfrentará a Flávio Bolsonaro, hijo del ex mandatario de extrema derecha Jair Bolsonaro, aliado de Trump.

Se reúne Trump con petroleros tras acusarlos de especuladores

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó a las refinerías de petróleo del país de especular a costa de los ciudadanos, pidió una investigación del Departamento de Justicia e instó a las empresas a que utilicen sus ganancias para reducir los precios de la gasolina, que se han disparado en el contexto del conflicto con Irán.

Se espera que hoy reciba a muchas de esas empresas en la Casa Blanca para celebrar los esfuerzos por mantener el mercado bien abastecido, con la esperanza de controlar los precios de la gasolina, que rondan una media de más de 4 dólares el galón (3.78 litros).

El momento elegido ha planteado un dilema inusual a los ejecutivos. Las empresas recibieron las invitaciones a finales de la semana pasada, con pocos detalles sobre el evento o incluso sobre quién más asistiría, según personas familiarizadas con los planes, lo que ha llevado a algunas a plantearse si enviar a sus máximos directivos podría convertir una reunión tradicional en la Casa Blanca en un encuentro

con un presidente impredecible.

“Hay que estar en la mesa, pero también hay que pensar en lo que podría pasar una vez que estemos allí, para evitar que el director ejecutivo se enfrente a una situación embarazosa”, afirmó un responsable de la empresa encargado de asesorar sobre qué ejecutivos asistirían.

Otro responsable de una empresa señaló que existían preocupaciones sobre el evento, pero que la reunión también ofrecía una oportunidad única para plantear cuestiones directamente a Trump, entre ellas la política de biocombustibles del gobierno y la Ley Jones, que puede afectar al costo y la disponibilidad de los envíos de combustible entre los puertos estadounidenses.

“Sin duda, hay preocupaciones sobre la imagen que se transmite, pero tampoco se quiere perder la oportunidad de mantener una conversación directa con el presidente sobre cuestiones que son importantes para el sector”, señaló el responsable.

Reuters

El peso mexicano se apreció 1.87% en agosto

CLARA ZEPEDA

Al cierre de agosto, el peso se apreció 1.87 por ciento mensual frente a su similar estadounidense, para cerrar en 16.9971 unidades por dólar *spot*. La moneda mexicana, que tuvo su mejor avance mensual desde abril pasado, concluyó el octavo mes del año casi en la barrera

sicológica de 17 pesos por dólar.

De acuerdo con datos de Monex, el peso se posicionó en tercer lugar con mayores avances dentro del bloque de 23 divisas de economías emergentes, y pese a la volatilidad, acumuló una ganancia en lo que va del año de 5.6 por ciento.

La fortaleza de la moneda mexicana estuvo acompañada en agosto de la debilidad del dólar; además de

beneficiarse del diferencial de tasas entre Estados Unidos y México, así como del buen comportamiento de las exportaciones.

El índice DXY, que mide al dólar frente a una canasta de seis divisas internacionales, cayó 0.42 por ciento mensual en agosto, a 99.37 puntos, afectado por el deterioro del sector laboral y la reconfiguración de expectativas de los inversionistas

sobre el rumbo de la política monetaria de la Reserva Federal (Fed), los cuales postergaron un hipotético incremento de 0.25 puntos porcentuales a la tasa de interés hasta diciembre. En el acumulado del año el DXY avanza 1.35 por ciento.

De manera contraria al mercado cambiario mexicano, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores cayó 2.3 por ciento en agosto, y se mantuvo por debajo de 65 mil 500 puntos, para cerrar agosto en 65 mil 430.32

enteros, debido a caídas generalizadas. Adicionalmente, la toma de utilidades, tras los máximos recientes, así como reportes corporativos mixtos limitaron el apetito por activos locales.

El Nasdaq ganó 3.9 por ciento durante en agosto y el S&P 500 subió 2.6 por ciento, impulsados por los buenos resultados financieros del segundo trimestre de 2026 y de las tecnológicas, aunque las tensiones comerciales y el repunte de los bonos ha aportado volatilidad.



MÉXICO SA

¿Oportunismo o doble personalidad? //
¿Dónde está su “odiado hegemon”? //
“Nunca daremos paso a la traición”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DISTANTE QUEDÓ –NO en tiempo, sino en forma y fondo– la entonces vicepresidenta de Venezuela (cuando, el 28 de septiembre de 2019 y a nombre de su país, participó como oradora en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, ONU) comparada con la actual “presidenta encargada” tras el ilegal secuestro estadounidense de Nicolás Maduro (3 de enero de 2026). Desde luego se trata de la misma persona, Delcy Rodríguez, pero a ciencia cierta no se sabe si ella tiene problemas de doble personalidad o de plano es políticamente oportunista.

LO ANTERIOR, PORQUE en aquella cumbre de la ONU tomó el micrófono “en nombre de la única Venezuela, de la Venezuela digna, la valiente, la que no se arrodilla ante poder imperial alguno”, y desde la principal tribuna de la Asamblea General transmitió “un saludo bolivariano en nombre del presidente Nicolás Maduro y del espíritu de nuestro comandante Hugo Chávez”; denunció las sucias prácticas “del hegemon del mundo –Estados Unidos– y sus satélites” en contra de su país, y subrayó que “el proyecto bolivariano es intrínsecamente contrario al proyecto monroísta que pretende hacer ver que toda nuestra América es un patio trasero de Estados Unidos”.

TODAVÍA EL 3 de enero de 2026 (tras el secuestro de Maduro y su designación como “presidenta encargada” de Venezuela, que rápidamente fue reconocida por la Casa Blanca) Delcy Rodríguez subrayó que su país “no va a ser colonia de nadie, de ningún imperio viejo ni nuevo, y la respuesta será unitaria, organizada y consciente, defendiendo la soberanía con dignidad; el único presidente de Venezuela es Nicolás Maduro y exijo su liberación inmediata junto a su esposa, Cilia Flores”.

NO SE SABE con exactitud cuál de ese par de discursos debe darse por válido (28 de septiembre de 2019 o 3 de enero de 2026), pero lo cierto es que –con Maduro ilegalmente preso en Nueva York– ambos son descartables, pues en apenas ocho meses, si no es que menos, como por arte de magia se fue apagando la retórica del “rechazo” al “proyecto monroísta”, “la defensa de la soberanía” y la denuncia del “patio trasero”, para dar paso a la acelerada cuan descarada entrega de las reservas petroleras venezolanas a su “odiado hegemon del mundo”, disfrazando el saqueo por ella autorizado de “pacto binacional que tendrá un impacto significativo en el renacimiento nacional”, con todas las de ganar para el barón Trump (para él, 71 por ciento de las ganancias por la venta de oro negro ajeno durante, cuando menos, 25 años), a quien reiteradamente denunció por su injerencismo y el cúmulo de sanciones aplicadas a la nación sudamericana que “pretenden apropiarse de todos nuestros recursos”.

EN LAS DOS décadas recientes, Delcy Rodríguez (hija del fundador de la Liga Socialista de su país y dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, asesinado por el gobierno en el primer periodo presidencial de Carlos Andrés Pérez, el mismo que en 1975 nacionalizó el petróleo venezolano, sólo para reprivatizarlo en 1990 durante su segundo mandato) de forma ascendente recorrió todo el escalafón burocrático-político –siempre dentro del movimiento chavista– hasta llegar

a ser la “presidenta encargada”, toda vez que su “hegemon” predilecto secuestró a Maduro, y ya en esa posición comenzó a “desandar” el movimiento bolivariano.

FUE MINISTRA DEL Despacho de la Presidencia (con Hugo Chávez en el cargo), de Comunicación e Información, de Relaciones Exteriores, de Economía, Finanzas y Comercio Exterior, así como de Hidrocarburos. Fungió de primera y duodécima presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente y de ahí a ser “presidenta encargada”, y parece que rápidamente olvidó de qué se trataba todo ello, pues más tardó en recorrer ese escalafón que en entregar el petróleo venezolano a su “odiado enemigo” (en el discurso).

¿DÓNDE QUEDARON SUS denuncias y principios en aquella Asamblea General? Entre ellas, que “Estados Unidos aplica doctrinas de cambio de régimen y robo descarado de los recursos de las naciones; terrorismo económico contra Venezuela y despojo de nuestros recursos; nunca nos rendiremos ante imperio alguno; Venezuela es un pueblo digno, valiente y decididamente negado a la sumisión; el proyecto bolivariano es intrínsecamente contrario al proyecto monroísta; somos el legado infinito de la espada que heredamos de nuestro padre libertador, Simón Bolívar; nunca daremos espacio a la traición”.

Las rebanadas del pastel

¿QUIÉN PERMITIÓ QUE cantidades asombrosas de fentanilo mortal llegaran a territorio estadounidense? ¡Sorpresa! La “indoblegable” DEA, la misma que siempre culpa a otros de “narcotraficantes”.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Delcy Rodríguez, presidenta encargada de Venezuela, más tardó en recorrer el escalafón chavista que en entregar el petróleo de su pueblo a su “odiado enemigo” Donald Trump. Foto Europa Press

Emisoras de radio y tv crearán área de quejas de las audiencias

JESSIKA BECERRA

Los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, que se publicaron el pasado viernes en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, obligarán a los concesionarios de radio y televisión a designar personal que se encargue de recibir y dar trámite a las quejas de su auditorio, destacó Gibrán Miguel Castañeda, especialista en derecho fiscal de la Universidad La Salle, en entrevista.

Esta nueva regulación establece un procedimiento para que el público presente observaciones, sugerencias, peticiones, señalamientos o quejas a los medios de comunicación, los cuales siempre deberán dar una respuesta, sostuvo la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

Las empresas de radio y televisión deberán inscribir en el Registro Público de Concesiones a la “persona defensora de las audiencias”, la cual deberá contar con experiencia en materia de comunicaciones, derecho, radiodifusión o telecomunicaciones y no haber laborado para la concesionaria los dos años anteriores a su designación.

En el caso de concesionarias sociales comunitarias, indígenas o afromexicanas, las personas defensoras deberán provenir de esas poblaciones.

La persona defensora tendrá

a su cargo la recepción, registro, atención, resolución y seguimiento de las quejas que presenten las audiencias y, en su caso, emitirá las recomendaciones correspondientes a la concesionaria.

De acuerdo con los lineamientos, deberá actuar de manera imparcial e independiente en la atención de las quejas, así como entregar a la CRT y publicar en su portal de Internet en abril y octubre de cada año un informe semestral de actividades, que contenga el listado de asuntos recibidos y los plazos en que se atendieron.

Admitida la queja, la persona defensora tendrá cinco días para pedir a las concesionarias un informe sobre los hechos motivo de la inconformidad, el cual deberá entregarse en máximo cinco días.

Posteriormente, la persona defensora notificará en máximo tres días la determinación.

Destaca que el individuo que presenta la inconformidad podrá solicitar la intervención de la CRT cuando la persona defensora no la resuelva.

El incumplimiento a los lineamientos –que entran en vigor a los 30 días naturales a partir del 28 de agosto– implica multas de entre 0.01 y 1 por ciento de los ingresos acumulables de la concesionaria o programadora.

Alma Rosa Alva de la Selva, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comentó que los lineamientos dejaron fuera la figura de verificación de la información, que es necesaria para evitar que en la difusión de hechos se utilicen datos, gráficos o fotografías sin contexto, con lo que se busca respaldar información falsa.

Por otra parte, el artículo de los Lineamientos establece que en ningún caso podrán interpretarse para restringir o limitar el derecho a la información, la libertad de expresión, programática o editorial, ni para ejercer cualquier tipo de censura.

“

Faltan pautas para verificar la información que divulgan: especialista

Revés de la Suprema Corte a la naviera española FTapias; debe pagar 600 mdp al SAT

IVÁN EVAIR SALDAÑA

FTapias México II, filial de la naviera española FTapias, perdió ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un litigio relacionado con un crédito fiscal (deuda oficial con la autoridad recaudadora) superior a 600 millones de pesos determinado por el SAT por impuesto sobre la renta, actualizaciones, multas y recargos de 2016.

Por mayoría, el pleno avaló el

proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf y declaró constitucional el artículo 30, tercer párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, impugnado por la empresa dedicada al transporte naval de hidrocarburos al considerar que vulneraba su acceso a la justicia al no permitirle controvertir, mediante un incidente de incompetencia, la negativa del Tribunal Federal de Justicia Administrativa a ejercer su facultad de atracción.

SED, PROTESTAS Y UN CONCIERTO DE DESPEDIDA

Puerto Rico: miles hacen fila por agua; recursos naturales, en riesgo

Megaproyecto de lujo divide al país, mientras el cantante Bad Bunny llama a oponerse

SANDRA D. RODRÍGUEZ COTTO
ESPECIAL PARA LA JORNADA
SAN JUAN

Es como un hilo invisible, pero perverso que ata a Puerto Rico. Une a la falta de agua en el norte, con una marcha multitudinaria en el sur y las luces en un estadio en San Juan. La semana pasada condensó las contradicciones de una isla en fuga: la indignación popular por el desmantelamiento ambiental se cruzó con el fenómeno global de Bad Bunny cantando a la resistencia, todo bajo la sombra de un gobierno que privatiza a vapor y una naturaleza que pasa, sin tregua, de la sequía a la amenaza de inundación.

Este fin de semana se esperaba que una tormenta ayudara un poco en dar alivio a la sequía que atraviesa la isla y ha provocado un racionamiento en casi la mitad de la población.

Puerto Rico vivió la semana pasada tres países dentro de uno mismo. En el norte, miles de familias hacían fila junto a camiones cisterna para llenar baldes, luego de hasta dos meses de racionamiento por el deterioro de los sistemas pluviales, la mala gestión gubernamental y una sequía prolongada. En Cabo Rojo, en el suroeste, más de 30 mil personas marchaban contra Esencia, el megaproyecto de lujo que el gobierno respalda para levantar una ciudad de ultrarricos —con viviendas desde 3 millones de dólares, hoteles y hospitales privados— en un territorio que el pueblo defiende por su agua, su costa y su biodiversidad. Y en San Juan, dos días antes, Bad Bunny cerraba en un estadio su histórica gira *Debí tirar más fotos*: 57 conciertos, más de 20 países y 467.5 millones de dólares recaudados con 3 millones de boletos vendidos, según *Billboard*.

En ese contexto, la gobernadora Jenniffer González viajó a Nueva York a tocar la campana de apertura de la Bolsa de Valores. Su mensaje: Puerto Rico está *open for business*.

“Este caos, este desastre, es creado a propósito para tratar de jugar con nuestras emociones. Para tratar de que nos rindamos, de que nos vayamos, y puedan seguir vendiendo la isla parte por parte y cumplir su misión de un Puerto Rico sin puertorriqueños”, dijo Bad Bunny ante decenas de miles de personas antes de arrancar con *De aquí nadie me saca*. El mensaje resume una resistencia del pueblo puertorriqueño que atraviesa décadas de corrupción y privatización de bienes públicos.



La realidad de la resistencia

Puerto Rico exhibe una estabilidad macroeconómica sostenida artificialmente por fondos federales de reconstrucción (HUD, FEMA, CDBG-DR), pero las grietas estructurales no han sanado. El desempleo ronda 6 por ciento, aunque sólo entre 43 y 44 por ciento de la población en edad de trabajar participa activamente en la fuerza laboral: más de la mitad depende del gobierno o de la economía informal. Entre 41 y 43 por ciento viven bajo el nivel de pobreza, con un coeficiente de desigualdad superior a 0.54, el más alto bajo bandera estadounidense. La mediana de ingreso familiar apenas supera 24 mil dólares anuales, mientras el costo de electricidad y agua duplica o triplica el de varias ciudades de Estados Unidos.

La emigración, acelerada tras el huracán *María* (2017) y los terremotos de 2020, ha reducido la población a 3.22 millones, una caída de casi 17 por ciento desde 2004. La Ley 60, que exime de impuestos a inversionistas extranjeros, ha desplazado a residentes en zonas costeras como Rincón, Aguadilla, Luquillo y Vieques, encareciendo la vivienda. La violencia también golpea: dos muertes violentas diarias en promedio y 15 homicidios por cada 100 mil habitantes, la

tasa más alta bajo jurisdicción estadounidense, más de 90 por ciento vinculados al narcotráfico que usa el Caribe como corredor hacia el continente.

El desmontaje legal de leyes ambientales

Mientras el pueblo hacía fila por agua, la Asociación de Periodistas de Puerto Rico celebraba su Asamblea Anual en esta capital, donde el abogado ambientalista y profesor jubilado de derecho Pedro Saadé Lloréns advirtió que el país enfrenta una pérdida histórica de sus protecciones ambientales. “Si antes era importante el rol del periodismo, y en particular del periodismo ambiental, más importante es ahora”, señaló al describir cómo el gobierno usa el discurso de “agilizar trámites” para trasladar funciones

de agencias protectoras —como el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y el Instituto de Cultura Puertorriqueña— hacia el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Saadé alertó que dos proyectos legislativos delegarían en esa agencia comercial la última palabra sobre si se conserva una especie protegida o se estudia un hallazgo arqueológico, amenazando con abrir la puerta a la privatización de playas. Como advertencia, citó el caso del megaproyecto Esencia, cuya consulta de ubicación se aprobó en apenas 10 días laborables bajo la figura de “proyecto estratégico”, evadiendo vistas públicas.

Esa lógica alcanza al acuífero que sostiene al país. El ingeniero Abel Vale Nieves, presidente de Ciudadanos del Karso, denunció que el Proyecto de la Cámara 1079 elimina el reconocimiento legal del carso —zona geológica formada principalmente por roca caliza que cubre 27 por ciento del territorio de la isla— como recurso “irremplazable” para reclasificarlo como materia prima. Esa zona alberga la mayor reserva de agua subterránea de la isla, de la que dependen la agricultura, la farmacéutica y comunidades enteras del norte.

“Cada sumidero que se sella y cada zona de recarga que se pavimenta son aguas que este país no va a tener en la próxima sequía, y

► La represa Carraízo, ubicada en Trujillo Alto, 10 kilómetros al sureste de la capital San Juan, está en nivel crítico y a punto de quedar inoperante por la falta de agua, aunque la tormenta *Dolly* del fin de semana ayudó a paliar un poco la sequía. Captura de video de redes sociales

ya sabemos lo que eso significa”, advirtió Vale Nieves, quien recordó que 40 científicos y 8 mil 774 ciudadanos han pedido vistas públicas sin respuesta legislativa. “Ya no se trata sólo de un reclamo ciudadano: los científicos que llevan décadas estudiando estos sistemas lo pusieron por escrito y lo firmaron... Si los proyectos son tan buenos como sostienen sus autores, que resistan el escrutinio público”.

Vale advirtió, además, que esta reforma no puede leerse aparte de una general de permisos que daría supremacía a la nueva ley sobre cualquier otra legislación ambiental, lo que abriría la puerta a proyectos como Esencia en otras zonas de la isla, incluyendo Naguabo y Loíza.

Entre la sed, la resistencia científica y la fiesta multitudinaria de un ídolo global que cantó *De aquí nadie me saca*, Puerto Rico cierra agosto de 2026 como comenzó: disputando, litro a litro y firma a firma, el derecho a seguir siendo un país.

Peligra la zonas que alberga la mayor reserva acuífera de la isla



AGENTES VIERON CÓMO SE VENDÍAN MILES DE PASTILLAS

La DEA dejó entrar fentanilo a EU para tener mejores acusaciones

Comité del Congreso investiga registros del gobierno de Joe Biden

AP
MIAMI

Una polémica táctica policial que permitió que cantidades asombrosas de fentanilo mortal llegaran a las calles cuando las autoridades federales buscaban armar casos antidrogas de mayor envergadura se encuentra ahora bajo investigación de los republicanos del Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. El presidente del comité, James Comer, envió una carta ayer al secretario de Justicia, Todd Blanche, para solicitar registros relacionados con la controvertida estrategia de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) de vigilar—pero no incautar—grandes cargamentos de fentanilo.

La solicitud evoca las preocupaciones planteadas por funcionarios de Nuevo México, el epicentro de

la crisis de esa droga, donde informantes de la DEA revelaron recientemente que se les ordenó hacerse a un lado en lugar de incautar cientos de miles de pastillas de fentanilo, en posible violación de normas del Departamento de Justicia destinadas a proteger a las comunidades.

La semana pasada, el fiscal general del estado, Raúl Torrez, demandó al Departamento de Justicia a fin de obligarlo a entregar algunos de los mismos registros que buscan los republicanos de la comisión.

“Si bien los agentes de la DEA quizá no tengan los recursos para interceptar cada envío conocido, una política que les ordene no interceptar envíos cuantiosos es inconcebible y sin duda provocó un daño considerable y la pérdida de vidas”, escribió Comer en la carta, de la cual The Associated Press obtuvo una copia.

La DEA no ha respondido aún a una solicitud de declaraciones al respecto.

La demanda y la pesquisa del Congreso llegan dos meses después de que una investigación de la Ap halló que agentes de la DEA vigilaron repetidamente grandes cargamentos de fentanilo en Nuevo México entre 2023 y 2025, que se permitió que llegaran a las calles al tiempo que las autoridades federales fortalecían casos penales. @lajornadaonline publicó el reportaje cuando se divulgó su investigación <https://shorturl.at/Oq2Gs>.

El fentanilo no fue incautado en medio de la epidemia de drogas más mortífera en la historia de Estados Unidos, incluso cuando la DEA encabezaba una campaña de concientización pública —One pill can kill (Una pastilla puede matar)— que subrayaba que unos pocos miligramos de la sustancia pueden ser letales. El año pasado, la Casa Blanca designó al opioide sintético como un “arma de destrucción masiva”.

Comer solicitó registros que abarcan únicamente el gobierno de

Joe Biden, al citar lo que describió como su “relajación de los protocolos de mitigación de riesgos del fentanilo” desarrollados durante el primer mandato de Trump. Esos, sostuvo, deberían haber evitado que el fentanilo llegara a las calles en cantidades tan grandes.

Sujeto a criterio policiaco

La política anterior, adoptada en 2017, pedía a los agentes “incautar o impedir de otro modo la distribución” de fentanilo “tan pronto como fuera practicable”. El Departamento de Justicia rescindió esas normas en 2024 para dar a las fuerzas policiales mucha más discrecionalidad sobre si actuar para impedir el tráfico de fentanilo, al citar “los beneficios que se lograrían al preservar la investigación”.

La indagación de Ap reveló que la estrategia investigativa —conocida como permitir que las drogas “caminen”— continuó durante el se-

gundo gobierno de Trump, en el periodo previo al mayor decomiso de fentanilo en la historia de la DEA, una operación anunciada en mayo de 2025 por la entonces secretaria de Justicia, Pam Bondi.

Como parte de eso, las autoridades incautaron alrededor de 3 millones de pastillas de fentanilo, pero cantidades mayores no fueron decomisadas, al tiempo que agentes en Albuquerque se mantenían al margen y observaban desde helicópteros y vehículos de vigilancia cómo distribuidores de droga entraban a hoteles con mochilas que se creía que llevaban hasta 100 mil pastillas.

Toda la red pudo haberse desmantelado seis meses antes, según un ex supervisor de la DEA que trabajó en el caso y que ahora figura entre tres denunciantes que dan la voz de alarma sobre la práctica de larga data.

El organismo de control interno del Departamento de Justicia anunció este mes una revisión a nivel nacional de las políticas gubernamentales y de las investigaciones con escuchas telefónicas para determinar si las autoridades federales han utilizado la misma táctica en otros lugares.

“Nuestras investigaciones son de largo plazo, son complejas y se realizan bajo la guía de la ley”, declaró el administrador de la DEA, Terry Cole, en una entrevista este mes para Fox News, en la que dio la bienvenida a la revisión del inspector general. “Seguiremos haciéndolo, pero necesitamos mantenernos 100 por ciento enfocados en el adversario”.

Denuncia Cuba 460 sabotajes en su red eléctrica en 18 meses

CUBADEBATE Y SPUTNIK
LA HABANA

La fiscalía de Cuba denunció ayer sabotajes contra el sistema eléctrico nacional y anunció que se realizan 460 investigaciones penales por delitos contra el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), “principalmente por sabotaje, daños, robo con fuerza en las cosas, hurto y receptación” cometidos entre 2025 y el primer semestre de 2026.

Los hechos más frecuentes son la sustracción de aceite dieléctrico de transformadores, el robo de cables y piezas de las redes eléctricas, afectaciones a torres de alta tensión y daños en parques solares fotovoltaicos.

La fiscalía abogó por aplicar “todo el rigor de la ley para quienes afectan servicios vitales como la generación y distribución eléctrica, el abastecimiento de agua, las comunicaciones, el transporte y otros sectores”.

Cuando la guerra económica y la política de “máxima presión” del gobierno de Estados Unidos “pretenden quebrar la capacidad de resistencia” del pueblo cubano y provocarle sufrimientos, Cuba realiza “significativos esfuerzos” para garantizar la economía y los servicios

vitales a la población, en condiciones muy complejas, indicó la fiscalía.

Desde mayo de 2025, añade el comunicado, el Tribunal Supremo Popular acordó que constituyen sabotaje los hechos vandálicos en los que se sustraen, dañen, alteren o perjudiquen entidades, componentes, partes y piezas destinadas al sistema electroenergético, además de otros actos delictivos afecten infraestructuras vitales para el desarrollo económico y social del país.

Se ha impuesto prisión provisional a 87 por ciento de los imputados presentados y también se solicitan sanciones severas, con el empleo de la calificación por delito de sabotaje, atendiendo a la gravedad de los hechos, la afectación a la población y los daños ocasionados.

Todas las personas juzgadas en 2026 por hechos ilícitos relacionados con el SEN han sido sancionadas por sabotaje, con penas de nueve a 20 años de cárcel, indica el texto.

Cuba enfrenta una grave crisis energética que se agudizó en enero pasado, cuando el presidente estadounidense, Donald Trump, firmó una orden que permite la imposición de aranceles a las importaciones de países que suministran petróleo a la isla, y también declaró el estado de emergencia por una



supuesta amenaza a la seguridad proveniente de Cuba.

La medida ha exacerbado aún más la escasez de combustible, afectando la generación eléctrica, el transporte, la producción de alimentos, la salud y la educación.

En este año, Cuba sólo ha recibido un cargamento de combustible, un barco ruso con un donativo de 100 mil toneladas de crudo. Más información en Cubadebate <https://shorturl.at/2k3UP>

▲ El velero *Astral*, de la organización no gubernamental española Open Arms, regresó el fin de semana a La Habana con más de siete toneladas de ayuda solidaria recolectada por la sociedad civil mexicana, luego de más de un mes de realizar una primera entrega de donativos. “Cruzamos el Mediterráneo, el Atlántico y el Caribe con una misión. Podríamos haberla terminado y volver a casa, pero entramos en los hospitales y vimos la realidad de un personal sanitario que cada día intenta hacer su trabajo (salvar vidas) con mucho menos de lo necesario”, indicó la ONG en su página oficial en Facebook. Open Arms destacó que volver a la nación caribeña después de un mes fue posible “gracias a la solidaridad de mucha gente” interesada en contribuir a solucionar los problemas por los que atraviesa la isla. Foto Afp, con información de Cubadebate y Sputnik

EL IMPUTADO SE JACTABA DE QUE HIZO GANAR A KAST

Presidente chileno sí conoce a Cerimedo, pero niega vínculos con él

El mandatario sostiene que se investigará si hubo intervención del acusado en campaña del Rechazo

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

José Antonio Kast, el presidente ultraderechista de Chile, admitió conocer al agitador radical de redes sociales Fernando Cerimedo, preso en Bolivia, acusado de patrocinar un intento de sicariato y de enriquecimiento ilícito, aunque negó la existencia de vínculo formal con él, ya fuese durante su campaña electoral o en su gobierno.

“Respecto de este señor que hoy día salta a la fama, yo en ninguna de mis campañas he trabajado con él. El gobierno no tiene asesorías con este señor. ¿Si lo conozco? Sí, porque él ha acompañado a distintos líderes políticos en instancias donde nos hemos cruzado y donde nos hemos encontrado”,

dijo en una entrevista con Radio Cooperativa (www.cooperativa.cl) de esta capital.

Acerca del rol propagandístico de Cerimedo en los fracasados procesos constitucionales de Chile en 2020 y 2023 —el activista argentino presume que intervino para preservar la Constitución pinochetista—, Kast dijo: “también será tema de investigación, ahí la gente dirá si participó o asesoró a las personas que llevaron la campaña del Rechazo”.

La abogada boliviana Nadia Beller, la ex pareja de Cerimedo herida de tres tiros durante el ataque perpetrado por dos hombres con el rostro cubierto el 17 de agosto a las afueras de un hotel en Santa Cruz de la Sierra, acusó a Cerimedo de que se jactaba de tener un rol en la contienda electoral que hizo de Kast gobernante.

“Estoy segurísima de que él trabajó con el equipo de Kast, porque fue otra de las cosas de las que se llenaba la boca, de que había hecho un nuevo presidente”, dijo a la Radio Biobío (www.biobio.cl), que la entrevistó mientras convalece.

Agregó que “él tenía un equipo de trabajo por allá con el que se comunicaba permanentemente, él estaba encima todo el día, le iban reportando”.

Personeros próximos a Kast —su jefe de asesores, Alejandro Irrázaval; el jefe de comunicaciones de su gobierno, Felipe Costabal, y también el ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau— están siendo interpelados desde la oposición para que precisen la existencia o no de vínculos con Cerimedo.

También hay una denuncia ante el Ministerio Público para que investigue el asunto.

Noboa se escabulle de ley que lo obliga a declarar sus bienes

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Al apelar a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LO-PDP), Daniel Noboa (heredero de una de las fortunas más grandes de Ecuador) bloqueó la posibilidad de revisar y verificar su patrimonio, cuando es una obligación constitucional declarar sus bienes, así como el incremento de ingresos y beneficios de orden económico para todo funcionario, empezando por el presidente de la República. Y no lo hizo sólo para el presente periodo, sino que bloqueó todos los accesos para revisar sus declaraciones anteriores.

Nunca antes había ocurrido algo así, pero cuando se intenta ingresar a la página web de la Contraloría General del Estado aparece un frase que justificaría no poder revisar la declaración de bienes, deudas e ingresos extraordinarios del actual mandatario ecuatoriano: “acceso restringido en razón de la solicitud de uno de los Subsistemas del Sistema Nacional de Inteligencia de conformidad con los artículos 37 y 38 de la LOPDP”.

Pero esos artículos no explican ni justifican por qué no podría conocerse esa información, cuando la propia Constitución, en su artículo 231, como norma principal, impone la siguiente obligación: “las servidoras y servidores públicos sin excepción presentarán, al iniciar y al finalizar su gestión y con la periodicidad que determine la ley, una declaración patrimonial jurada que incluirá activos y pasivos...”

De hecho, la misma Constitución establece que quien no cumpla “no puede posesionarse en el cargo”, y

en esta misma norma legal otorga la facultad superior a la Contraloría General del Estado la competencia para examinar y confrontar las declaraciones e investigar los casos en los que exista presunción de enriquecimiento ilícito. Incluso establece que la falta de declaración al terminar las funciones o una diferencia patrimonial no justificada puede generar una presunción de enriquecimiento ilícito.

La declaración debe hacerse al empezar la gestión, cada dos años, mientras siga en el ejercicio de las funciones, y al finalizar. El objetivo es comparar la evolución patrimonial durante el ejercicio del cargo.

Ahora bien, el artículo 37 de la ley establece una obligación general para quien tenga bajo su responsabilidad datos personales, pero como tal no aplica para la justificación que ahora se invoca. En cambio, el artículo 38, referido a “medidas de seguridad en el ámbito del sector público”, establece que “el mecanismo gubernamental de seguridad de la información debe establecer medidas para proteger los datos personales frente a riesgos, amenazas, vulnerabilidades, accesos no autorizados, pérdidas, alteraciones, destrucción o comunicación accidental o ilícita”.

Por tanto, los dos artículos no justifican el ocultamiento de la información, pues el primero establecería que “si tienes datos personales bajo tu responsabilidad, tienes que protegerlos, evaluar permanentemente los riesgos y demostrar que las medidas funcionan”, mientras el segundo implica: “si quien maneja esos datos es una institución pública, esa obligación de seguridad forma parte del mecanismo gubernamental de seguridad de la información”.

EL NIÑO AHUYENTA DE PERÚ A LAS ANCHOVETAS



▲ La pesca industrial de anchoveta experimenta un “golpe durísimo” en Perú, el mayor productor mundial de este recurso, debido al calentamiento del océano Pacífico por el fenómeno de *El Niño*, alertó la Sociedad Nacional de Pesquería. Acostumbradas al frío, las anchovetas migraron hacia aguas profundas, según el Instituto del Mar del Perú, que identificó temperaturas de hasta 6 grados por encima de lo normal en algunas zonas del litoral. En mayo de 2025 se pescaron 1.3 millones de toneladas, mientras en el mismo mes

de este año fueron sólo 32 mil 800, de acuerdo con datos del Ministerio de la Producción. La anchoveta es materia prima para la harina de pescado, usada en alimentos de animales de granja y abonos orgánicos. La pesca y sus industrias derivadas contribuyeron en 2025 con 2.1 por ciento del PIB peruano y este año representará sólo 1.1. En la imagen, sobre el grisáceo mar del Callao, en el puerto de Lima, decenas de barcos anchoveteros flotan anclados sin actividad. Foto e información Afp

Trump destinará 4 mdd para medios de derecha en Europa

REUTERS
WASHINGTON Y BERLÍN

La administración del presidente Donald Trump planea gastar 4 millones de dólares para reforzar los medios de comunicación de derecha en Europa, como parte de un paquete de al menos 25 millones de dólares para grupos de la sociedad civil que trabajan en causas conservadoras en la región, según cuatro personas familiarizadas con el financiamiento.

Estas subvenciones corren el riesgo de agravar las tensiones entre la administración Trump y los gobiernos europeos, algunos de los cuales ya han acusado a Washington de interferir en su política interna.

La Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo del Departamento de Estado afirma que el apoyo económico tiene el objetivo de fortalecer los lazos trasatlánticos y

promover la libertad de expresión. Esto ocurre mientras los países europeos se preparan para las elecciones de los próximos dos años y la administración Trump respalda abiertamente a los partidos populistas de derecha y extrema derecha.

Según las fuentes, que hablaron bajo condición de anonimato, el Departamento de Estado notificó al Congreso el 21 de agosto su intención de asignar los fondos.

Según las fuentes, se destinaron 3 millones de dólares a un programa para “documentar y analizar el retroceso democrático en Europa respecto a la migración masiva e ilegal, el panorama de los medios de comunicación independientes y las agendas legislativas”.

Otro millón será para crear un consorcio de periodistas independientes que cubran la soberanía nacional, los derechos naturales y la libertad religiosa.



AFP, EUROPA PRESS, REUTERS
Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

Mientras Irán pide intervención de la ONU, Trump amaga con “paliza”

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó ayer con golpear a Irán “con fuerza”, después de que ambos países reanudaron ataques cruzados, mientras que su par iraní, Masoud Pezeshkian, consideró que continuar con la guerra no beneficia “a la región ni a la humanidad”, y dijo que su país busca un acuerdo de paz.

Al preguntarle sobre si la reanudación de los ataques constituía una campaña limitada o una guerra a gran escala, Trump respondió: “Irán es una nación fallida... lo que no significa que no les vayamos a dar una paliza. Ya veremos qué pasa”.

En su cuenta de Truth Social, el magnate reiteró que la república islámica es una “nación fallida”, puesto que, según sus palabras, ya no cuenta con fuerzas armadas y su liderazgo está en “completo desorden”.

Irán es oficialmente una nación fallida. ¡Está muerto! No tienen armada, ni fuerza aérea, ni moneda, no pagan a sus soldados ni a su policía, la inflación es de 300 por ciento y su liderazgo está en completo desorden y es incapaz de representar adecuadamente al país”, aseveró.

En el contexto de la cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái en Biskek, Pezeshkian pidió al primer ministro indio, Narendra Modi, un frente común para neutralizar los efectos de las sanciones de Estados Unidos.

“La república islámica de Irán ha cumplido con los compromisos adquiridos en el marco de los acuerdos, pero lamentablemente la parte estadounidense no ha cumplido los suyos. Sin embargo, seguimos

esforzándonos por alcanzar un acuerdo y entendimiento, y creemos que continuar la guerra no nos beneficia, ni a la región, ni a la humanidad”, afirmó.

Modi señaló en la red social X luego del encuentro: “India seguirá apoyando todos los esfuerzos encaminados a garantizar una paz duradera”.

Por otra parte, Irán instó al Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas a intervenir tras el ataque estadounidense a la isla de Larak, y calificó de ridícula la publicación de Trump de un video generado con inteligencia artificial que mostraba la supuesta destrucción de la isla petrolera de Jarg; Reuters revisó el video y determinó que se trataba de un montaje.

El vicepresidente JD Vance declaró que el video de Trump buscaba enviar un mensaje a los iraníes.

Según declaraciones de tres funcionarios estadounidenses a Axios, el republicano y sus principales asesores consideran la posibilidad de realizar ataques limitados en el estrecho de Ormuz para impedir que Irán reactive sus capacidades de radar y misiles para atacar buques.

El Comando Central de Estados Unidos rechazó la afirmación iraní de que un petrolero chocó contra minas en el estrecho, e indicó que este era “otro intento de la Guardia Revolucionaria iraní de intimidar al transporte marítimo comercial regional mediante la desinformación”.



▲ Los presidentes de China y de Rusia ensalzaron su relación bilateral durante una reunión en Kirguistán, en la cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái, bloque que busca contrarrestar la influencia de Occidente. En el encuentro en Biskek también participan el presidente de Irán, Masoud Pezeshkian; el de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, y los primeros ministros de India, Narendra Modi, y de Pakistán, Shehbaz Sharif, entre otros. Vladimir Putin afirmó a

su homólogo chino, Xi Jinping, que “la cooperación estratégica entre sus naciones constituye un modelo de relaciones entre estados”. Xi dijo que bajo la guía estratégica trazada por ambos los cimientos de las relaciones bilaterales se volverán más sólidos que nunca. Con el de ayer, suman 10 encuentros entre ambos desde que Rusia invadió Ucrania en febrero de 2022 y dos fueron tras el comienzo de la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán. Foto Afp, con información de Afp y Xinhua

Se va titular del ejército de EU por desacuerdos con Hegseth

Secretario de Guerra ha hecho una purga de generales

DE LA REDACCIÓN

El secretario del ejército de Estados Unidos, Dan Driscoll, renunció tras meses de tensión con el secretario de Guerra, Pete Hegseth, informó ayer a Reuters una fuente familiarizada con el asunto.

En una reunión en la Casa Blanca la semana pasada, Driscoll transmitió al presidente, Donald Trump, su preocupación por el futuro del ejército bajo el mandato de Hegseth, informó *The Atlantic*.

Según una fuente, Trump se sorprendió cuando supo de la cantidad de generales y otros altos mandos despedidos, apartados o ignorados para ascensos durante el mandato de Hegseth. Driscoll argumentó que el ejército no podía transformarse como debía debido a la marcha de tantos líderes, agregó la misma fuente, que también mencionó que Trump expresó su preocupa-

ción por los drásticos recortes en la cúpula militar.

La purga de Hegseth en las fuerzas armadas ha sido tan drástica que, con la salida de Driscoll, el mayor cuerpo militar se ha quedado sin un líder civil de alto rango, un general confirmado por el Senado, un general del ejército confirmado al mando de operaciones y un comandante confirmado de las tropas en Europa.

Por todos los despidos en las fuerzas armadas durante el último año, el ejército, con más de 450 mil soldados en servicio activo en todo el mundo, cuenta con menos generales que en cualquier otro momento de la historia reciente.

Antes, el Pentágono restó importancia a un informe de *The Washington Post* que aseguró que Hegseth desautoriza regularmente al consejo militar, lo que fue justificado por el portavoz de militar, Sean Parnell, quien publicó en la red X: “por supuesto, exigimos asesoramiento militar sincero.

Las discrepancias son habituales. El secretario (Hegseth) las ve constantemente. Así es como se dirige un ejército de verdad”.

Parnell respondió así a la nota del *Post* que dio cuenta de que cuatro comandantes de cuatro estrellas que presentaron objeciones formales contra un plan para mantener a más de 50 mil soldados estadounidenses en Medio Oriente hasta septiembre, con algunos despliegues que podrían extenderse hasta 2027, informó *The Guardian*.

Por otra parte, el Pentágono ha colocado secretamente a varios veteranos militares conservadores con gran número de seguidores en línea en puestos civiles, negándose a revelar sus funciones gubernamentales para el Departamento de Guerra, mientras amplifican los puntos de vista de Hegseth, atacan a quienes critican a la administración Trump, y podrían propiciar cambios en las políticas, informó *The Washington Post*.

Petróleo sube 2.83% por conflicto en Ormuz y amenazas del magnate

CLARA ZEPEDA

Con un mercado sacudido por los recientes ataques entre Estados Unidos e Irán por el estrecho de Ormuz y ante la amenaza de Donald Trump de volver a golpear “con fuerza” a la república islámica, los precios del petróleo se encarecieron más de 2.5 por ciento la última jornada de agosto.

El precio del barril de Brent del mar del Norte, para entrega en noviembre, en el primer día de negociación de ese contrato ganó 2.71 por ciento, y llegó a 90.49 dólares. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI), para entrega el mismo mes, subió 2.83 por ciento, hasta alcanzar 85.76 dólares.

La mezcla mexicana cerró este lunes en 81.67 dólares por barril, lo que representó un avance de 2.22 por ciento frente a la cotización del viernes. En agosto, la mezcla mexicana ganó 1.4 por ciento mensual.

“El repunte del petróleo reforzó las preocupaciones sobre las presio-

nes inflacionarias y la posibilidad de mayores tasas de interés en Estados Unidos. Tras el mensaje del presidente de la Reserva Federal, Kevin Warsh, en Jackson Hole, el mercado de bonos considera más probable que la Reserva Federal aumente la tasa de referencia en septiembre, aunque la decisión dependerá de los próximos indicadores de empleo e inflación”, explicó Actinver.

En agosto, el petróleo de referencia europea subió sólo 0.4 por ciento, mientras el de referencia estadounidense aumentó 1.3 por ciento.

Ambas mezclas están casi 50 por ciento más caras con respecto al cierre de 2025. El Brent ha subido 47.8 en lo que va del año; mientras el WTI gana 49.4. La mezcla mexicana acumula un avance de 52.3 por ciento en el año.

En las primeras horas de operación de la primera jornada de septiembre en los mercados asiáticos, el petróleo continuó su cotización al alza, en promedio 0.52 por ciento, y el WTI ha empezado como el de mayor ganancia.



PROPAGAN BULOS PARA DESESTABILIZAR, DEPLORA

“Crisis migratoria en Ceuta, ligada a Israel y Rusia”: gobierno español

Policía dispara balas de goma para detener pelea de extranjeros que buscaban acogida en campamento

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, señaló ayer a “Israel, Rusia y una internacional de la ultraderecha” tanto en el origen como en la utilización de la crisis migratoria que se vive en la ciudad autónoma de Ceuta desde el pasado 30 de julio, a raíz de la entrada masiva de más de 72 mil personas, de las cuales más de 5 mil todavía deambulan por las calles y de los cuales alrededor de mil 200 son menores de edad.

Sánchez habló por primera vez de la crisis de Ceuta desde su última comparecencia pública, el pasado 31 de julio, ya que desde entonces ha estado de vacaciones.

Dio una entrevista radiofónica en la Cadena Ser en la que al ser preguntado sobre si la crisis migratoria en Ceuta se puede deber

a un “castigo respecto a la posición geopolítica de su gobierno en Gaza”, Sánchez afirmó que en esto “es muy riguroso” y que se basa en informes del “Servicio de Acción Exterior de la Comisión Europea (CE), que ha dicho que efectivamente hubo redes rusas e israelíes que propagaron estos bulos y que atacaron al gobierno de España y a los gobiernos europeos en un tema muy corrosivo como es la lucha contra la inmigración

“

Se trata de mentiras difamatorias, responde Tel Aviv

irregular, que divide y polariza a las sociedades europeas.

“Por lo tanto no lo estoy diciendo yo, sino el Servicio de Acción Exterior de la CE. A partir de ahí es evidente que si Rusia e Israel se meten a desinformar no porque les preocupe la migración en España o en Europa, sino por las posiciones políticas que estamos manteniendo respecto al genocidio en Gaza o respecto a la invasión de Rusia en Ucrania”, expuso.

La respuesta desde Israel fue inmediata y a través de su canciller, Gideon Sa’ar, quien aseguró en sus redes sociales que Sánchez “ha mentido de nuevo, acusando a Israel de difundir información engañosa respecto a los eventos en Ceuta. Esta es una mentira descarada. Continuar difundiendo mentiras difamatorias no distraerá del fracaso vergonzoso de Sánchez para gestionar los asuntos de su país”.

Sánchez confirmó que sus servicios de información descartaron la participación del gobierno

marroquí en la entrada masiva y habló de una cooperación total en la resolución de la crisis.

En cuanto a la visita del rey Felipe VI a Ceuta y Melilla, como reclaman los vecinos de esas localidades, Sánchez apuntó que “el rey lleva gobernando más de 20 años y nunca ha ido a Ceuta y Melilla. Y yo he sido el presidente que más ha ido. Pero esa visita se hará”. Aunque, el reinado de Felipe VI inició hace 12 años, en 2014, tras la abdicación de su padre, Juan Carlos de Borbón.

En tanto, en el campamento improvisado de Loma Colmenar, en Ceuta, se registró un momento de tensión cuando la policía española realizó disparos al aire de sus armas antidisturbios –de pelotas de goma– para neutralizar un enfrentamiento entre los migrantes que se concentraron ahí para reclamar una cama de las mil 200 que se habilitaron para ellos, pero que ya se saturaron, sólo horas después de activarse el dispositivo. Además, la Fiscalía General del Estado informó que las denuncias por violaciones son 23, de las cuales hay varias grupales y que entre las víctimas, al menos siete mujeres menores de edad.

Ministro de Seguridad israelí viola Explanada de las Mezquitas en Jerusalén

EUROPA PRESS, AFP, AP
Y REUTERS
EL CAIRO

El ministro de Seguridad Nacional de Israel, el ultraderechista Itamar Ben-Gvir, acompañado por fuerzas de seguridad y colonos, irrumpió ayer nuevamente en la Explanada de las Mezquitas, en Jerusalén, donde realizó oraciones y rituales talmúdicos en violación del *statu quo* que regula el acceso y culto en el recinto de la mezquita Al Aqsa; Hamas reprobó la incursión.

El movimiento de resistencia islámica expresó en un comunicado su condena al “asalto” israelí contra la explanada y lo relacionó con la “instrumentalización de la situación por parte de los líderes de la ocupación y los partidos de derecha de cara a las elecciones para intensificar su agresión contra nuestra tierra, nuestro pueblo y nuestros lugares sagrados”.

La gobernación palestina de Jerusalén, que también rechazó las acciones del funcionario israelí, sostuvo que el objetivo de Tel Aviv es “imponer el control sobre la mezquita y dividir la zona” a todos los niveles, por lo que instó a la comunidad internacional a “asumir sus responsabilidades” en relación con lo que sucede en la explanada y “preservar el estatus legal e histórico que existe actualmente”.

Bombardeos no cesan

Al menos cinco personas murieron al oeste de ciudad de Gaza en bombardeos israelíes, informó el hospital Al Shifa, luego de reportar que un segundo ataque alcanzó un vehículo en el barrio de Tal al Hawa que saldó en tres personas asesinadas.

El ejército israelí afirmó en una nota oficial que ambos ataques tuvieron como objetivo a miembros del ala militar de Hamas, las brigadas Ezedin al Qasam, al mismo tiempo de identificar a uno de los fallecidos como Omar Mohamed Roshdi Saraj, de quien aseguró suministraba armas a la organización islamita.

El ministerio de Sanidad gazatí registró 73 mil 456 muertos y 174 mil 496 heridos, desde el inicio de la guerra entre Israel y Hamas, en la franja de Gaza, el 7 de octubre de 2023.

La remio Nobel de Literatura (2004) Elfriede Jelinek consideró en su texto *En tierra prometida*, en su sitio web, que el discurso occidental sobre la solución de dos estados en Medio Oriente es una “mentira”, porque la colonización israelí impide la creación de un Estado palestino.

Rescatan a una menor del deslave que devastó Nepal

AP, AFP, EUROPA PRESS
Y REUTERS
KATMANDÚ

La policía nepalí compartió la historia del rescate milagroso de Manisha, una niña de seis años que quedó atrapada en el deslave que devastó Nepal y China el pasado miércoles, informó la BBC.

Sanju Khatri, agente de la fuerza armada de policía de Nepal, relató que cuando los socorristas registraban la zona y retiraban los escombros, escucharon a la menor que se encontraba enterrada. Apenas consciente, la trasladaron a un campamento donde le dieron de comer arroz hervido para reanimarla, añadió.

El pasado sábado fue enviada en un avión al servicio de urgencias pediátricas del hospital universitario de Katmandú, donde funcionarios sanitarios reportaron que se encuentra estable y en recuperación.

Rescatistas de Nepal, con la ayuda de expertos chinos e indios, trabajan durante toda la noche para llegar hasta cientos de trabajadores que se cree que quedaron atrapados en el interior de los túneles de al menos 12 proyectos hidroeléctricos, dañados por los desbordamientos en los distritos de Rasuwa y Nuwakot de Nepal.

La autoridad de gestión de catástrofes de Nepal indicó que 933



personas están desaparecidas en las plantas hidroeléctricas de la región afectada por las inundaciones. Asimismo, la Cruz Roja estimó que más de 90 mil habitantes se vieron afectados por la catástrofe, al tiempo que China relacionó con estos efectos al cambio climático.

Mientras el número de muertes en ambos países rebasó 950, además de 4 mil 400 desaparecidos, el primer ministro nepalí, Balendra

Shah, dijo que la riada fue un “desastre natural devastador y sin precedente” que dificulta hacer una evaluación completa de los daños.

“A pesar de las condiciones meteorológicas adversas, la dificultad del terreno y los riesgos continuos, seguimos adelante con determinación para salvar las vidas de nuestros ciudadanos”, sostuvo en una publicación de Facebook a última hora de antier, luego de añadir que

▲ Con la ayuda de expertos indios y chinos, rescatistas nepalíes trabajan en localizar a cientos que quedaron atrapados tras la catástrofe. Captura de video tomada de redes sociales

cerca de 21 mil miembros de las fuerzas de seguridad participan en las operaciones de apoyo, además de empleados civiles y voluntarios.



USARON 2 AUTOS, UNO CON REPORTE DE ROBO EN JALISCO: SSP

Adjudican al CJNG ataque con explosivos en Zacatecas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Presuntos integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) usaron dos automóviles —uno de ellos con reporte de robo en Jalisco— cargados con explosivos en el ataque contra la comandancia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) de Ojocaliente, según fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado.

El atentado perpetrado ante-noche dejó una mujer policía y 15 personas heridas, tres de gravedad. Entre los lesionados hay una bebé. Además, 30 viviendas y 11 vehículos tuvieron daños severos.

Al respecto, el gabinete de seguridad federal dio a conocer que investiga la agresión con un “artefacto explosivo” contra la comandancia. “Las instituciones colaboran con las autoridades estatales en las investigaciones para esclarecer los hechos, identificar y detener a los responsables. Autoridades de los tres órdenes de gobierno refuerzan el operativo en la zona para proteger a la población”, destacó.



Jorge Luis Gallardo Álvarez, director de Protección Civil del estado, afirmó en entrevista que la onda expansiva del estallido averió viviendas en cuatro cuadras alrededor de la DSPM, de Ojocaliente, ubicado unos 30 kilómetros al sureste de la capital del estado.

Gallardo Álvarez pidió a la población de la zona conurbada de la ciudad de Zacatecas “que no se deje engañar”, pues por la magnitud de la explosión y las personas afectadas, “en redes sociales se está manejando que se está pidiendo apoyo para los damnificados”, pero eso es

falso. Adelantó que el gobierno de Zacatecas elaborará un censo puntual sobre las afectaciones y apoyará a las personas perjudicadas.

De manera preliminar se informó que unas 30 casas quedaron dañadas, sobre todo con fisuras en paredes, al igual que puertas y ventanas rotas o vencidas y vidrios destrozados en decenas de casas.

También se rompieron los protectores de los vitrales de las torres de la iglesia de Ojocaliente, a unos 300 metros del edificio de la DSPM.

Rodrigo Reyes Muguerza, secretario general de Gobierno estatal,

▲ Vista aérea de la destrucción en la fachada de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ojocaliente, Zacatecas, y de varias viviendas cercanas, por la detonación de dos vehículos con explosivos. Foto Alfredo Valadez

expuso en entrevista con la radio regional que el ataque en Ojocaliente “es una situación delicada, compleja, pero sin duda alguna la lectura que nosotros tenemos es que se trata de una reacción frente a algunas detenciones que se

Fue un “acto terrorista”, afirma Saúl Monreal

El senador de Morena Saúl Monreal calificó de “acto terrorista” la explosión de un coche-bomba en Zacatecas y pidió a la Fiscalía General del Estado realizar las investigaciones del caso y dar con los responsables, pues ese tipo de hechos no se pueden normalizar. Es muy lamentable lo que sucedió, puntualizó el senador zacatecano, quien refirió que el hecho obedece a la detención del capo de un grupo delinquecual en esa región. “Fue como un mensaje a la corporación policiaca municipal”. Monreal señaló que la autoridad ahora menos que nunca debe doblegarse, sino al contrario, tiene que actuar y dar con los responsables. Por otra parte, llamó a la unidad de la militancia morenista en Zacatecas y también una actitud incluyente de quien encabece la coordinación estatal por la defensa de la transformación, pues “si hay actitudes sectarias, si hay actitudes arrogantes, de soberbia, ponen en riesgo al triunfo de Morena”.

De la Redacción

han logrado en los últimos días”.

Desde 2025, los ataques con artefactos explosivos a corporaciones de policías estatales han sido frecuentes, admitió el funcionario. La fiscalía estatal tiene carpetas de investigación abiertas por agresiones a policías en carreteras estatales y caminos de terracería, en municipios como Valparaíso, Fresnillo, Villanueva, Jerez, Ojocaliente, Luis Moya y Villa Hidalgo.

Fuerzas de seguridad ultiman a capo del cártel de Los Reyes, en operativo

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Un operativo en el municipio de Los Reyes, a fin de dismantelar el cártel de esa región, derivó en un enfrentamiento entre integrantes de esa organización criminal con fuerzas federales y estatales.

Según fuentes militares y del gobierno de Michoacán, en la refriega fue abatido Luis Enrique Barragán Chávez, *El Wicho* o *R5*, identificado como uno de los principales cabezas del grupo delictivo y considerado un objetivo prioritario de las autoridades. No obstante, al cierre de esta edición la Federación no confirmó el deceso.

En conferencia, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que antier hubo un fuerte choque

armado en Los Reyes, en el cual participaron efectivos federales y del estado contra una célula de extorsionadores de aguacateros en ese municipio, así como de Tumbuco, Peribán y Tingüindín.

Puntualizó que no había información oficial sobre la muerte de *El Wicho* o *R5*, quien es considerado, junto con Alfonso Fernández Magallón, *Poncho La Quiringua* —detenido recientemente—, uno de los objetivos criminales de mayor relevancia en Los Reyes.

Barragán Chávez también está relacionado con actividades de narcotráfico y con una estructura delinquecual señalada por generar violencia, que además comete secuestros y homicidios.

El deceso del *R5* cobraría especial relevancia debido a que habría ocurrido apenas un mes después de la detención de Alfonso Fernán-

dez Magallón, *Poncho la Quiringua*, quien era otro de los principales líderes del cártel de Los Reyes.

Fernández Magallón fue capturado el pasado primero de agosto durante una operación realizada en la comunidad Imbarácuaro, municipio de Los Reyes, encabezada por personal del Ejército y de la Guardia Nacional, en coordinación con autoridades federales y estatales.

En esa ocasión, el gabinete de seguridad confirmó que Fernández Magallón era jefe del cártel de Los Reyes, perteneciente a *Cárteles Unidos*, con presencia en Los Reyes, Cotija, Tumbuco, Buenavista y Peribán. De igual manera, lo vinculó con delitos de extorsión, narcotráfico, privación ilegal de la libertad y robo de vehículos, además de ataques con drones contra soldados.

Desmantelan laboratorio de drogas en Guanajuato, con información de agencias de EU

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
ACÁMBARO, GTO.

Con información proporcionada por agencias de seguridad de Estados Unidos, autoridades estatales y federales dismantelaron un laboratorio de drogas sintéticas en el municipio de Acámbaro, informó la Secretaría de Seguridad y Paz del gobierno estatal panista, encabezado por Libia García.

Precisó que la operación se realizó el 27 de agosto. “La participación estadounidense se limitó al intercambio institucional de información; no hubo presencia ni intervención de agentes de ese país en territorio guanajuatense”, puntualizó.

En el dismantelamiento del labo-

ratorio, en una zona de complicado acceso en Irámucio, participaron la Comisaría de Investigación de Campo, las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

“En el lugar fue hallado un campamento con recipientes de gran capacidad, sistemas de almacenamiento, sustancias líquidas y granuladas, así como infraestructura que podría estar relacionada con procesos para la producción de drogas sintéticas”, detalló la dependencia.

Precisó que aseguraron 43 tambores de 200 litros, siete bidones, 2 mil 803 kilos de sosa en escamas, unos 400 kilos de una sustancia granulosa blanca, 55 kilos de una sustancia granulosa cristalina amarilla, así como otros siete kilos de material granulado.



Profesores suspenden labores en Morelos; hay 20 mil estudiantes afectados

Los docentes de nivel medio superior solicitan pago de adeudos y prestaciones

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Más de 20 mil estudiantes de educación media superior no tuvieron clases en la entidad ayer, en el primer día del ciclo escolar 2026-2027, a consecuencia de que profesores de ese nivel educativo, afiliados a la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se declararon en paro de labores para exigir a los gobiernos federal y estatal el cumplimiento y pago de diversas prestaciones que les adeudan, por un monto aproximado de 60 millones de pesos.

La protesta comenzó ayer a las 6 de la mañana y fue encabezada por alrededor de 800 maestros de diferentes planteles.

De entrada, anunciaron que la suspensión de actividades será de 48 horas, por lo que los docentes tampoco laborarán este martes, en espera de que las autoridades educativas cubran los adeudos pendientes.

Los planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) que se

sumaron al paro fueron el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 12, de la colonia Civac; el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (Cetis) 43, de Xochitepec; el Cetis 44, de Altavista; el Cetis 122, de Xoxocotla; CBTIS 76, de Cuautla; CBTIS 136, de Jojutla; CBTIS 166, de Tejalpa; CBTIS 194, de Villa de Ayala; CBTIS 223, de Zacatepec, y CBTIS 232 de Tetecala.

También participan escuelas de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencia del Mar (DGTACM), entre ellos el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 8 de Xoxocotla; CBTA 39 de Temoac; CBTA 71 de Tlalnepantla; CBTA 129 de Axochiapan; CBTA 154 de Huitzilac; CBTA 155 de Tetela del Volcán; CBTA 190 de Ocuilco; CBTA 194 de Miaatlán, y CBTA 193 de Cocoyoc.

En esta misma sección se sumaron la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural—dependiente de la DGTACM— 64 de Yauatepec, además de las brigadas 94 de Xochitepec, la 105 de Cuautla y la 113 de Galeana.

Asimismo interrumpió labores el plantel Sor Juana de la Dirección General de Bachillerato (DGB), en Mazatepec.

Aldo Francisco Pérez Rendón, secretario general de la delegación sindical del CBTIS de Tejalpa, en Jiutepec, demandó “una solución inmediata. La educación pública en Morelos se defiende. Los trabajadores de la educación de los planteles DGETI, DGTACM y DGB del

▲ Uno de los salones del CBTIS 166, ubicado en la comunidad de Tejalpa, municipio de Jiutepec, donde ayer no hubo clases por el paro de trabajadores de educación media superior de Morelos, el cual se extenderá a este martes. Foto Rubicela Morelos

estado de Morelos informamos a la opinión pública que hemos iniciado un paro laboral indefinido, ante el sistemático incumplimiento de nuestros derechos laborales y prestaciones”.

Señaló que se reclaman gratificaciones por jubilación; estímulos por años de servicio y antigüedad; pagos para puestos directivos, y también por invalidez, defunción y gastos funerarios; de canasta maternal, así como apoyos para lentes y aparatos auditivos.

Pidieron basificación inmediata del personal

Igualmente pidieron basificación inmediata del personal pendiente, asignación de horas adicionales, procesos de compactación, regularización de técnico-docente a profesor de carrera, regreso del estímulo docente y aplicación de la convocatoria de corrimientos naturales para el nivel de DGETI, entre otras exigencias.

De igual manera demandaron la instalación de una mesa de diálogo en la que se ofrezcan soluciones concretas y fechas definitivas para el pago de los adeudos y el cumplimiento de sus demandas.

Alumnas toman la Normal de Amilcingo; exigen cesar a personal en paro irregular

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Las alumnas de la Escuela Normal Rural General Emiliano Zapata, con apoyo de integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), tomaron las instalaciones del plantel, en el poblado indígena de Amilcingo, para exigir al gobierno de la morenista Margarita González, la destitución de todos los trabajadores académicos y administrativos que desde el 17 de agosto se declararon en paro de labores “injustificado”.

Rechazaron la salida de la encargada de despacho de la dirección de esta institución, Cristina Quiroz Vergara, así como las clases en línea que pretende imponerles el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), a través de la subdirección académica de la normal.

Ante la toma de las instalaciones educativas, ayer no inició el ciclo escolar 2026-2027, como estaba programado. El conflicto en la normal rural se reactivó el 17 de agosto, cuando la mayoría de los 90 trabajadores académicos y administrativos se declararon en paro de labores, para exigir la salida de la encargada de la dirección de la normal.

La situación se radicalizó el 27 de agosto, cuando ambas partes estuvieron a punto de enfrentarse durante un bloqueo realizado por

los docentes frente al plantel, en la autopista Siglo XXI.

Desde esa tarde, las estudiantes, apoyadas por varios integrantes de otras normales del país pertenecientes a la FECSM, decidieron tomar la institución para demandar la salida de lo empleados que no se presentaron a trabajar desde el 17 de agosto, fecha en la que debieron participar en la jornada de actualización y profesionalización.

Además, refirieron que ese día algunos trabajadores inconformes con la directora agredieron, amenazaron y golpearon a algunas normalistas. En respuesta a la demanda estudiantil, el IEBEM, dependiente del gobierno estatal, anunció el 29 de agosto la salida de la encargada de despacho de la dirección.

Según las alumnas, Quiroz Vergara tenía el respaldo de la mayoría de las estudiantes, debido a que desde su llegada en mayo de 2025, se dedicó a erradicar actos de corrupción cometidos por algunos docentes contra estudiantes y egresadas, como el cobro de hasta 13 mil pesos por asesorías de titulación. La salida de la directora molestó a las normalistas y a los integrantes de la FECSM, quienes se encontraban dentro de la escuela rural.

El enojo aumentó el domingo, horas antes del inicio del ciclo escolar, pues en las redes sociales de la normal se difundió un comunicado con logotipos del IEBEM, donde se informó que las clases se impartirían en línea con el argumento de garantizar la seguridad de las estudiantes.

ONG denuncia violaciones al proceso durante arresto de abogado de normalistas

DE LA REDACCIÓN

En víspera de la audiencia para definir si el abogado Alejandro Martínez Martínez, asesor jurídico de normalistas de Teteles, Puebla, será vinculado a proceso, el Centro de Derechos Humanos José Revueltas denunció violaciones al debido proceso durante su detención.

El 26 de agosto, alumnas de la Normal Rural Carmen Serdán de Teteles y la Confederación de Estudiantes de México alertaron de la “detención ilegal y arbitraria” de Martínez, quien estuvo incomunicado más de 12 horas y se ocultó información que permitiera a sus familiares dar con su paradero, constituyendo “una desaparición forzada temporal”.

Puntualizó que “aun así, cuando se desahogó la primera parte de su audiencia inicial el 28 y 29 de agosto se calificó de legal su detención y “se impuso prisión preventiva justificada al abogado, a pesar de

las irregularidades cometidas por personal de la Fiscalía General del Estado, el Centro de Reinserción Social (Cereso) San Miguel en Puebla y el juez de control a cargo del caso”.

Explicó que la audiencia fue vía remota y se le asignó a su abogado la sala de testigos protegidos de la Casa de Justicia de Teziutlán, a pesar de que no se trata de un delito que amerite dicha medida, mientras Martínez está recluso en el Cereso de San Miguel, en la ciudad de Puebla, impidiendo que establezca comunicación presencial de manera privada, libre y confidencial con su defensor particular.

El asesor jurídico de las normalistas rurales de Teteles está acusado de ser el autor intelectual del supuesto delito de despojo en dicha casa de estudios. Hoy a las 11 horas, en la Casa de Justicia de Teziutlán, se llevará a cabo la audiencia que definirá si el abogado será vinculado a proceso y si continúa la medida cautelar privativa de su libertad.



PODRÍAN PERDERSE 100% DE COSECHAS DE MAÍZ, LAMENTAN

Labriegos piden declarar a Guerrero zona de desastre por falta de lluvias

**SERGIO OCAMPO
Y ALEJANDRO ORTIZ**
CORRESPONSAL Y ESPECIAL
PARA LA JORNADA
CHILPANCINGO, GRO.

Dirigentes de organizaciones campesinas en la entidad pidieron a las autoridades correspondientes declarar a la entidad zona de desastre, por la sequía a consecuencia de que no hay llovido, la cual provocará que miles de hectáreas de maíz no sean cosechadas.

En conferencia de prensa en Chilpancingo, los representantes campesinos advirtieron sobre graves afectaciones al campo, así como a la economía en general en el estado, al existir una problemática tan grande como la falta de maíz, que se extenderá hasta 2027.

De acuerdo con Ventura Reyes Urióstegui, de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, para conocer con exactitud del perjuicio, el gobierno empezó un censo en las regiones Norte y Tierra Caliente, el cual fue suspendido al percatarse de que es mucho más grande de lo esperado.

Detalló que en el estado hay unos 350 mil productores que siembran alrededor de 500 mil hectáreas de



grano. “El panorama nos dice que el porcentaje que se va a perder es de 100 por ciento. Yo no conozco ningún lado en donde sí se pueda

cosechar maíz esta temporada”.

Explicó: “no tuvimos lluvias, ha sucedido en Tixtla, lugares donde esto no ocurría como la Monta-

ña. Es en todo Guerrero, lo cual significa que tenemos pérdidas totales. Es muy dramático todo esto, y lo que más preocupa es que no

sentimos sensibilidad y atención gubernamental”.

Por su parte, Guillermo Reyes, presidente de la Confederación Nacional Campesina, mostró la condición en la que se encuentran la mayoría de las milpas en Guerrero y explicó que las plantas ya no se desarrollarán, únicamente brotó la espiga, pero no tiene bellota ni elote, lo que es urgente y preocupante de atender.

Al tomar la palabra, el líder de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Guerrero, Evencio Romero Sotelo, manifestó que para resarcir medianamente algunas de las situaciones ante el tema climático que se avecina para los próximos años, es necesario echar a andar el proyecto hidroeléctrico de la presa La Parota.

En tanto, unos 300 productores agrícolas y ganaderos provenientes de las comunidades de Amojileca, La Presa y de esta capital, acompañados de sus familias, llevaron una ofrenda de milpas, con elote (una cuelga) y la colocaron a los pies de la imagen de la virgen de Santa María de La Asunción, en la Catedral de Chilpancingo, para pedirle que llueva y agradecer las poca cosechas que tuvieron por en el sistema de riego.

◀ Representantes de las organizaciones campesinas mostraron las condiciones de la mayoría de las milpas en Guerrero y explicaron que las plantas ya no se desarrollarán, lo cual es preocupante y urgente de atender. Foto Alejandro Ortiz

Presentan Canales de la muerte, cortometraje del fotógrafo de La Jornada Ángel Pablo García

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

El documental corto *Canales de la muerte*, la última frontera, realizado por el fotoperiodista de *La Jornada* Jorge Ángel Pablo García, en el que muestra la labor de las madres buscadoras, el hallazgo de cuerpos y restos de personas desaparecidas en canales y ríos de agua residual del oriente del estado de México, fue presentado en un terreno aledaño a un costado del Canal de Cartagena, en el municipio de Ecatepec.

“La importancia de registrar la labor de las madres buscadoras es visibilizar su trabajo, denunciar que los canales son fosas clandestinas al aire libre, en donde todos quieren ahí desaparecer cosas y en esa última frontera están ellas y otros colectivos que buscan”, dijo.

Pablo García explicó que el cortometraje surgió luego de tres años de grabar la labor de la Colectiva Feminista Ehecatl en la búsqueda

► Buscadoras acudieron a la presentación del documental, cerca del Canal de Cartagena, en Ecatepec, donde han hallado cuerpos de desaparecidos. Foto Jorge Ángel Pablo García

de sus familiares. En el documental se muestra el rastreo de cuerpos en los canales de Cartagena, de La Compañía, en la zona conocida como el triángulo de las Bermudas, en los límites de Chimalhuacán, Texcoco y Nezahualcóyotl, así como en los afluentes de Tonanitla y Nextlalpan, y el Río de los Remedios.

“Todas las madres vienen a buscar a esos lugares”

Empieza con una búsqueda el 31 de marzo de 2025 en el Canal de Cartagena donde se encontraron varios fragmentos humanos con las mismas características, en bolsas negras. “Todas las madres vienen a buscar a los lugares, a los canales y hacen comunidad con todas las



personas de las colonias aledañas, es así que todas esas personas también les comparten algún dato.

Agregó: “Ellas han hecho esa labor y se han especializado en este tipo de búsqueda en lo que ellas conocen como canales de la muerte”, expresó.

El cortometraje da cuenta de los hallazgos en el Canal de Tonanitla el primero de abril de 2026; en el Bordo de Xochiaca en Chimal-

huacán, en 2024; en el Canal de la Compañía, el 31 de agosto de 2026; entre otros.

También muestra algunas protestas como la del 12 de diciembre de 2025 en la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México.

La narración revela que gracias al trabajo de las buscadoras han sido localizadas al menos 25 personas a las que se les ha dado “dignidad póstuma”.

Albina Aguirre Cortes, madre de José Julián es uno de esos casos, donde lograron localizar el cuerpo del joven. En el video narra: “mi hijo desapareció el 2 de febrero y fue encontrado el 10 de febrero de 2026. Salí de trabajar y decidí ir bailar a La Vieja Habana, un lugar que está en la Vía Morelos. De ese lugar ya no salió mi hijo. Aunque me lo nieguen y me estén amenazando exijo que la fiscalía del estado me apoye”.

ES UN INDICADOR RELEVANTE

Ven viable 86% de capitalinos legalizar la eutanasia, asegura la jefa de Gobierno

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que una encuesta encargada por su administración reveló que 86 por ciento de la población capitalina está de acuerdo en legalizar la eutanasia en casos específicos, lo que constituye un indicador relevante para comenzar a construir una ruta que permita convertir esta demanda en un nuevo derecho en la Ciudad de México.

La mandataria señaló que ya recibió a representantes de asociaciones civiles que promueven la legalización de esta práctica y que próximamente su gobierno dará a conocer más detalles sobre el proceso de discusión.

Recordó que la capital del país ha sido pionera en la ampliación de libertades que inicialmente parecían imposibles y que, con el tiempo, fueron reconocidas legalmente.

Indicó que la eventual elaboración de una iniciativa deberá considerar la opinión de la ciudadanía y los testimonios de familiares y personas cuidadoras, quienes acompañan a pacientes con padecimientos graves y enfrentan directamente sus consecuencias.

También deberán participar especialistas en bioética y salud, así como organizaciones civiles y otros sectores involucrados, añadió.

“Este gobierno cree en la autonomía personal frente al sufrimiento intolerable”, expresó Brugada, y afirmó que las movilizaciones realizadas para impulsar esta demanda contribuyen a ampliar el debate público y a definir una posible legislación para la capital.

Por otra parte, informó que como parte de los compromisos hechos con las familias de personas desaparecidas, se propuso incorporarlas al Sistema Público de Cuidados debi-

Se trazará la ruta para convertir la demanda en un nuevo derecho en la CDMX // Una eventual iniciativa incluirá la opinión de ciudadanos



▲ El pasado 28 de agosto, integrantes de organizaciones sociales realizaron una movilización del Palacio de Bellas Artes rumbo al Congreso de la Ciudad de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Antiguo Ayuntamiento y Palacio Nacional. La marcha fue encabezada por la activista Samara Martínez. Foto Jair Cabrera Torres

do al impacto que esta labor tiene en su vida cotidiana, y se inició un programa de apoyo mensual de más

de 2 mil 600 pesos para hijas e hijos de personas desaparecidas, desde su nacimiento y hasta los 18 años o

hasta concluir sus estudios.

Asimismo, adelantó que en los próximos días se entregarán pulseiras con un código a personas adultas mayores o que puedan salir de sus domicilios y no ser ubicadas. En caso de ser encontradas, la ciudadanía podrá comunicarse a Locatel mediante dicho código con el propósito de facilitar su identificación y localización con sus familiares.

Aseguró que a un año del compromiso establecido con las familias de personas desaparecidas se registra 80 por ciento del cumplimiento de los 30 puntos acordados, entre ellos el fortalecimiento de la Comisión de Búsqueda y de la fiscalía, así como el incremento de personal para evitar la saturación de casos entre policías de investigación y agentes del Ministerio Público.

Servicio piloto de motopatines aplicado por el Mundial deja de operar a partir de hoy

Son 3 mil unidades eléctricas de tres empresas // Se evaluará, dice Semovi

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Este martes concluye el programa piloto del servicio de monopatines eléctricos, por lo que las tres empresas que los operaban –Lime, Jet y Whoosh– deberán retirar sus unidades mientras se determina si se autoriza su continuidad y bajo qué condiciones, informó el titular de la Secretaría de Movilidad (Se-

movi), Héctor Ulises García Nieto.

El funcionario explicó que el proyecto fue implementado en el contexto del Mundial de Fútbol y se extendió hasta este lunes. Para su operación, se autorizó a las empresas el despliegue de mil monopatines cada una, es decir, 3 mil unidades en conjunto.

Detalló que durante los primeros 60 días se contabilizaron 117 mil viajes, con trayectos que tuvieron una duración de entre 15 y 20 mi-

nutos y cubrieron distancias de 800 metros a 2.4 kilómetros.

Estas cifras, sostuvo, muestran que los vehículos fueron utilizados principalmente como una alternativa de “última milla” al facilitar el traslado de las personas hacia sus hogares, escuelas o nodos de transporte público.

Los horarios con mayor demanda fueron de 8 a 9 de la mañana y de 17 a 19 horas, coincidentes con periodos de alta congestión vehicular. Las zonas de estacionamiento fueron definidas en coordinación con distintas alcaldías y se concentraron fundamentalmente en espacios señalados

junto a los parquímetros, refirió.

Indicó que la Semovi ya cuenta con una evaluación preliminar sobre la operación del servicio, pero deberá analizar sus beneficios y las condiciones necesarias para una posible permanencia.

Aunque esta modalidad está considerada en la Ley de Movilidad, aclaró, las unidades no podrán circular a partir de este martes. La dependencia realizará una revisión “pronta y expedita” antes de resolver si las empresas pueden reanudar actividades en la capital.

Al respecto, Raquel Nava, integrante de la comisión de participación comunitaria Hipó-

dromo I, señaló que existe un rechazo de vecinos de la zona a la permanencia de monopatines, y que de continuar su operación podrían recurrir al amparo. En entrevista, indicó que la llegada de estos vehículos se suma a los problemas que ya enfrentan los transeúntes por motocicletas y bicicletas que no respetan los pasos peatonales, y recordó que en 2019 ya habían operado escúteres en la zona, lo que generó “un desorden absoluto”.

En otro tema, el secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que se prevé otorgar alrededor de 250 permisos para la romería de fiestas patrias en el Centro Histórico, que se realizará del 2 al 15 de septiembre, para la venta de artículos alusivos a las celebraciones como banderines, banderas, pendones, trompetas, bigotes, matracas y sombreros, entre otros.



Paulo García toma las riendas de Morena con un proceso electoral casi en puerta

Confía en arrebatarse cinco alcaldías a la oposición // Aplaza IECM discusión

ELBA MÓNICA BRAVO

El diputado y vocero de la bancada de Morena en el Congreso local, Paulo Emilio García González, es el nuevo presidente del Comité Ejecutivo Estatal del instituto político en la Ciudad de México, quien a siete días de que comience el proceso electoral 2026-2027 aseveró que el propósito es recuperar las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, que “son gobernadas por el conservadurismo”.

El también ex secretario técnico del gabinete de seguridad y construcción de la paz en Coyoacán y coordinador de las becas Benito Juárez, sustituye en el cargo a Héctor Díaz-Polanco, quien anunció su salida el 19 de julio pasado.

El recién nombrado dirigente de Morena en la capital expresó que “la tarea es muy concreta: es

a través de la unidad, de escuchar e integrar a todos, a la militancia, construir la victoria del próximo junio de 2027”.

En entrevista, García González —quien formó parte del equipo del ex presidente de Morena en la capital, Sebastián Ramírez— comentó que en estos días, o posiblemente hoy, solicitará licencia al Congreso para separarse del cargo, porque “ya no hay más tiempo que perder para trabajar en la construcción de esa victoria”.

Momentos después de que la presidenta nacional del partido Morena, Ariadna Montiel, publicó en redes sociales que el legislador coordinará las tareas del movimiento en la capital, el legislador confió en que alcanzará el triunfo en las elecciones intermedias, porque “hay fuerza del obradorismo en las 16 alcaldías. Entonces, vamos a salir a ganar todas las alcaldías”.

Sin embargo, dijo, “nos preocupa

en particular las que hoy son gobernadas por el conservadurismo, por lo que vamos a trabajar para que esto ya no sea así y haya un horizonte distinto para la gente de la Cuauhtémoc, Coyoacán, Cuajimalpa, Benito Juárez y en todas las alcaldías que gobierna el conservadurismo”.

Aunque Morena se ha apoyado en las redes sociales, el ex concejal de Coyoacán indicó que los militantes realizarán “mucho territorio” porque “lo que hace la diferencia y donde se ganan las elecciones es con la confianza de la gente en las calles”.

Proyecto de unidad

El también politólogo por la UNAM y con estudios de maestría en políticas públicas comparadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) expuso que en Morena “el proyecto ha sido algo que nos ha unido como movi-

miento”, por lo que confió en que se mantendrá “la altura de miras”, porque las candidaturas a las 16 alcaldías se seleccionarán de acuerdo con los resultados que se obtengan de encuestas, que es el método establecido en el estatuto del partido.

El suplente de García González en la diputación es Roberto Alejandro Castillo de la Cruz, actual director de la Agencia de Gestión Integral de Residuos de la capital.

En otro tema, los consejeros del Instituto Electoral local pospusieron la discusión y aprobación de los lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como las reglas para la colocación y fijación de propaganda electoral en elementos de mobiliario y equipamiento urbano en observancia a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral a petición de los representantes de diversos partidos políticos en la capital.

Arranca hoy el último año de trabajos de la tercera Legislatura

ELBA MÓNICA BRAVO Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En el Congreso de la Ciudad de México, este martes comienza el primer periodo ordinario del tercer año de la tercera Legislatura, por lo que se renovarán las presidencias de los órganos de gobierno, es decir, la mesa directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Por acuerdo de los legisladores, la presidencia del Congreso local en el último año de la tercera Legislatura —que coincide con el proceso electoral 2026-2027—, corresponderá al Partido Acción Nacional (PAN), que estará a cargo de la dirección de las sesiones ordinarias en el salón de plenos, de la conducción de los debates y de representar legalmente al órgano legislativo.

Bravo presidirá la Jucopo

Mientras, la Junta de Coordinación Política será encabezada por la legisladora y lideresa de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, por lo que encabezará el órgano donde se alcanzan los acuerdos políticos de las iniciativas que se aprobarán, puntos de acuerdo y temas de debate en las sesiones ordinarias de los siete partidos políticos —Morena, Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), y dos asociaciones parlamentarias representadas en el Congreso.

Tras la instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la III Legislatura, previsto para las 8 de la mañana de hoy, se realizará el acto protocolario de cambio de presidencia de la Junta que en la actualidad ostenta el líder del PAN en el Congreso, Andrés Atayde.

Hoy entrega Informe

Por separado, en conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, anunció que el próximo 14 de octubre rendirá su segundo Informe de gobierno ante el Congreso capitalino, donde, aseguró, destaca la construcción de 3 mil 600 obras en los espacios públicos y 53 mil acciones de vivienda en la capital entre 2025 y 2026.

La mandataria informó que conforme lo marca la Constitución Política de la Ciudad de México, este martes enviará por escrito su Informe al Legislativo y el 4 de octubre hará una asamblea informativa.



Saldo blanco, reportó la SSC en el primer día de clases

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Con el regreso a clases, arterias viales de la capital como Circuito Interior y avenida Chapultepec colapsaron desde las primeras horas de la mañana, lo que generó retrasos para quienes se dirigían a sus centros de trabajo.

Eje 6 Sur y Plutarco Elías Calles, Municipio Libre y avenida Río Churubusco también tuvieron complicaciones viales, por lo que algunos trabajadores que no previeron el aumento en la circulación optaron

por utilizar taxi de aplicación para llegar a sus empleos.

En ciertos traslados, la carga vehicular elevó el costo hasta 250 pesos. Alejandra, por ejemplo, viajó en taxi de la colonia San Andrés Tetepilco, en la demarcación Iztapalapa, a Santa Úrsula Coapa, en Coyoacán, pagando esa cantidad, y pese a utilizarlo, tuvo un retraso de media hora.

En otros casos, quienes salieron con 40 minutos de anticipación hacia Insurgentes señalaron que lograron llegar justo a tiempo a sus empleos, y para los que se desplaza-

ron desde la periferia, el trayecto fue más complicado.

Nelson Arias mencionó que la avenida Zaragoza estaba “brutalmente caótica” y optó por solicitar el servicio de motocicleta por aplicación con destino a su trabajo en el Centro Histórico, por lo que pagó el doble de lo habitual.

A ello se sumaron manifestaciones, como en Eje 3 Sur y avenida Cuauhtémoc, donde hubo cortes a la circulación.

La policía capitalina reportó saldo blanco y señaló que sólo atendió la caída de un panal de abejas

▲ Madres y padres de familia acompañaron a sus hijos en su primer día de clases. En la escuela Revolución, ubicada en la colonia Juárez, algunos acudieron vestidos de vaqueros. Foto Alfredo Domínguez Noriega

en una secundaria de la colonia Del Carmen, alcaldía Coyoacán, donde 16 alumnos sufrieron picaduras. Paramédicos del ERUM atendieron a 14 y determinaron que no presentaban complicaciones médicas.

CIUDAD PERDIDA

La DEA en la mira del Congreso de EU // Todo apunta a corrupción // Una agencia injerencista

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

VAYA QUE ES noticia: la serpiente por fin se muerde la cola. En otras palabras, el Poder Legislativo de Estados Unidos va a investigar cómo es posible que a su país hubiera entrado tanto fentanilo en la barbas de la DEA. No necesitará ir muy lejos, el ¿por qué? se llama corrupción.

LAS ACUSACIONES CONTRA el organismo que supuestamente combate el narcotráfico señalan a esa agencia por poner en riesgo la salud pública al permitir —deliberadamente— que millones de pastillas de fentanilo estén en las calles de su país, según afirma el Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes.

PARA LA DEA y sus amigos el asunto es grave: se dejó “caminar” la droga en las calles, advierte la comisión legislativa. Entre 2023 y 2025 se detectaron y vigilaron cargamentos masivos, algunos de hasta 100 mil pastillas, pero las órdenes eran no interceptarlos ni decomisarlos. ¿De dónde provenía la orden?

PARA LA PRESIDENTA Sheinbaum el asunto lleva a la misma y reiterada pregunta, que no ha tenido respuesta ni entre la gente de la DEA ni entre todo el gobierno: ¿quién distribuye?, ¿quién vende la droga en las calles?, ¿bajo la protección de quién? Desde luego todo apunta hacia la DEA.

ESA MISMA RESPUESTA debería servirle a Trump para voltear los ojos a las calles de su país y para dejar de amenazar a México con la cantaleta de *narcoterrorismo*, porque eso mismo es lo que sucede en Estados Unidos. Por eso la investigación, porque podría haber crecido al amparo de la agencia creada para evitarlo y combatirlo.

LA REVISIÓN DEL trabajo de la DEA abarca no sólo a México, también se habla de Ecuador, de Venezuela, en fin, de varios países de la región latinoamericana que sufren del flagelo del narcotráfico.

Y ESE MAL, más la DEA, son un problema que parece interminable. En México, para no ir

muy lejos, esa agencia es la culpable de episodios tan graves como la guerra entre *Chapitos* y *Mayitos*, conflicto cuyo resultado es la muerte de muchos mexicanos.

PERO NO NADA más: la DEA ha tratado de convertirse también en un factor político, en la moral de México y el mundo. Los buenos son sus amigos, la gente con la que se entiende, los malos son los que no están a su servicio, de esos se debe nutrir la política de México, según las ideas de la cúpula de la agencia.

EL ASUNTO ES que hoy por hoy podremos ver con claridad si las intenciones del factor naranja son las de acabar con quienes producen y trafican con la droga que mata a los jóvenes de Estados Unidos o el asunto es mantener un grado de tensión entre los dos países —México y EU— que a nadie le conviene, pero que a él le da taquilla.

SALVO LOS DISCURSOS de amenaza a México, Trump no ha tenido ni una sola palabra de condena a quienes dentro de su país trafican, pero tampoco una acción que pueda considerarse fuerte como para prevenir o afectar a quienes tienen en sus manos a los jóvenes drogadictos. Así están las cosas.

De pasadita

PARECE QUE POR fin ya hay un nuevo dirigente de Morena en la Ciudad de México. Se dice que está ligado o salió de las filas de *Sebas*, que no pudo con el paquete y migró, afortunadamente para Morena, hacia otros lares.

NADIE, POR DECIRLO así, sabe de quién se trata, ni nosotros, por eso no lo llamamos por su nombre, pero ahora que se avecina una contienda electoral, que ganará Morena porque no tiene oposición, se pone en las manos de un “recomendado” una de las labores más importantes para el futuro inmediato: convencer para mantener en manos de Morena la capital del país. ¿Quieren más?

PERO DE TODOS modos vamos a ver cómo empieza la aventura del joven dirigente que tiene sobre sus hombros una responsabilidad más grande de la que todos se imaginan. Nada más. cd_perdida@jornada.com.mx

EL SOCAVÓN DEL DÍA



▲ Un pesado camión repartidor de agua purificada quedó atrapado en un socavón que se formó en el cruce de calzada Del Hueso y calzada de Los Tenorios, en la alcaldía

Tlalpan. El Heroico Cuerpo de Bomberos acudió a retirar la unidad sin que se registraran personas lesionadas. Foto Alfredo Domínguez Noriega

Detienen a 12 personas en la colonia Morelos; 4 serían de la AntiUnión

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Cuatro presuntos integrantes de la *AntiUnión* Tepito fueron detenidos en posesión de droga durante un dispositivo en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, donde otras ocho personas fueron aprehendidas tras agredir a policías.

Se trata de Marlen Naranjo Galicia, de 47 años; Dairon Joseph Gómez Martínez y Víctor Daniel Matías Peña, ambos de 19, y Axel Estrada Naranjo, de 26, quienes presuntamente forman parte del grupo delictivo que opera en el centro de la capital, quienes al notar la presencia de los agentes que realizaban rondines en el marco de las acciones estratégicas de seguridad, intentaron huir, pero fueron interceptados metros adelante.

Tras realizarles una revisión preventiva les aseguraron un arma de fuego corta con dos cartuchos útiles en el cargador, dos bolsas medianas de plástico con marihuana a granel y 146 envoltorios de papel blanco con una sustancia amarillenta en piedra parecida a la cocaína.

Ante ello, los policías aprehendieron a los cuatro, pero mientras realizaban el arresto, ocho personas

—cuatro hombres y cuatro mujeres— llegaron al lugar y agredieron verbal y físicamente a los agentes para intentar liberarlos.

Requirieron refuerzos

Con apoyo de más personal operativo, fueron detenidos por resistencia de particulares Leonor Sánchez Hernández, Nancy Guerrero Sánchez, Zelzyn Melisa Guzmán Barrera, Cristian Adolfo González Elizarrarás, Nayeli Gutiérrez Ambriz, Ignacio Gil Quintana, Osman Jesús Carreón Guerrero y Jared Rubalcaba Retana.

Los detenidos fueron presentados junto con lo confiscado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Asimismo, se informó que uno de los detenidos, de 34 años, quien se opuso a la detención, cuenta con cuatro ingresos al sistema penitenciario de la Ciudad de México: en 2024, por delitos contra la salud y corrupción de menores e incapaces; en 2020, por delitos contra la salud; en 2012, por cohecho y robo agravado, y en 2011, por robo agravado calificado, encubrimiento por receptación y cohecho.

Revisará FGJ las querellas de septuagenaria afectada por negligencia de vecina

Personal del Programa Vivienda en Riesgo acudió a verificar el estado del inmueble

no sólo daños a su propiedad, sino también afectaciones a su salud y la de su nieto, con quien vive, debido a la constante exposición de la humedad.

Mediación infructuosa

La afectada presentó dos denuncias en la coordinación territorial COY-5, una en enero de 2020 y otra en 2023, por la cual se emitieron citatorios y se intentó realizar una mediación, sin obtener resultados, pues la dueña del departamento se negó a recibir las notificaciones y a permitir el acceso para revisar las tuberías.

Los escurrimientos comenzaron en 2020 y se presentaron principalmente en el baño y una de las habitaciones, pero la humedad se ha ido extendiendo por todo el pequeño departamento, cuyas paredes se encuentran descarapeladas, reblandecidas y en algunos puntos agrietadas.

Vázquez Espinoza relató que el agua cae del techo cada vez que se utiliza la instalación hidráulica de la vivienda superior, por lo que su casa prácticamente se encuentra a oscuras por temor a un corto circuito, y los escasos muebles con que cuenta están replegados en las áreas menos afectadas.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México aseguró que el área de Atención Ciudadana asistirá a Emelda Vázquez Espinoza para revisar el estado en que se encuentran las carpetas de investigación que se abrieron por las denuncias que presentó por los daños ocasionados a su inmueble por una fuga de agua procedente del departamento ubicado encima del suyo.

En tanto, a la vivienda ubicada en la planta baja del edificio 4-A del andador 24 de Manuela Sáenz, en la unidad CTM Culhuacán, en la alcaldía Coyoacán, acudió personal del Programa Vivienda en Riesgo de la Secretaría de Vivienda para verificar las condiciones en que se encuentra el inmueble.

Ayer, este diario informó que la adulta mayor de 72 años padece desde hace seis años las filtraciones de la tubería de la vivienda superior, las cuales han causado



SANTOS FEMENIL VENCE 1-0 AL ATLANTE



▲ Santos Laguna logró su segunda victoria del torneo Apertura 2026 de la Liga Mx Femenil al imponerse 1-0 al Atlante en el partido que se disputó ayer en el estadio Corona de Torreón, Coahuila. Las Guerreras se fueron al frente en la pizarra gracias a un autogol de la defensora Judith Félix, quien buscó despejar el esférico tras un desborde por la banda, pero en la barrida no pudo darle dirección y el balón terminó en las redes. Las azulgranas buscaron el empate con algunas jugadas de peligro, pero no pudieron vulnerar el arco defendido por la guardameta Kathya Mendoza. Foto Club Santos Femenil, con información de la Redacción

SEGUNDO
AVISO NOTARIAL

Ixtapaluca, Estado de México a 17 de agosto de 2026

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número **CATORCE MIL CINCUENTA Y SEIS**, otorgada ante mí, el día dos de julio de dos mil veintiséis y a solicitud del señor JOSE ADALBERTO ANDRADE PICAZO, en su carácter de descendiente en primer grado (hijo) de la autora de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora **MARIA LUISA PICAZO MARTINEZ**, declarando el solicitante bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en dicha sucesión.

De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL
ESTADO DE MÉXICO.
Exp. 744-26/LJS/Úbrs.

NOTARIA PUBLICA NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO
A 20 DE JULIO DE 2026

SEGUNDO
AVISO NOTARIAL

Se hace saber que por escritura pública número **OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA** de fecha veinte de julio del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA BEATRIZ MALDONADO YANEZ, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes por la señorita, ADALI VEGA MALDONADO, como presunta heredera y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (uno romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
NOTARIO PÚBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO

EDICTO
Eduardo Granados Rojas.

En razón de ignorar su domicilio, por este medio se le notifica el inicio del juicio de amparo directo tramitado bajo el número **420/2026**, del índice del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Vigésimo Segundo Circuito, promovido por María del Pilar Ruiz Arroyo, en contra de la sentencia de veinte de mayo de dos mil veintiséis, dictada por la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, en los autos del toca civil 2104/2026, de su índice; emplazándolo por este conducto, para que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, comparezca al juicio de amparo de mérito; apercibiéndolo que de no hacerlo, este se seguirá conforme a derecho y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista que se fije en los estrados del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Vigésimo Segundo Circuito, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos, la copia simple de traslado de la demanda de amparo respectiva.

Santiago de Querétaro, Querétaro, a diez de agosto de dos mil veintiséis.

Atentamente
SECRETARIO DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO.

LICENCIADO JUAN MANUEL LERMA TORRES.

NOTARIA PUBLICA NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO
A 23 DE JULIO DE 2026

SEGUNDO
AVISO NOTARIAL

Se hace saber que por escritura pública número **OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA** de fecha veintiuno de julio del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR HÉCTOR CAMERONI RODRÍGUEZ, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes por los señores HÉCTOR CAMERONI ASCENCIO y JULIETA CAMERONI CHAVARRIA, como presuntos herederos y legatarios y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (uno romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
NOTARIO PÚBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO

SECCIÓN DE EDICTOS Y
AVISOS NOTARIALES

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
PODER JUCIAL
Expediente número: 1028/2025
Oral Mercantil

Pachuca de Soto, Hidalgo; 13 trece de agosto de 2026 dos mil veintiséis

Visto el estado que guardan los autos y para el solo efecto de regularizar el procedimiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1057 del Código de Comercio y 373 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se acuerda:

I.- Toda vez que, al realizar un análisis de la instrumental de actuaciones, se desprende que en el auto que ordeno el emplazamiento mediante los edictos, de fecha 8 ocho de julio 2026 dos mil veintiséis, esta autoridad fue omisa en pronunciarse respecto al término que tiene el demandado para dar contestación a la demanda, y para efecto de prevenir posibles nulidades y que no se vean vulnerados los derechos de ninguna de las partes, esta autoridad hace la aclaración en el sentido de que se publiquen los edictos correspondientes, por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada y en el diario Milenio Hidalgo en los que se le haga saber a **Manuel Alejandro Flores Pérez** que ha sido demandado dentro del presente juicio, radicado en el **expediente 1028/2025** de este juzgado, por lo cual debe presentarse dentro de un término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo de que, de no hacerlo así, se le declarará en rebeldía y se le podrá declarar por presuntivamente confeso de los hechos propios que le hayan sido atribuidos en la demanda, en la inteligencia de que quedan por ese lapso a su disposición las copias de traslado respectivas en la Secretaría de Acuerdos, y finalmente, prevengasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones de carácter personal en esta ciudad, apercibido que en caso contrario serán notificados por medio de las listas que sean fijadas en los estrados de este juzgado.

II.- Notifíquese y cúmplase

Así lo acordó y firma la Licenciada Claudia Cancino Sánchez, Jueza Primera Mercantil de este Distrito Judicial, que actúa con secretaria de Acuerdos, Licenciada Alma Delia Baume Hernández, que autentica y da fe. JDFV 342138300102820251

EDICTO

A: MAURILIO DAVID MANZANARES ORTUÑO,

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por HERNÁNDEZ FRANCO ERIKA, en contra de GARCÍA RODRÍGUEZ JUAN, MANZANARES ORTUÑO MAURILIO DAVID Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente **1097/2023**, el C. JUEZ DEL JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, ordeno publicar el siguiente acuerdo: Ciudad de México, a veintiuno de mayo de dos mil veintiséis. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado ante la Oficialía de Partes Virtual de este Tribunal por el mandatario judicial de la parte actora, personalidad reconocida en auto admisorio de demanda, toda vez que se agotaron los domicilios proporcionados por las distintas dependencias sin que se localizara al codemandado MAURILIO DAVID MANZANARES ORTUÑO, en términos de lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a juicio al codemandado MAURILIO DAVID MANZANARES ORTUÑO, por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA JORNADA" debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber que debe presentarse dentro de un término de CUARENTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias para el traslado correspondiente en la Secretaría "A" del Juzgado..., NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigesimo Octavo de lo Civil de proceso escrito en la Ciudad de México LICENCIADO OMAR GARCÍA GÁLVEZ, ante la Secretaría de Acuerdos "A" LICENCIADA SUSANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, quien autoriza y da fe.- DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS. Con el escrito de cuenta que remite la Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, fórmese expediente y regístrese como corresponde en el Libro de Gobierno..., Por presentado a HERNÁNDEZ FRANCO ERIKA, por propio derecho..., Demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE GARCÍA RODRÍGUEZ JUAN, MANZANARES ORTUÑO MAURILIO DAVID C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO las prestaciones que se reclaman con fundamento en los artículos 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite la demanda en la vía y forma propuesta..., emplazándole(s) para que dentro del término de QUINCE DÍAS, la conteste(n)..., previniéndole(s) para que señale(n) domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido(s) que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le(s) surtirán efectos por Boletín Judicial..., Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Trigesimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia en la Ciudad de México, DOCTORA EN DERECHO ALEJANDRA BELTRAN TORRES, ante la Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada Susana Sánchez Hernández, quien autoriza y da fe. - DOY FE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE MAYO DE 2026.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ SOTO.

AVISO NOTARIAL
1/1

POR INSTRUMENTO 25.586 DEL VOLUMEN 657 DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, OTORGADO ANTE MÍ, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES REMEDIOS CAMACHO VALENCIA, SIXTO MORALES CAMACHO, FELIPE MORALES CAMACHO Y MARÍA ISABEL MORALES CAMACHO, SE INICIA EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DEL SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTARIAL A BIENES DEL SEÑOR FÉLIX BENJAMÍN MORALES PÉREZ QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 27 DE ENERO DEL 2026, EN AVENIDA PASEO TOLLOCAN, NÚMERO 620, COLONIA VÉRTICE, CÓDIGO POSTAL 50150, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, RECADÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HAGÁNSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

JORGE DE JESÚS GALLEGOS GARCÍA, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y UNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL, QUE POR INSTRUMENTO **30447** (TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE) DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, QUE OBRA EN EL PROTOCOLO ORDINARIO A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR LA TRAMITACIÓN DEL INICIO DEL SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO CHICO MARTÍNEZ, CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN CIML480817HMCCHRR07 (C, I, M, L, CUATRO, OCHO, CERO, OCHO, UNO, SIETE, H, M, C, H, R, R, CERO, SIETE). ASIMISMO, SEGÚN INFORMES DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL REGISTRO NACIONAL DE AVISOS DE TESTAMENTO Y DEL ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DESPRENDE QUE NO SE LOCALIZÓ DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA QUE FUERE OTORGADA POR LA PERSONA MENCIONADA. POR TANTO, DEL PRESENTE AVISO NOTARIAL SE HARÁN DOS PUBLICACIONES CON INTERVALO DE SIETE DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL, LO ANTERIOR, PARA QUE QUIEN SE CREA CON DERECHO A HEREDAR, SE APERSONE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, PARA LOS FINES LEGALES CONDUCTENTES.

ATENTAMENTE
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO 12 DE JUNIO DE 2026

JORGE DE JESUS GALLEGOS GARCIA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81 DEL ESTADO DE MÉXICO.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL
DISTRITO JUDICIAL
DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el juzgado PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, se tramita un juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ARENAS RODRÍGUEZ MARIA DE LOURDES, ARENAS RODRÍGUEZ ELISA PATRICIA, ARENAS RODRÍGUEZ GERMAN, ARENAS RODRÍGUEZ CRUZ ANTONIO en contra de ARENAS RODRÍGUEZ ISABEL ARTURO Y/O ARENAS RODRÍGUEZ ARTURO, radicándose la demanda bajo el expediente número 001061/2024 y en el cual se dictó un auto que dice: Expediente: **1061/2024** Pachuca de Soto, Hidalgo, a 21 veintiuno de agosto de 2026 dos mil veintiséis Por presentada María de Lourdes Arenas Rodríguez, por su propio derecho, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado, con fundamento en los artículos 1068 fracción IV, 1070, 1075, 1391, 1392, 1393, 1395 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se acuerda: I. Como lo solicita el ocursante, toda vez que no fue posible encontrar a la parte demandada Isabel Arturo Arenas Rodríguez o Arturo Arenas Rodríguez, Abigail Arenas Méndez y Arturo Arenas Méndez, esta judicatura estima procedente el emplazamiento por medio de edictos. II. Publíquense los edictos correspondiente, por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada y en el diario Milenio Hidalgo en los que se le haga saber a Isabel Arturo Arenas Rodríguez o Arturo Arenas Rodríguez, Abigail Arenas Méndez y Arturo Arenas Méndez que han sido demandados dentro del presente juicio, radicado en el expediente 1061/2024 de este juzgado, por lo cual deberán presentarse dentro de un término de 30 treinta días contados del día siguiente al de la última publicación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidos que, de no hacerlo así, se les declarará en rebeldía y se les podrá declarar por presuntivamente confesos de los hechos propios que les hayan sido atribuidos en la demanda, en la inteligencia de que quedan por ese lapso a su disposición las copias de traslado respectivas en la Secretaría de Acuerdos, y finalmente, prevengaseles para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones de carácter personal en esta ciudad, apercibidos que en caso contrario serán notificados por medio de las listas que sean fijadas en los estrados de este juzgado.

III. Notifíquese y cúmplase.

Así, lo acordó y firma la jueza Primera de lo Mercantil de este Distrito Judicial, licenciada Claudia Cancino Sánchez, que actúa legalmente con secretario de Acuerdos Licenciado Edoardo Gómez Escamilla, que autentica y da fe. Doy fe. DMTV

Actuario/a

Tejupic, México a 3 de agosto de 2026

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciada KARLA VERÓNICA ROMERO QUINTO, notaria interina de la notaría pública número 121 del Estado de México, con residencia en el municipio de Tejupic, con fundamento en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, 126 de la Ley de Notariado del Estado de México, 68 y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México; hago saber: Que mediante instrumento número **27,937** (veintisiete mil novecientos treinta y siete), volumen número 387 (trescientos ochenta y siete), de fecha veintidós de junio de dos mil veintiséis, se hizo constar la RADICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, de la señora OLIVA GONZÁLEZ ARELLANO, a petición del señor IVÁN DIONICIO GONZÁLEZ ARELLANO, como descendiente en primer grado de la de cujus, quien manifestó en dicho acto su consentimiento para llevar a cabo la referida sucesión ante la suscrita notaría, en virtud de ser mayor de edad y no existir controversia alguna. Para su publicación por dos veces, con un intervalo de siete días hábiles

ATENTAMENTE
LICENCIADA KARLA VERÓNICA ROMERO QUINTO
NOTARIA INTERINA DE LA NOTARÍA 121 DEL ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE COLIMA
EDICTO
JUZGADO PRIMERO MERCANTIL
CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE COLIMA,
COLIMA.

En el expediente número **24-0599-111M**, juicio MERCANTIL EJECUTIVO promovido por el Licenciado PABLO NAVARRETE ZAMORA, Apoderado General para pleitos y cobranzas de la Sociedad denominada BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de ARTURO VERGARA RAMIREZ, se dictó un auto que en lo conducente dice:

COLIMA, COLIMA, 07 SIETE DE AGOSTO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS.

Por recibido el escrito de cuenta firmado por el Licenciado PABLO NAVARRETE ZAMORA, de personalidad reconocida en autos, como lo solicita, téngasele con fundamento en lo establecido por los artículos 1085 y 1086 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, exhibiendo el correspondiente INCIDENTE DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, haciéndolo en los términos que de su escrito se desprenden.

Por tanto, con fundamento en lo establecido por los artículos 1085, 1086 y 1087 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, téngasele admitiendo el INCIDENTE DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, haciéndolo en los términos que de su escrito se desprenden.

Por tal motivo, se otorga a la parte demandada ARTURO VERGARA MARTÍNEZ, el término legal de tres días para que manifiesten lo que a sus intereses legales corresponda.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 1068 párrafo tercero fracción I y 1348 del Código de Comercio en vigor, se ordena notificar el presente auto a la parte demandada ARTURO VERGARA MARTÍNEZ, por medio de edictos, por así haber sido emplazado, mismos que se ordena publicar por 03 tres veces consecutivas en el periódico DIARIO DE COLIMA, así como en cualquier otro de circulación Nacional y en los Estrados de este Juzgado.

Sirve de sustento a lo anterior, el siguiente criterio jurisprudencial:

Registro digital: 2019792, Instancia: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Décima Época Material(s): Civil

Tesis:1a./J. 21/2019 (10a.) Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación Tipo: Tesis de Jurisprudencia

NOTIFICACION DEL AUTO QUE ADMITE EL INCIDENTE DE LIQUIDACION DE INTERESES EN JUICIOS MERCANTILES ORDINARIOS O EJECUTIVOS. DEBE ORDENARSE DE MANERA PERSONAL A LA CONTRAPARTE DE QUIEN LO PROMOVIO.

El Código de Comercio no establece expresamente la forma en que debe notificarse el auto que admite el incidente de liquidación de intereses; no obstante, para despejar esa cuestión no es necesario acudir a la supletoriedad de la ley, pues dada la importancia de la referida notificación, ésta se asemeja o equipara al emplazamiento al juicio, atento a los caracteres relevantes que tiene el incidente de liquidación de sentencia (entre ellos, el de intereses), ya que sin desconocer la vinculación que existe entre el incidente y el juicio principal al constituir el primero una litis accesoria o derivada de los derechos sustanciales reconocidos en la sentencia con la imposición de condenas ilíquidas, y que por ello, dicho incidente sea una extensión del juicio, lo cierto es que, también se erige como un auténtico procedimiento contencioso, autónomo del juicio principal en cuanto tiene una litis propia en materia de cuantificación de las condenas, y una tramitación independiente, con una estructura procesal equiparable a la de un juicio en la que cobran aplicación todas las formalidades esenciales de un procedimiento, y en esa medida, la notificación de la liquidación a la contraparte del promoviente resulta crucial para que aquélla ejerza su derecho de defensa de ahí la necesidad de la notificación personal referida, que válidamente puede fundarse en el artículo 1,068 Bis del Código de Comercio, atento al principio general de derecho que consagra que donde existe la misma razón debe regir la misma disposición. Por tanto, la notificación del auto que admite el incidente de liquidación de intereses, dentro de la ejecución de un juicio mercantil ordinario o ejecutivo, debe practicarse de manera personal a la contraparte de quien lo promovió, pues es necesario asegurar que la propuesta de liquidación sea entregada, a fin de que pueda estar en aptitud de expresar cualquier inconformidad sobre su contenido."

Agréguese a los autos, el escrito y anexo de cuenta, para todos los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó y firma la Licenciada BEATRIZ EDITH CASTAÑEDA DE LA MADRID, Jueza Titular del Juzgado Primero Mercantil con residencia en la Ciudad de Colima, Colima, actuando con la Licenciada CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. "bacp

Firmado.- Dos firmas ilegibles.- Rúbricas.

COLIMA, COLIMA 07 SIETE DE AGOSTO DE 2026

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LICDA. CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA

Para publicarse en el periódico "EL DIARIO DE COLIMA" y en un periódico de circulación Nacional, así como en los Estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

Rayuela

¿Qué no dirían y qué no harían ellos si esa DEA que deja pasar millones de dosis de fentanilo fuera una dependencia mexicana?

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 1º DE SEPTIEMBRE DE 2026

OPINIÓN

Magdalena Gómez	14
José Blanco	14
Pedro Salmerón Sanginés	15
Luis Hernández Navarro	15
Javier Aranda Luna	Cultura
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	17
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30



Apunta al CJNG autoría de ataque en Ojocaliente, Zacatecas



▲ La Secretaría de Seguridad Pública estatal señaló que presuntos integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación utilizaron dos automóviles —uno de ellos con reporte de robo en Jalisco— cargados

con explosivos en el ataque contra la comandancia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal el domingo. Hay 16 heridos y 30 viviendas dañadas. Foto Ap ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL / P 25

CDMX: legalizar la eutanasia cuenta con 86% de apoyo

● El resultado de la encuesta es un indicador para trazar la ruta de un nuevo derecho: Brugada

● Se ha entrevistado con representantes de grupos que promueven legislar sobre esa práctica

● “Este gobierno cree en la autonomía personal frente al sufrimiento intolerable”, resalta

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 28

Muestra reúne más de 100 obras de los oaxaqueños Nieto, Tamayo y Toledo

● El eje de la exposición es la afinidad de su experiencia cuando vivieron en París

● Destacan piezas de acervos privados que se verán por primera vez en México

EIRINET GÓMEZ / CULTURA



Tragedia lleva luto a Nepal

◀ Las familias comenzaron a enterrar a víctimas del deslave del pasado miércoles, mientras otras recorrían morgues saturadas. Las muertes en Nepal y China superan 950 y hay 4 mil 400 desaparecidos. Foto Afp REUTERS, AP, AFP Y EUROPA PRESS / P 24